



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**La Migración México-Estados Unidos desde la
perspectiva del pensamiento pragmático
estadounidense: 1910-2009.**

TESIS
Para obtener el título de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Presenta
Manuel Alberto Cetina Orlayneta

Directora de Tesis
M. C. Jazmín Benítez López

Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2009.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ DE TESIS

Director: _____
M.C. Jazmín Benítez López

Asesor : _____
Dr. Héctor Leonardo Rioja Peregrina

Asesor:: _____
M.C. Lázaro Marín Marín

Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2009

AGRADECIMIENTOS:

A mi madre por creer en mí, por tenerme fe en lo que yo hago, por enseñarme con su ejemplo la importancia de seguir adelante a pesar de todo. Gracias mamá por que siempre has estado conmigo, en las buenas y en las malas. Mamá recibe este éxito para ti con mucho amor. Gracias mamá por todo...

A mi padre, por enseñarme la disciplina y la dedicación en el trabajo. Gracias papá, por que con tu ejemplo de vida, he aprendido lo que es hacer las cosas con entusiasmo y dedicación. Papá recibe este logro personal con mucho amor. Gracias papa...

A mis hermanos, Edgar Jesús y Eduardo David. Reciban Este éxito personal, es también para ustedes. A mis abuelos maternos: Lupita y José. Gracias abuelo José por todos sus consejos de vida en los momentos en que mas lo necesitaba... Gracias abuelos por trasmitirme su sabiduría a través de sus experiencias personales y por creer en mí...

A mi abuela Rita (q.e.p.d.) y a mi abuelo Emilio gracias por enseñarme el amor a sus raíces, sus costumbres y tradiciones. Recibe este éxito, querida abuela Ritin donde quiera que te encuentres...

A mis tíos: Diana y José, por enseñarme, que el estudio es un musculo que se fortalece a base de disciplina y constancia. Gracias tía, por tus consejos y por enseñarme a creer en mí...

Gracias a usted querida profesora Jazmín, por tenerme paciencia y brindarme su amistad en los momentos difíciles... gracias profesora por esos momentos de pláticas agradables... gracias maestra por enseñarme el valor de una amiga y amar esta carrera.

Gracias Dios por darme la oportunidad de obtener este triunfo personal y porque se que siempre has estado conmigo...

La Migración México-Estados Unidos desde la perspectiva del pensamiento pragmático estadounidense: 1910-2009.

Índice

Introducción		I-III
Capítulo I. Orígenes del pensamiento pragmático estadounidense y su aplicación en el fenómeno migratorio México Estados Unidos hasta el término del Programa Bracero		
1.1.	El Pragmatismo como corriente del pensamiento.	1
	1.1.1. Autores clásicos del Pragmatismo.	6
	1.1.2. La segunda gran corriente del pensamiento pragmático.	15
1.2.	El pensamiento pragmático estadounidense y sus aplicaciones en la política exterior.	19
1.3.	La migración México-Estados Unidos desde la perspectiva del pensamiento pragmático estadounidense 1910-1964.	23
	1.3.1. La migración México Estados Unidos de 1910 al crack bursátil de 1929 y la Gran Depresión.	26
	1.3.2. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial.	29
	1.3.3. Las distintas fases del Programa Bracero. 1942-1964.	31
Capítulo II. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos de 1964- 2000		
2.1.	La migración México Estados Unidos del término del Programa Bracero a la década de 1980.	44
	2.1.1. El impacto de la migración indocumentada en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos en la década de 1960.	45
	2.1.2. El control de la migración indocumentada en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos en la década de 1970.	49
2.2.	El fenómeno Migratorio México-Estados Unidos en la década de 1980.	51
	2.2.1. La Ley Simpson-Rodino (IRCA).	52

2.2.2.	La Propuesta 187 por el Estado de California.	56
2.3.	El fenómeno Migratorio México-Estados Unidos en la década de 1990. La Creación de la Ley IMMACT.	59
2.4.	El papel del gobierno de Bill Clinton y su estrategia pragmática ante el fenómeno Migratorio México-Estados Unidos.	67

Capítulo III. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos de 2001-2009

3.1.	El nuevo enfoque del fenómeno migratorio México-Estados Unidos en el siglo XXI.	77
3.1.1.	La postura del gobierno del presidente Vicente Fox ante el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.	80
3.1.2.	El fenómeno migratorio México-Estados Unidos ante la aplicación de la USA Patriot Act.	85
3.2.	Las acciones del gobierno de los Estados Unidos durante el periodo de 2001-2006.	88
3.2.1.	La construcción del Muro fronterizo y su impacto en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.	93
3.2.2.	El proyecto del Muro Virtual.	96
3.3.	La postura del gobierno de Felipe Calderón en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.	98
3.3.1.	Las acciones del gobierno de los Estados Unidos durante el periodo de 2006-2009.	100
3.3.2.	El mecanismo del dialogo en la resolución del fenómeno migratorio México-Estados Unidos.	110
		11
Conclusiones		2
Fuentes de Consulta		6

INTRODUCCIÒN

La migración México-Estados Unidos resulta un tema de gran importancia para el estudio de las Relaciones Internacionales, ya que se aborda el fenómeno de la migración como parte de una realidad actual entre ambas naciones. En este sentido, se analiza el problema bajo la perspectiva del pensamiento pragmático estadounidense.

El interés en el tema surgió de una inquietud personal por indagar, cuál ha sido la posición y las diferentes acciones emprendidas por el gobierno de los Estados Unidos ante el desarrollo del fenómeno migratorio, así como las diferentes medidas impuestas por el gobierno mexicano, señalando al pensamiento pragmático estadounidense como el promotor para la escasa cooperación en el asunto de la migración México-Estados Unidos. El tema es importante para la disciplina de las Relaciones Internacionales, porque permite conocer y analizar, el manejo de la relación bilateral México-Estados Unidos en el tema de la migración.

La presente tesis es una investigación que tiene por objetivo principal, el conocer y analizar sobre el cómo ha sido abordado el fenómeno migratorio México-Estados Unidos desde la perspectiva del pensamiento pragmático estadounidense en términos de la política migratoria del gobierno de los Estados Unidos. El análisis se obtendrá mediante el estudio inductivo, partiendo de lo general con el fenómeno migratorio hacia el análisis específico del pensamiento pragmático estadounidense. La migración México-Estados Unidos resulta un tema de gran importancia para el estudio de las relaciones internacionales, ya que permite analizar el fenómeno de la migración como parte de una realidad actual entre ambas naciones.

La investigación, esta dividida en tres capítulos y cada una de ellas aborda el pensamiento pragmático estadounidense y sus acciones en el fenómeno de la migración México-Estados Unidos a través del tiempo, por lo que cada una de ellas establece un análisis cronológico de las diferentes etapas y procesos históricos insertos en el fenómeno migratorio y, por ende en la propia relación bilateral México-Estados Unidos.

En el primer capítulo, titulado *Orígenes del pensamiento pragmático estadounidense y su aplicación en el fenómeno migratorio México Estados Unidos*

hasta el término del programa bracero, se analiza de forma detallada el origen y el proceso histórico del pensamiento pragmático estadounidense, a través de la construcción histórica de la mencionada corriente del pragmatismo y sus principales autores. Se analizan las aportaciones principales de los primeros autores pragmáticos estadounidenses hasta la llegada de la nueva corriente filosófica del pensamiento pragmático estadounidense, determinando las repercusiones del mismo en su aplicación dentro de la política exterior de los Estados Unidos, finalizando con la importancia en la creación del Programa Bracero y su vinculación con el fenómeno migratorio.

El segundo capítulo, intitulado *El fenómeno migratorio México-Estados Unidos de 1964- 1994*, analiza de manera detallada, la creación y el resultado de la aplicación de leyes migratorias como resultado de una política migratoria basada en un pensamiento pragmático estadounidense particular. En este sentido, se conocerá la importancia de la aplicación y sus resultados, como la ley IRCA de 1986, la Propuesta 187 del estado de California, así como la Creación de la ley IMMACT en la década de 1990, que repercutieron en el fortalecimiento desmedido del control fronterizo entre ambas naciones.

El tercer capítulo, denominado *El fenómeno migratorio México-Estados Unidos de 2001-2009*, retoma los intentos por parte del gobierno de México en la elaboración de un acuerdo migratorio de tipo integral, durante los periodos de los Presidentes Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa y se conocerá la *nueva* política exterior del gobierno estadounidense durante el mandato de George Walker Bush y su influencia en el fenómeno migratorio, produciendo un estancamiento dentro de las relaciones de ambas naciones, así como la importancia del mecanismo del dialogo en la resolución del tema migratorio México-Estados Unidos. Por último, se mencionan las primeras acciones emprendidas durante el mandato del presidente Barack Obama frente al fenómeno migratorio, como parte de la consecución de los objetivos de política exterior delineados durante su administración.

La importancia de la investigación parte del supuesto que sostiene, que en distintos momentos de la historia del fenómeno migratorio México- Estados Unidos, el pensamiento pragmático estadounidense ha sido una herramienta eficaz que ha permitido mantener un enfoque de acuerdo a sus intereses, lo que resulta conveniente

para el gobierno de los Estados Unidos, a pesar de que en el discurso, el tema haya sido abordado desde visiones diversas. No obstante, la migración, particularmente la indocumentada, es un fenómeno que permite beneficiar y salvaguardar los intereses económicos y políticos estadounidenses. Por lo tanto, el pragmatismo seguirá promoviendo y utilizando a la migración México- Estados Unidos, incrementándose de manera importante en los próximos años y por lo tanto, permitirá fortalecer su interés económico y político.

Los objetivos de la política exterior de Barack Obama orientados hacia el tema migratorio, se han construido alrededor de otros fenómenos que competen a la relación bilateral como el narcotráfico, el contrabando ilegal de mercancías, el tráfico de armas, el lavado de dinero por mencionar solo algunas.

--- o O o ---

UQROO.SISBI.CEDOC

CAPITULO I.

Orígenes del pensamiento pragmático estadounidense y su aplicación en el fenómeno migratorio México Estados Unidos hasta el término del Programa Bracero.

El siglo XX ha sido un escenario idóneo para la manifestación del Pragmatismo como producto de la política exterior estadounidense. Sin embargo, el Pragmatismo entendido como una filosofía, tiene como actor central al individuo y una metodología que se basa en la práctica. Por lo tanto, el pragmatismo ha estado inserto desde el comienzo de la fundación de los Estados Unidos como un método filosófico práctico.

El presente capítulo tiene como objetivo, explicar la importancia del origen y la aplicación del Pragmatismo como el producto de la construcción filosófica estadounidense y su desarrollo a lo largo del siglo XX, con las aportaciones de Alexis de Tocqueville, John Locke, Max Webber, John Dewey y Sanders Pierce entre otros.

Por otra parte, en el capítulo I se elabora un análisis de los diferentes estudios filosóficos de los pensadores estadounidenses que le dieron una nueva concepción filosófica a la corriente del método pragmático.

1.1. El Pragmatismo como corriente del pensamiento.

El concepto de Pragmatismo se divide en 2: el aspecto filosófico y el metodológico. En el primero se hace referencia al individuo como el actor relevante. El segundo porque se basa en el principio de la acción del individuo. Para José Luis Orozco, el Pragmatismo es una filosofía y una metodología de la acción que permeó a la organización de la cultura global y relativizó, según sus “reglas del juego”, en el llamado “Nuevo Orden Mundial”, enmarcada por la *filosofía de occidente* hasta la década de 1970 del siglo XX.

“...Su clasificación como una subfilosofía que combina los elementos más generales del sentido común, la practica empresarial, el voluntarismo individualista y la religión popular protestante

condujo a reducir la legitimación fáctica liberal, de las acciones y depreciaciones del capitalismo norteamericano...”¹

El pragmatismo es una filosofía que se sustenta en 5 principios básicos para su funcionalidad. Se menciona que estos principios, nacieron con la fundación de los Estados Unidos como nación independiente en el siglo XVII. A continuación se enumeran los 5 principios del pragmatismo:

Figura 1. Los principios del Pragmatismo.

LOS PRINCIPIOS DEL PRAGMATISMO		
1.- Individuo como actor relevante	3.- El desapego de lo místico y religioso	5.- Las acciones individuales fuera de la comunidad.
2.- El progreso natural del ser humano	4.- El estado como promotor del Individualismo.	

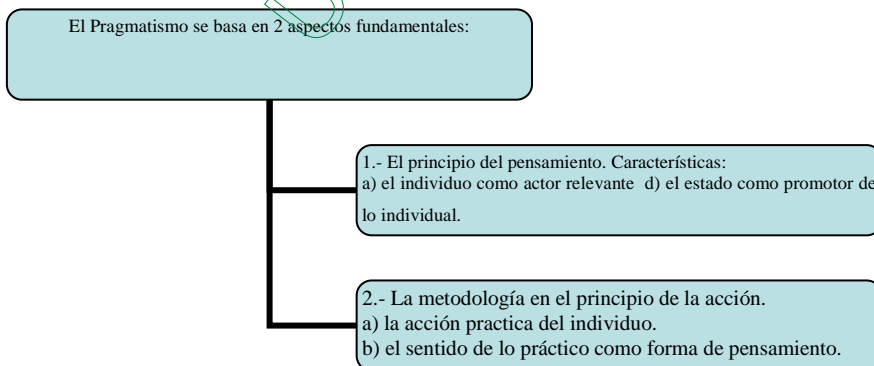
Figura: Propia, con ideas de ZAVALA, Iván. “El Individualismo anglosajón”, en: *Valores Distantes*, México, 27 de diciembre de 2000. Disponible en: http://biblioweb.unam.mx/valores_distantes/INDANGLO.htm

De acuerdo a las siguientes características, el Pragmatismo es una filosofía práctica y su pilar principal es el Individualismo como resultado de la ética protestante. En este sentido, el Pragmatismo se divide en dos principios importantes:

1. El principio del pensamiento y sus características.
2. La metodología como principio de la acción.

La representación de los dos principios anteriores queda elaborada en el siguiente esquema:

Figura 2. Aspectos fundamentales del Pragmatismo.



¹ Orozco, José Luis y Consuelo Dávila (Compiladores). *Breviario Político de la Globalización*, México, Fontamara-UNAM, 1997, Pp. 399-409.

Figura: Propia con datos, con datos de FRAIRE, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México.

De acuerdo al esquema anterior, el Pragmatismo se sustenta en dos aspectos fundamentales: el principio del pensamiento individual y el uso de la acción, ambas en su conjunto fundamentan la filosofía y la metodología del Pragmatismo. Con la aplicación del Pragmatismo, el pueblo estadounidense marcó una diferencia con el resto del mundo, y tomó un comportamiento de tipo particular alejándose de los sistemas totalitarios que se dieron en Europa, en la primera parte del siglo XX. Los nazismos y los fascismos, no lograron romper con la naciente estructura del pensamiento pragmático que se gestó al interior de la nación y definió el rumbo de sus intereses en el escenario internacional, como a continuación se explica en el siguiente esquema:

Figura. 3. Características básicas del Pragmatismo.



Figura: Propia con datos de FRAIRE, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México.

Vs.

Figura 4. Características básicas de los Totalitarismos europeos.

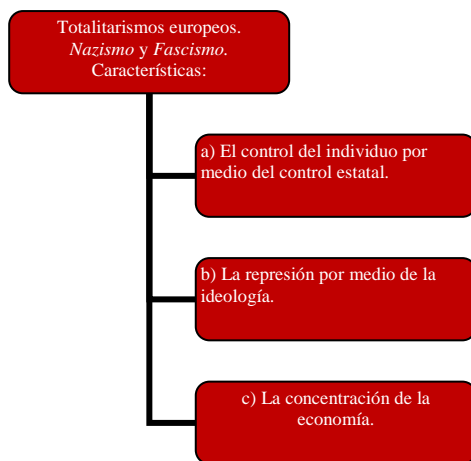


Figura: Propia, con datos de FRAIRE, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México.

De acuerdo al esquema anterior, se justifica la diferencia entre las características del Pragmatismo y los Totalitarismos Europeos. El primero se sustenta en la libertad del individuo como valor fundamental de sus acciones y el estado como promotor de las acciones individuales. El segundo se apega al control del individuo mediante el poder estatal y la represión por medio de su ideología. El esquema permite señalar una oposición del pragmatismo en contra de los Totalitarismos Europeos.

En el desarrollo del pensamiento Pragmático estadounidense el factor del *aislamiento geográfico* permitió su fortalecimiento. La filosofía pragmática parte de una elaboración singular que le ha permitido desarrollarse de forma práctica en distintas épocas de la historia de los Estados Unidos.

“...No podemos tratar ya más la vida como algo que se nos va de las manos. Tenemos que tratarla deliberadamente, inventar su organización social, alterar sus instrumentos, formular su método, educarla y controlarla. De maneras infinitas, pongamos la intención donde ha reinado la costumbre. Rompamos las rutinas, tomemos decisiones, escojamos nuestros fines, seleccionemos los medios...”²

En este sentido, la construcción filosófica del Pragmatismo se ha constituido a través de las décadas, sin la figura de los totalitarismos europeos, al interior de la nación, esto ha permitido la formación de un sistema de creencias propias, sin olvidar

² Orozco, José Luis. *Razón de Estado y Razón de Mercado: teoría y pragma de la política exterior norteamericana*, México, FCE, 1992, p.307.

que, "... la palabra Pragmatismo se ha usado como una *teoría de la verdad*".³ La filosofía del pensamiento pragmático estadounidense ha sido exportada en todo el mundo.

En la formación de la corriente filosófica del Pragmatismo sobresale el término del Individualismo, como un principio básico que tiene objetivo a la acción como eje principal. Por lo tanto, El Individualismo ha sido un término que se acentuó como una práctica dentro de las acciones de la política exterior de los Estados Unidos. El concepto del Individualismo ha beneficiado al Pragmatismo filosófico estadounidense, porque le ha permitido establecer un principio metodológico basado en la acción. "... ¿Cuál es el molde, el espíritu de acuerdo con el cual se matiza o da color a la que se ha llamado filosofía norteamericana?, El término más adecuado para este molde espiritual, es el individualismo, tomado en el sentido que sirve para expresar una constelación de presuposiciones más o menos inconscientes acerca del pensamiento pragmático estadounidense".⁴

El sentido práctico de la filosofía pragmática alcanzó su punto mas elevado a finales del siglo XIX. Se menciona, que entre 1880 y 1900 el ascenso de los Estados Unidos como potencia económica mundial, permitió a la filosofía pragmática establecerse dentro de la política exterior.

"...entre 1898 y 1989 se marca el descenso y consolidación de la hegemonía mundial de los Estados Unidos, la genealogía del Pragmatismo que a partir de entonces se profesionaliza y organiza culturalmente, es remisible a los últimos días coloniales. La presencia filosófica pragmática se inicia por lo menos desde Benjamín Franklin y Thomas Jefferson y se puntualiza con William James..."⁵

En resumen, podemos concluir que el Pragmatismo es una filosofía práctica que tiene como actor central al individuo. Para su funcionamiento el Pragmatismo se sustenta en 5 aspectos importantes: el individuo como actor relevante, el progreso

³ Véase: Pérez Díaz de León, Laura. *La sociología estadounidense: Ensayos y textos*, México, UNAM, 2003, p. 257.

⁴ Para mayor referencia del significado del término del "Individualismo" en la filosofía estadounidense, consúltese el texto de Zea, Leopoldo. "Las dos Américas", en: *América como Conciencia*, México, 1972. Disponible en línea: <http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/index.htm>. Consultado: 12/12/07.

⁵ Orozco, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, Fontamara-México, 2004, p.315.

natural del ser humano, el desapego de lo místico y religioso, el estado como promotor del Individualismo y por ultimo las acciones del individuo fuera de la comunidad. De acuerdo a los 5 aspectos anteriores, podemos mencionar que la filosofía del Pragmatismo logró insertarse de manera natural en la fundación de los Estados Unidos como nación independiente.

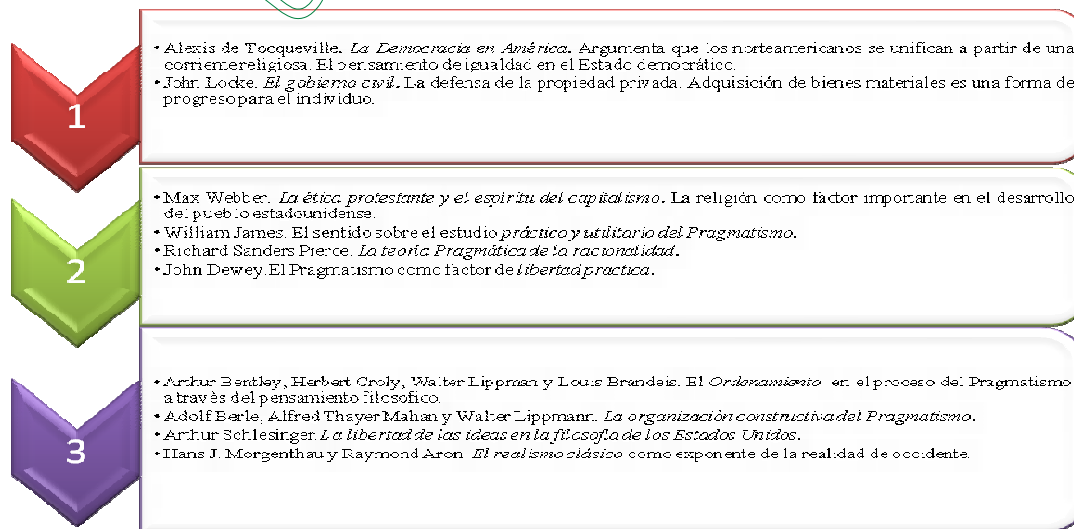
En este sentido, los Sistemas Totalitarios como el Nazismo y el Fascismo no lograron debilitar la consolidación de la filosofía pragmática y permitió su libre desarrollo a través del siglo XX. Un factor importante que permitió el desarrollo de la filosofía pragmática en los Estados Unidos, fue el *aislamiento geográfico*. En este sentido, la distancia geográfica de los Estados Unidos con respecto al continente europeo ha permitido a la filosofía pragmática desarrollarse de manera natural al interior de la sociedad estadounidense y por lo tanto se adhirió a las acciones del gobierno de los Estados Unidos en materia de política exterior.

1.1.1. Autores clásicos del Pragmatismo.

El Pragmatismo clásico es una primera gran corriente que se originó de manera organizada a finales del siglo XIX, con las primeras aportaciones de William James y Richard Sanders Pierce. Sin embargo, los estudios de Alexis de Tocqueville sobre la *Democracia en América*, en el siglo XVII, presentan un primer debate de la filosofía pragmática estadounidense.

A continuación se expone el siguiente esquema de los autores clásicos del Pragmatismo.

Figura 5. Autores Clásicos del Pragmatismo:



El esquema anterior menciona a los principales autores clásicos del Pragmatismo y sus principales aportaciones mediante la división de tres procesos históricos. En este sentido, el primer debate, fue realizado por Alexis de Tocqueville sobre el funcionamiento constitucional de los Estados Unidos y su democracia en donde realizó un análisis a las instituciones políticas encargadas de promover la democracia, concluyendo que la nación estadounidense ha tenido aparentemente un sistema democrático único con un factor de igualdad excepcional.

Ahora bien, continuando con el debate John Locke, quien en *El ensayo sobre gobierno civil*, expone que el poder civil es un mecanismo para frenar las acciones de un poder absoluto. En este sentido, uno de los problemas del nuevo sistema es la corrupción dentro de la política. Por lo tanto, John Locke parte de la elaboración de la división de poderes del Estado, mediante la siguiente forma:

Figura 6. Esquema de la División de Poderes según Locke.

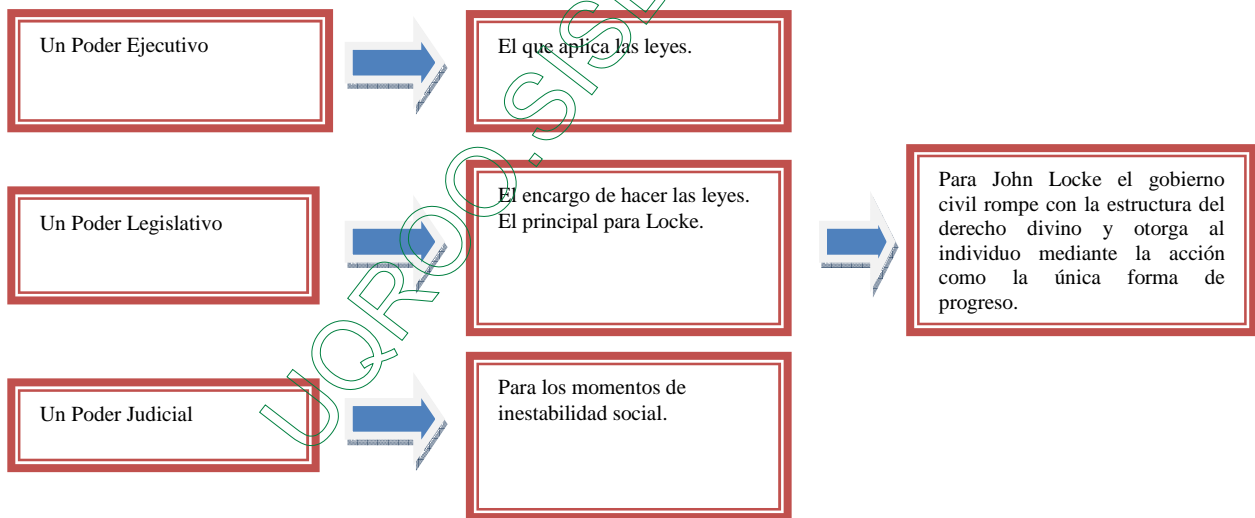


Figura. Propia, con datos de FRAIRE, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México.

Siguiendo con la referencia Max Webber, mediante su escrito: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Realizó un estudio basado en la religión protestante como factor importante en el crecimiento económico de la sociedad estadounidense. Se menciona que Webber define *el espíritu del capitalismo* como

hábitos e ideas que favorecen el comportamiento racional para alcanzar el éxito económico por parte del individuo. A continuación se ejemplifica la idea del progreso individual de Max Webber:

Figura 7. Esquema de la idea del *Progreso individual* de Max Webber.

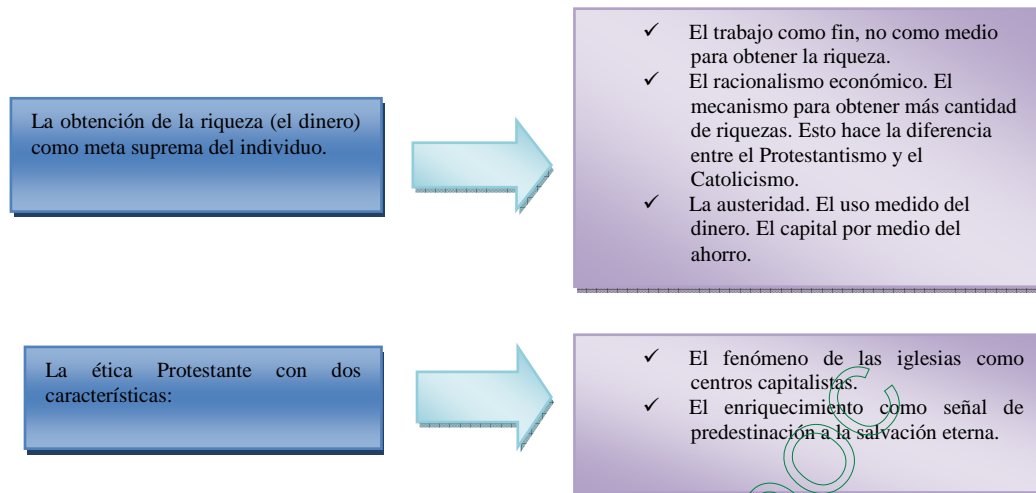


Figura: Propia, con datos de FRAIRE, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México.

Según la figura anterior, podemos entender que la idea del *Progreso individual* de Max Webber se complementa de forma ideal con la filosofía del Pragmatismo, ya que la obtención de la riqueza, es un fin que solamente se desarrolla a través de un interés individual. En este sentido, la filosofía pragmática sostiene que el *Progreso individual* es un acto particular y que se acciona a través del deseo del Individuo sobre la obtención de las riquezas materiales, que solamente serán alcanzadas mediante el esfuerzo particular y el desarrollo del trabajo como una herramienta y no un fin.

En contraste con la referencia anterior, William James desarrolló un Pragmatismo de tipo filosófico fundamentado en los principios de los estudios de la Psicología humana, como una forma para interpretar los fenómenos que ocurren en la realidad. James desarrolló un método que pudiera dar respuestas de manera práctica a fenómenos metafísicos.

“... Junto con Pierce y Dewey, James hizo, del pensamiento anglosajón, la acción angloamericana, al grado de cómo hoy hemos visto, la otrora colonia del imperio británico, ha conquistado a través de su influencia económica, militar, política y cultural, no sólo el patio y el traspatio de su

continente y su pasado insular, sino sobre todo a la Europa continental y con ello al mundo entero...”⁶

Este autor desarrolló un Pragmatismo basado en los principios de psicología. A continuación se esquematiza, el Pragmatismo *práctico* de William James:

Figura 8. Esquema del Pragmatismo práctico de William James.



Figura: Propia, con datos de MENAND, Louis. *El Club de los Metafísicos*, España, Editorial Destino, 2002.

Se menciona que William James, sostuvo la idea de que el pensamiento pragmático escapó de las acciones estructuradas y sistematizadas de la Europa del siglo XX. En este sentido, el Pragmatismo no fue un sistema totalizador, ni tenía como objetivo adjuntarse al modelo del pensamiento positivista que nació a finales del siglo XIX en Europa. “...el Pragmatismo norteamericano del siglo XIX rescata los consensos fragmentarios del protestantismo y diversifica bajo la óptica del capitalismo, los nuevos juegos seccionales y sectoriales del poder... el Pragmatismo asume conciliaciones ideológicas que relativizan, activan y fijan nuevas reglas de juego...”⁷

Por otra parte, William James argumentó que el Pragmatismo dejó a un lado las abstracciones y la insuficiencia tanto de los Sistemas Totalitarios, como la adherencia al modelo positivista, estableciendo un principio práctico que interpretara cualquier fenómeno social. La construcción filosófica del Pragmatismo de Charles Sanders Pierce, está realizado mediante la elaboración de un Pragmatismo o *practicalismo* vinculado a la realidad, como le denominó en muchos de sus ensayos basados en el pensamiento filosófico estadounidense del siglo XIX.

⁶ Pérez Díaz de León, Laura. La sociología estadounidense...Pág. 47.

⁷ Orozco, José Luis. *El Estado Pragmático*, México, Fontamara-Unam, 1997, p.5.

“...El principio de Charles Sanders Pierce, sobre el cual argumenta el concepto de Pragmatismo, se puede interpretar de varias maneras, por ejemplo; la definición se basa en el alma y el sentido del pensamiento, nunca puede ser obligado a dirigirse a otra cosa que a la producción de una creencia, siendo esta la semidecadencia que cierra una frase musical en la sinfonía de nuestra vida intelectual...”⁸

A diferencia con el autor anterior, Charles Sanders Pierce, aportó al concepto de Pragmatismo, se sostuvo en la creencia de que es un valor y se inserta de manera natural en la producción de hábitos, dentro de la vida común del ciudadano estadounidense. Por otra parte, Richard Sanders Pierce, elaboró la *teoría pragmática de la racionalidad* en la cual tiene como eje fundamental el sentido de la práctica experimental. Se menciona que Sanders Pierce, logró separar el método pragmático de la epistemología clásica, mediante la comprobación práctica de los hechos. Esto se esquematiza de la siguiente manera:

Figura 9. Esquema de la *teoría pragmática de la racionalidad* de Pierce.



Figura: Propia, con datos de MENAND, Louis. *El Club de los Metafísicos*, España, Editorial Destino, 2002.

A diferencia de los autores anteriores John Dewey, argumentó que el pragmatismo no es una teoría filosófica, si no *un modo de pensar* en el cual se pueden concentrar diferentes teorías filosóficas y que son desarrolladas en varias disciplinas. A continuación se presenta la idea del Pragmatismo de John Dewey:

Figura 10. El Pragmatismo como formas particulares del pensamiento.

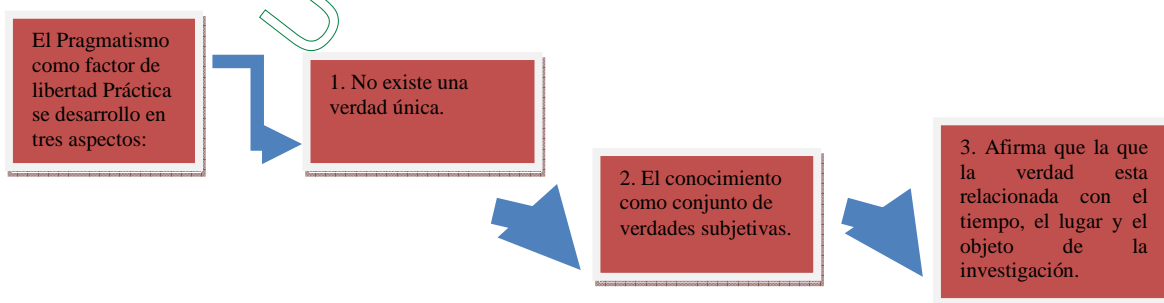


Figura: Propia, con datos propios de MENAND, Louis. *El Club de los Metafísicos*, España, Editorial Destino, 2002.

⁸ Fraire, Isabel. *Pensadores Norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México, p.287.

Se menciona que John Dewey vinculó el concepto de Pragmatismo, de forma práctica que William James. En su construcción de la definición, John Dewey sostuvo que el término de Pragmatismo es una parte integral de la sociedad estadounidense. El Pragmatismo organizativo de este autor, permitió explicar el concepto de la *corporación militar* estadounidense, hacia un realismo que antepuso al liberalismo y a la democracia como sus fines. "...el sistema corporativo-militar en conjugación con el Pragmatismo, no es una filosofía espontánea, sino que esta fundamentada en la razón administrativa y la estrategia militar..."⁹

John Dewey planteó que el conocimiento del Pragmatismo y su importancia en el pensamiento humano es una actividad que esta ligada desde la aparición del pueblo estadounidense, y se adoptó en el individuo, como una forma de adaptación de la realidad. El Pragmatismo representó para John Dewey, una invitación al cambio de las antiguas construcciones ideológicas, que se arraigaron en gran parte del continente europeo en el siglo XIX y que estuvieron en contra de lo que representó la definición del Pragmatismo como factor de *libertad practica* para una sociedad. "...Giovanni Papín, Goerges Sorel y Max Weber, produjo en ellos una interesante introspección en el sentido de cómo el Pragmatismo era una corriente filosófica que buscaba desafiar las estructuras escolásticas de la cultura europea..."¹⁰

Este autor argumentó que el Pragmatismo permitió realizar libremente en el pensamiento filosófico estadounidense, mediante la aceptación y selección de las ideologías europeas no totalizadoras que surgieron a principios del siglo XX, como el *misticismo, irracionalismo, socialismo* y pasando por la crítica social.

Por lo tanto, en el comienzo del siglo XX, William James y Charles Sanders Pierce se colocaron como los principales exponentes del Pragmatismo estadounidense; ambos pensadores estructuraron el pensamiento pragmático de acorde a las necesidades del propio país y contribuyeron a consolidarlo. "...el periodo comprendido entre 1889-1989, marcó la genealogía inicial del Pragmatismo con la presencia pragmática inicial de Benjamín Franklin y Thomas Jefferson, que transformaron a la definición del

⁹ Orozco, José Luis. *Sobre el Orden Liberal del Mundo*, México, Porrúa, 1995, p. 54.

¹⁰ José Luis Orozco. *El Estado Pragmático...* Pág. 14.

Pragmatismo como un detonante para la iniciación de una sociedad estadounidense mas participativa y libre en la toma de sus propias decisiones...”¹¹

A diferencia del autor anterior con *el Ordenamiento* del Pragmatismo a través de autores como: Arthur Bentley, Herbert Croly, Walter Lippman y Louis Brandeis. Se encargaron de estructurar al Pragmatismo dentro del pensamiento filosófico estadounidense. A continuación se esquematiza sus aportaciones:

Figura 11. El Ordenamiento del Pragmatismo.1900-1929.

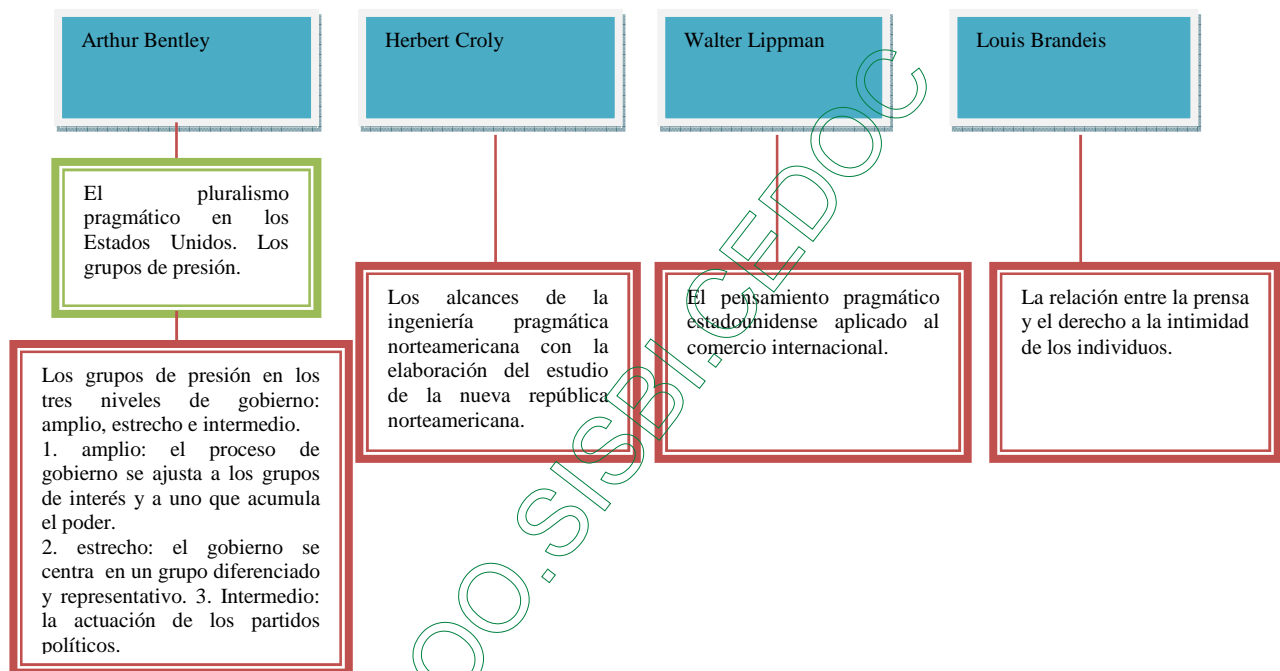


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, FONTAMARA-UNAM, 2004.

Sin embargo, las aportaciones de Adolf Berle, Alfred Thayer Mahan y Walter Lippmann. Mediante el estudio de *La organización constructiva del Pragmatismo*. Por ultimo Arthur Schlesinger que realizó estudios sobre *La libertad de las ideas en la filosofía de los Estados Unidos*. En el año de 1914, Walter Lippman elaboró escritos de tipo filosóficos que le permitieron señalar la importancia del pensamiento pragmático estadounidense en la economía internacional. Los escritos se basaron en los nuevos modos y ordenes en la relación *pensamiento-organización* a la *revolución constructiva* del pensamiento estadounidense. Al respecto Walter Lippmann mencionó lo siguiente:

¹¹ *Idem.*

“...No podemos tratar ya más la vida como algo que se nos va de las manos. Tenemos que tratarla deliberadamente, inventar su organización social, alterar sus instrumentos, formular su método, educarla y controlarla. De maneras infinitas, pongamos la intención donde ha reinado la costumbre. Rompamos las rutinas, tomemos decisiones, escojamos nuestros fines, seleccionemos los medios...”¹²

Ahora bien, en 1915 Walter Lippmann, publicó “la razón del mercado”, en la que consistió en las acusaciones directas hacia los nacionalismos europeos y los problemas de límites en la soberanía de los países, apuntado también, a las inadecuaciones empresariales del Estado-nación y elaboró un manual sobre como los gobiernos deben incorporarse e instalarse en los intereses económicos y organizativos entre países. A continuación se ejemplifica mediante el siguiente esquema:

Figura 12. La Organización constructiva del Pragmatismo.

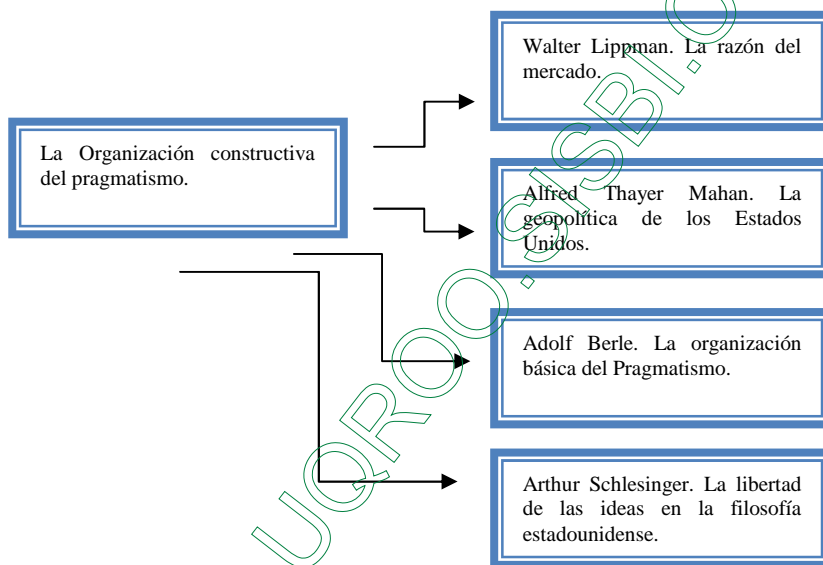


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, FONTAMARA-UNAM, 2004.

¹² Orozco, José Luis. *Razón de Estado y Razón de Mercado: teoría y pragma de la política exterior norteamericana*, México, FCE, 1992, p.307.

El cuarto bloque lo componen, Hans J. Morgenthau y Raymond Aron, los cuales realizaron estudios aplicados al realismo clásico como una teoría que expone la realidad del mundo. Esto se explica mediante el siguiente esquema:

Figura 13. El Realismo político.



Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, FONTAMARA-UNAM, 2004.

En resumen, podemos concluir que los autores clásicos del estudio de la filosofía pragmática, se enfocaron en el análisis del origen de la filosofía del Pragmatismo e influencia en la fundación de los Estados Unidos como nación independiente. En este sentido los autores clásicos de la filosofía pragmática elaboraron sus estudios a partir de factores como la Democracia, la religión protestante, el Estado como promotor del progreso individual, serán decisivos en la evolución de la filosofía pragmática.

En este sentido, Alexis de Toqueville y John Locke se encargaron de relacionar la filosofía pragmática con los aspectos como la Democracia y la forma de gobernar a la sociedad civil. En contraste con la aportación de Max Webber, el cuál argumentó que el desarrollo de la filosofía pragmática en los Estados Unidos se fomenta a través del *Progreso individual*. Sin embargo, William James señaló que la estructura y desarrollo de la filosofía del Pragmatismo en los Estados Unidos parte de *los fundamentos de la psicología humana*.

Ahora bien, Richard Sanders Pierce elaboró un Pragmatismo de tipo racional como método para la búsqueda del conocimiento. En este sentido, Pierce mediante el método del Pragmatismo racional separó la obtención del conocimiento de forma

clásica y desarrolló un método filosófico práctico. Sin embargo, John Dewey elaboró un Pragmatismo filosófico flexible, en donde pretendió dar cabida a múltiples corrientes filosóficas con la finalidad de enriquecer la estructura del método pragmático.

Sin embargo, a comienzos del siglo XX, Arthur Bentley, Herbert Croly, Walter Lippman y Louis Brandeis desarrollaron un método pragmático basado en la necesidad de los Estados Unidos por alcanzar su hegemonía mundial. Con la aparición de estos teóricos, la filosofía del Pragmatismo empezó a desarrollar una estructura organizativa, sin embargo el proceso por organizar el método pragmático llegaría a ser minuciosamente elaborado por teóricos como: Alfred Thayer Mahan, Adolf Berle, Arthur Schlesinger y el propio Walter Lippman.

No sería hasta las aportaciones de Hans J. Morgenthau y Raymond Aron, que se encargarían de vincular el método pragmático con la teoría del realismo político para interpretar la realidad de sistema internacional del siglo XX.

1.1.2. La segunda gran corriente del pensamiento pragmático.

Hacia finales de la década de 1970, el capitalismo se había convertido en la fuerza motora de las sociedades altamente desarrolladas, el Pragmatismo necesitaba mantener su permanencia en el escenario internacional. A continuación se presentan los principales exponentes del Pragmatismo Moderno:

Figura 14. Principales exponentes del Pragmatismo Moderno.

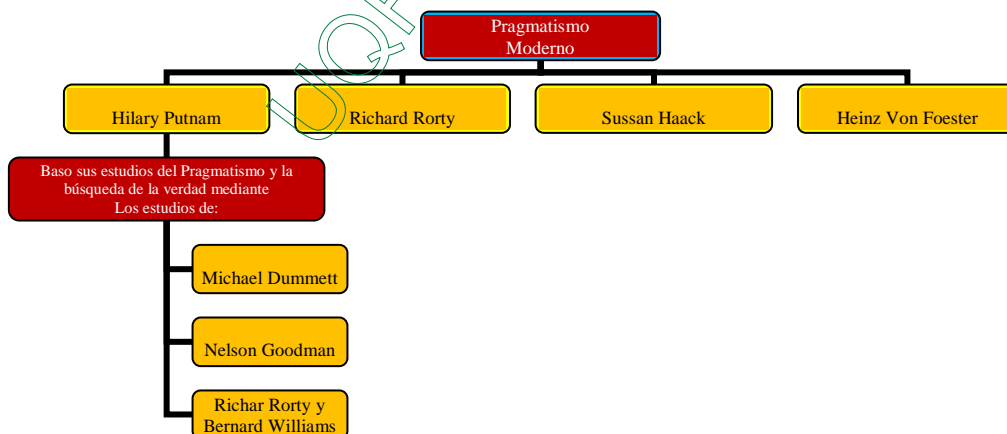


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Estado Pragmático*, México, Fontamara-UNAM, 1997.

El Pragmatismo moderno inició por la necesidad de dar una respuesta a los nuevos fenómenos internacionales que acontecían. Al respecto, José Luis Orozco menciona que la nueva corriente del Pragmatismo, inició, con la reflexión de pensadores estadounidenses, que basaron sus aportaciones filosóficas, sobre los nuevos cambios que suscitaron en el escenario internacional, en la entrada de la última mitad del siglo XX.

Los nuevos problemas que enfrentó el Pragmatismo con su nueva corriente de filósofos, son: el acceso a la verdad, el respeto de ciertas reglas en la búsqueda de la verdad como las condiciones formales, condiciones objetivas de la realidad y por ultimo las reglas formales del método y la estructura del objeto a conocer, sobre las cuales el sujeto utiliza el pensamiento pragmático para llegar a la verdad de lo que se investiga.

Figura 15. Los nuevos problemas de la nueva corriente del Pragmatismo.

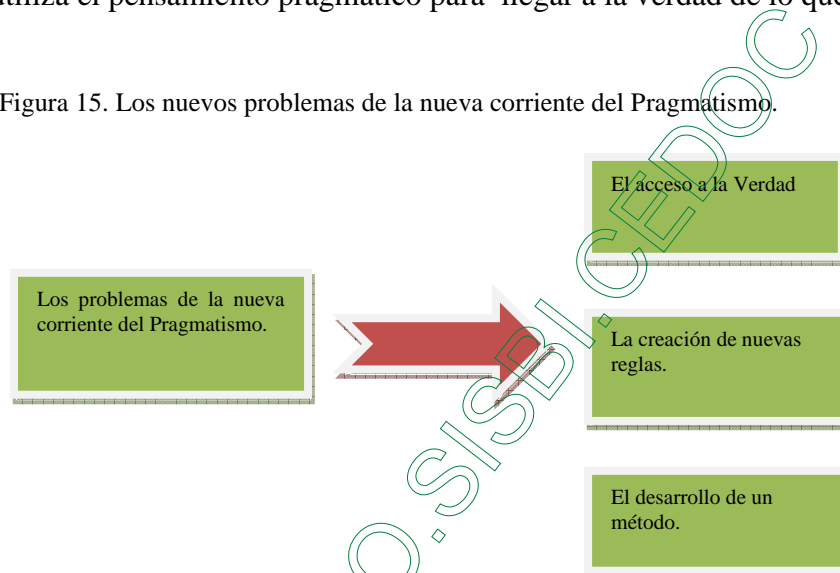


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *Razón de Estado y Razón de Mercado: teoría y pragma de la política exterior norteamericana*, México, FCE, 1992.

Estos problemas son el centro de la reflexión de la nueva corriente del Pragmatismo estadounidense. Hilary Putnam estableció con claridad las diversas posturas por las que se conduce la búsqueda de la verdad mediante el pensamiento pragmático estadounidense. Putnam se apegó a la idea expresada por William James sobre la argumentación de que la verdad no debe ser considerada un acto mental misterioso, en el cual el ser humano se conecta con algo que es totalmente ajeno de las prácticas humanas y se parte de las consideraciones imaginarias.

Se menciona que Hilary Putnam, agregó que ya no es posible sostener la forma imaginaria de tratar la verdad por medio de ideas subjetivas.¹³ El Pragmatismo para Hilary Putnam, cae en el resultado entre la búsqueda de la verdad y la búsqueda de la confirmación de las cosas y establece un cuestionamiento sobre sus antecesores Pragmáticos de décadas pasadas realizando un estudio sobre la verdad de los hechos.

Figura 16. Los cuestionamientos pragmáticos de Hilary Putnam.

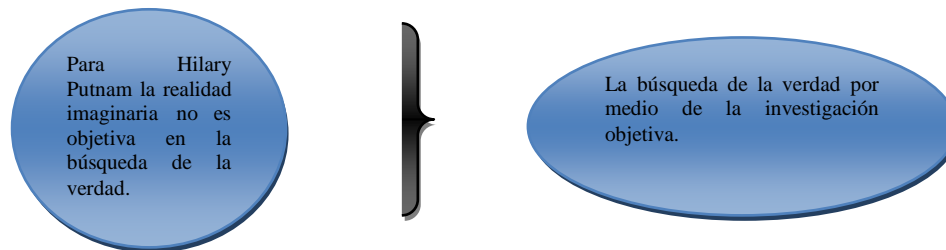


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, FONTAMARA-UNAM, 2004.

Hilary Putnam, elaboró el concepto de Pragmatismo, como una herramienta que buscó rechazar la teoría de la verdad que los clásicos de la primera generación del Pragmatismo establecieron. Sussan Haack, se encargó de dar un recorrido detallado por la historia del Pragmatismo estadounidense tanto de la corriente clásica, como de la corriente moderna, y distinguió dos estilos, uno de tipo reformista y otro revolucionario.

Figura 17. Sussan Haack y su Pragmatismo Histórico.

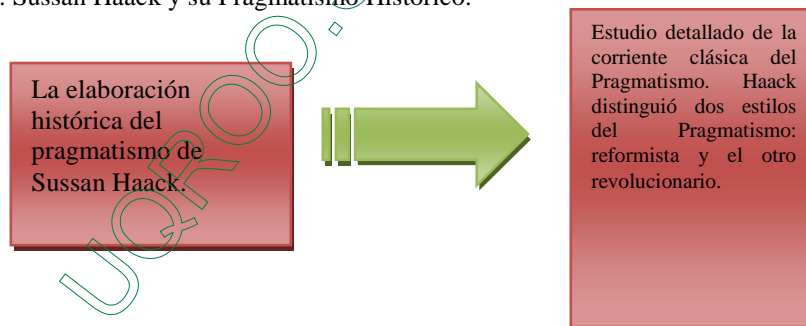


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, FONTAMARA-UNAM, 2004.

En el primer concepto que utilizó, Sussan Haack, intentó reconstruir la filosofía sobre el reconocimiento viable de las cuestiones tradicionales sobre la verdad y el segundo en manera de una ruptura al renunciar a la filosofía como búsqueda. En esta

¹³ Véase: Vargas Morales, Jaime Ernesto. *Pensamiento Americano reciente*. Apuntes para un seminario. México. Asociación Oaxaquena de Psicología, A. C. 2007. 76 pp. Disponible en: http://www.conductitlan.net/pensamiento_americano.doc

clasificación que Sussan Haack elaboró, sobre el estudio del Pragmatismo estadounidense, intervinieron autores ya conocidos como Hilary Putnam y Richard Rorty.

Se menciona que Richard Rorty, se manifestó abiertamente como antirepresentacionista y asumió que el conocimiento no consiste en la aprehensión de la verdadera realidad, si no en la forma de adquirir hábitos. Heinz Von Foerster, es conocido como el autor del *constructivismo radical*, en la cual afirmó que una ilusión propia de la tradición occidental pragmática, consiste en pretender que las propiedades de un observador no entran en la descripción de sus observaciones¹⁴.

La aportación de Richard Rorty a la formación moderna del Pragmatismo estadounidense, permitió consolidar los valores culturales y económicos de los Estados Unidos. Durante la década de 1950, el pragmatismo se consolidó en el escenario internacional como un actor fundamental dentro de las Relaciones Internacionales entre los Estados Unidos y el resto del Mundo. El pensamiento pragmático estadounidense, en la mitad de siglo XX, se erigió como la única forma de consolidar su hegemonía en el mundo por parte del gobierno de los Estados Unidos y un mecanismo importante dentro del equilibrio internacional entre las naciones.

“... *American Dream* llegaba a su término y la juventud de los países desarrollados se rebelaba sin causa ante los modelos que pretendían imponerle las generaciones mayores. La Guerra Fría amenazaba momento a momento (como en la crisis de los misiles) con perder su frialdad y desembocar en un tercer y más cruento enfrentamiento mundial, sin embargo el Pragmatismo se consolidaba cautelosamente...”¹⁵

En resumen, podemos concluir que la segunda gran corriente del pensamiento pragmático estuvo determinada por la ideología del capitalismo económico en el escenario internacional del siglo XX. En este sentido, el desarrollo de la filosofía pragmática intentó explicar los fenómenos de la realidad mundial, mediante la elaboración de una metodología basada en nuevas reglas que aportaran herramientas que dieran respuesta a los acontecimientos de la realidad internacional.

¹⁴ *Idem*

¹⁵ Pérez, Augusto y Maricela Guzman. “ Niklas Luhmann: sociología y riesgo”, en: *Fractal*, México, s/f. Disponible en: <http://www.fractal.com.mx/F29perezmayo.html>

En este sentido, teóricos como: Hilary Putman, desarrollaron un método pragmático por medio de la investigación objetiva de la realidad. Por otra parte, Susan Haack elaboró una recopilación histórica de los clásicos del Pragmatismo y a partir de su recuento histórico, desarrollo dos estilos filosóficos del Pragmatismo: uno de tipo reformista apegada a los fines de las instituciones jurídicas del estado y el otro fundamentado en el aspecto de las ideas revolucionarias.

A diferencia de los teóricos anteriores, Richard Rorty desarrolló un método pragmático basado, en los hábitos y valores, adquiridos por el individuo a través de las experiencias particulares. Sin embargo, Heinz Von Foerster, elaboró un *constructivismo radical*, en la cual afirmó que una ilusión propia de la tradición occidental pragmática es dejar a un lado sus ideas personales del observador frente a un fenómeno social.

Estos teóricos, elaboraron mediante sus aportaciones teóricas una adaptación filosófica del Pragmatismo en concordancia con los acontecimientos que sucedieron en el escenario internacional en el desarrollo del siglo XX.

1.2. El pensamiento pragmático estadounidense y sus aplicaciones en la política exterior.

La política exterior de los Estados Unidos ha sido cambiante en diferentes etapas de la relación bilateral entre México y los Estados Unidos. La vigencia de la aplicación Pragmatismo, dentro de la política exterior de los Estados Unidos, hasta nuestros días ha permitido al gobierno de los Estados Unidos, imponer una filosofía capaz de permanecer a nivel internacional, y adaptarse a los fenómenos que acontecen en el mundo.

Con la desaparición completa del periodo de la guerra fría, la política exterior de los Estados Unidos, se manifestó como catalizador de las acciones gubernamentales para la obtención de su permanencia en el Sistema Internacional.

Figura 18. Una política exterior entendida como reflejo de una acción pragmática

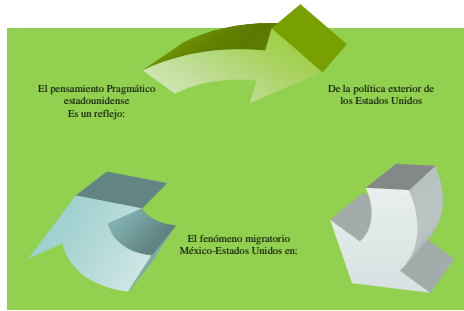


Figura: Propia, con datos de LEVINE, Elaine. *La migración y los latinos en Estados Unidos: Visiones y conexiones*, México, Centro de Investigaciones de América del Norte, 2008.

En el esquema anterior se muestra el resultado de una política exterior de los Estados Unidos buena o mala como resultado de una acción pragmática aplicada al tema migratorio. La migración México-Estados Unidos, es uno de los grandes temas dentro de la inmensa gama de los asuntos que comprenden la relación bilateral entre ambas naciones.

Figura 19. Los temas de la agenda bilateral México-Estados Unidos.

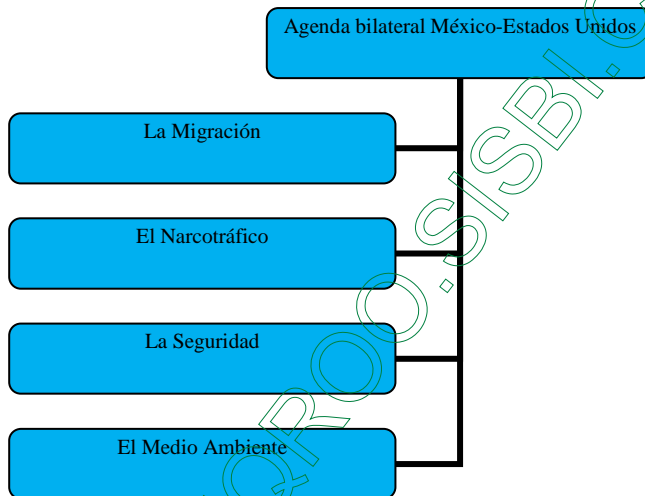


Figura: Propia, con datos de VEEA Campos, Mónica, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coordinadores). *Nueva Agenda Bilateral en la Relación México-Estados Unidos*. México, ITAM-FCE-UNAM, 1998.

En el esquema anterior se muestra cuales son los principales temas dentro de la agenda bilateral México-Estados Unidos. La característica principal de la política exterior de los Estados Unidos es que ha tenido la capacidad de adaptación necesaria para solventar los problemas de la relación bilateral. "...pensar que James y Dewey imponen académicamente la síntesis entre pragma y business sería, empero, desestimar el peso del discurso económico estadounidense elaborado desde Benjamín Franklin

hasta el trascendentalismo filosófico de Ralph Waldo Emerson, que declara la independencia intelectual estadounidense de las culturas muertas de Europa...”¹⁶

La aplicación del Pragmatismo como resultado de las acciones de la política exterior de los Estados Unidos, ha sido una herramienta que le permitió acentuar su presencia a nivel mundial. En este sentido, la política exterior estadounidense, ha tenido la capacidad de amalgamar a los diferentes sectores de la sociedad al interior de los Estados Unidos. El factor del pluralismo de ideas dentro de la política exterior, ha sido un mecanismo de participación por parte de la sociedad estadounidense ya que permitió encontrar un espacio en donde diferentes organizaciones han permitido expresar sus ideas y sus intereses aplicados a resolver problemas de tipo global. “...las organizaciones, han tomado la característica de ser grupos de interés sólidamente agrupados, en beneficio de sus intereses políticos, sin olvidar a los grupos de presión, de intereses especiales, organismos no gubernamentales, por mencionar solo algunos...”¹⁷

Ahora bien, en la aplicación del Pragmatismo dentro de la política interna estadounidense se encuentra un actor importante que es el Congreso, el cual es la parte central del sistema democrático de la nación. Mediante los conceptos de representatividad y mediación, el Congreso tiene la facultad de no anular o revocar la presencia determinante de grupos dominantes o elites en la construcción pragmática de la vida política interna estadounidense y sus decisiones aplicadas a las acciones de la política exterior estadounidense.

Se menciona que para José Luis Orozco, el Congreso es una institución que esta involucrada en toda una dinámica interesante de grupos con diversas necesidades e intereses. Es el cuerpo central a nivel federal donde se manifiesta la representación del pluralismo social y político, el derecho de petición de los individuos y grupos.

Por lo tanto, en los Estados Unidos, ha existido un debate en torno a la interferencia del gobierno en cuestiones sociales que se inició desde el momento mismo

¹⁶ José Luis Orozco. El Estado Pragmático...Pág. 81.

¹⁷ En este sentido se debe señalar que el pluralismo de ideas dentro de la política estadounidense, ha permitido durante el siglo XIX y XX, mantener una forma de doctrina normativa, que regule las tareas y papeles de los diferentes grupos de interés que surgen en la política estadounidense y que se vincula al ciudadano estadounidense con el tema de la democracia en Estados Unidos, como un instrumento de participación ciudadana.

en que se crearon las instituciones; esto conllevó como consecuencia a la formación de una sociedad civil, que se desarrollo al mismo tiempo de un gobierno republicano con base en una constitución política de tipo representativa. La estructura social de los Estados Unidos, no se separa de la estructura que contienen las distintas fuerzas políticas, que le han dado a la nación estadounidense de su independencia política con respecto a Europa, esto lo menciona claramente José Luis Orozco en su libro: El Pensamiento Político y Geopolítico Norteamericano. A continuación se representa la idea de la participación del gobierno en los asuntos sociales.

Figura 20 .La interferencia del gobierno estadounidense en cuestiones civiles.

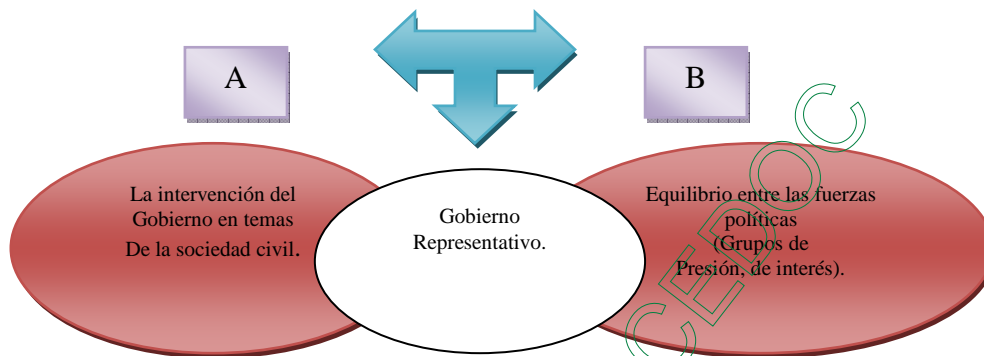


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis. *El Estado Pragmático*, México, Fontamara-UNAM, 1997.

Por lo tanto, la filosofía del Pragmatismo se ha insertado en la vida política de los Estados Unidos y ha tomado como propuesta la ideología liberal, que ha sido fundamental para el sistema político de la nación estadounidense. En este sentido la relación saludable entre la ciudadanía y el gobierno se realiza mediante el factor de la libertad de las acciones.

Este principio de libertad entre el gobierno y la sociedad civil, representó para el la filosofía pragmática, un punto favorable en su consolidación dentro de la esfera política y por lo tanto el gobierno se apegó a la necesidad de contar con la filosofía pragmática para desarrollar su ideología, que en su contenido reflejara sus intereses y ambiciones, como el de lograr permanecer ante el concepto de igualdad enmarcada en la propia Constitución de los Estados Unidos, lo que se convirtió, en el proceso central de la inserción del pensamiento pragmático en la vida política estadounidense en décadas finales del siglo XX. "...El Pragmatismo estadounidense, se apegó a la política, insertándose en los valores ideológicos como la libertad del pensamiento y de

expresión, la libertad de reunión y de asociación, la representación política, la declaración de derechos civiles, la separación de poderes y la institución de una república federal.”¹⁸

En resumen, podemos concluir que la política exterior de los Estados Unidos ha sido adaptativa en diferentes momentos de la relación bilateral con México. La aplicación de la filosofía pragmática dentro de la política exterior estadounidense ha permitido desarrollar un esquema propio por parte del gobierno de los Estados Unidos en la forma de resolver los problemas a nivel internacional.

En este sentido, el fenómeno migratorio México-Estados Unidos ha sido utilizado de acuerdo a los intereses del gobierno estadounidense en turno. La influencia de la filosofía pragmática al interior de la política exterior de los Estados Unidos, ha permitido al gobierno de los Estados Unidos, no solamente resolver el tema migratorio de acuerdo a sus necesidades, si no asuntos importante dentro de la agenda bilateral como: el narcotráfico, la seguridad, el medio ambiente entre otros.

Un actor importante dentro de la política interna de los Estados Unidos, ha sido el Congreso, el cual ha tenido un peso importante dentro de las decisiones y acciones del gobierno de los Estados Unidos en materia de política exterior. La pluralidad de ideas expresadas al interior del Congreso estadounidense ha permitido a la filosofía del Pragmatismo insertarse de manera natural en los diferentes grupos al interior de este. La pluralidad de ideas, ha sido una característica importante de la filosofía pragmática estadounidense en el siglo XX.

1.3. La migración México-Estados Unidos desde la perspectiva del pensamiento pragmático estadounidense 1910-1964.

México y Estados Unidos constituyen dos países con historias, culturas, lenguas, visiones del mundo y de la vida, profundamente diferentes. Tenemos distintas niveles de desarrollo. La política exterior de México hacia los Estados Unidos se basa en un hecho evidente del futuro: ambos países seguirán siendo vecinos y compartiendo una

¹⁸ Véase: Duverger, Maurice. *Sociología de la Política*, México, Ariel, 1983, Pp.432-436.

historia. Además, la interacción entre ambos aumentara substancialmente a pesar de que disminuya la preponderancia global de Estados Unidos respecto al resto del mundo, para México seguirá siendo el centro inmediato del poder económico y político.

La migración mexicana, hacia el territorio estadounidense, ha sido desde los primeros años del siglo XX una forma constante y frecuente. En las primeras décadas la migración mexicana se caracterizó por ser de tipo laboral. Según estudios del Conapo¹⁹, la migración mexicana hacia los Estados Unidos, se puede clasificar en distintos periodos, para una mejor comprensión.

Figura 21. Esquema de Organización del Migrante en los Estados Unidos.

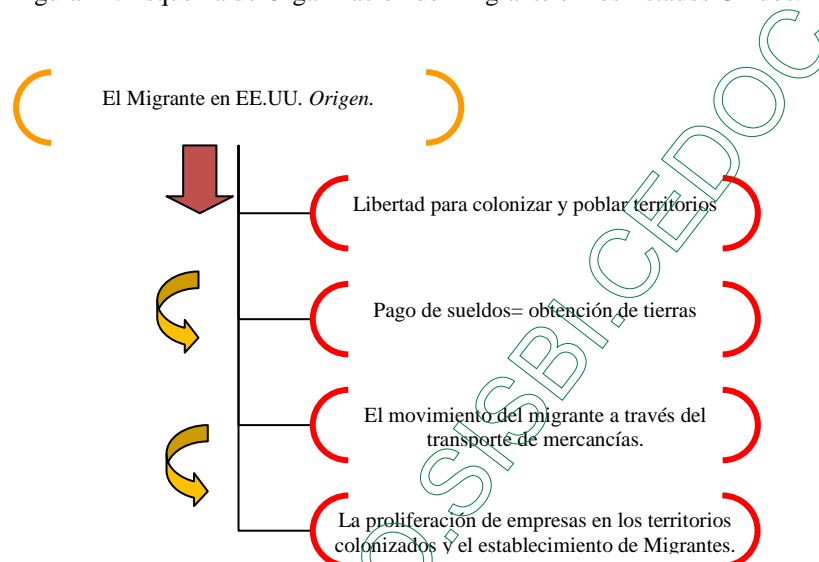


Figura: Propia, con datos de HEER M., David. *Los Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*, México, FCE, 1998.

En el esquema anterior se menciona, como ha logrado el migrante mexicano ha través de un proceso ascendente insertarse en la sociedad estadounidense mediante la proliferación de empresas en los territorios colonizados y en el establecimiento de colonias de migrantes debido a la proliferación de empresas. Para entender el desarrollo de la migración mexicana en los Estados Unidos, a continuación se realiza el siguiente esquema:

¹⁹ Para mayor referencia consúltese el texto del CONAPO (Consejo Nacional de Población). Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/mig_int/03.htm. Consultado: 21/ 12/07.

Figura 22. El desarrollo de la migración mexicana en los Estados Unidos.

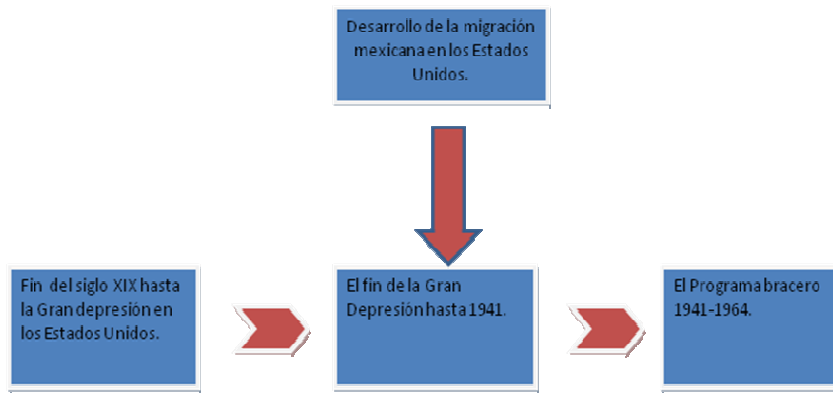


Figura: Propia, con datos de BURGOS-Astié, Walter. *México y Estados Unidos: Entre la cooperación y el desacuerdo*, México, Siglo XXI, 1998.

El primer periodo, se encuentra localizable desde finales del siglo XIX hasta la Gran Depresión, se sentaron las bases de lo que constituyó un factor determinante en la obtención de mano de obra barata por parte del gobierno de los Estados Unidos. Los flujos migratorios México-Estados Unidos se vieron fundamentalmente condicionados por los factores de demanda laboral en el vecino país del norte.

El segundo periodo, partió desde la Gran Depresión hasta 1941, la cual se caracterizó en una coyuntura de crisis que redujo substancialmente la demanda de trabajadores mexicanos y se inició, incluso, un proceso masivo de expulsión y repatriación de migrantes mexicanos.

El tercer periodo, comprendió la vigencia del "Programa Bracero", que abarcó desde 1942 a 1964.; como resultado de la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, nuevamente se observaron condiciones de elevada demanda laboral en la economía estadounidense, en particular de trabajadores agrícolas y por ultimo el cuarto periodo que contempló desde el término del "Programa Bracero" hasta inicios de la década de 1980 el cual como característica principal se observó, una continuidad e intensificación de la dinámica migratoria derivada del factor de demanda.

En este esquema histórico, la migración mexicana hacia los Estados Unidos, ha presentado constantes cambios, dependiendo en buena medida por la necesidad de la nación estadounidense en la demanda de mano de obra barata. Por lo tanto, la migración

mexicana, ha sido regular hacia el territorio estadounidense pero con distintas características en determinados momentos entre el periodo de 1910-1964.

En este sentido, el Pragmatismo puso de manifiesto la importancia de contar con una presencia sólida y determinante en las relaciones México-Estados Unidos con el asunto migratorio a lo largo de todo el proceso histórico de la migración a través del siglo XX.

En resumen, podemos concluir que el origen de la migración mexicana hacia territorio estadounidense se ha caracterizado por ser un flujo migratorio de tipo constante. Los primeros pobladores de origen mexicano, tuvieron la libertad para colonizar y poblar los nuevos territorios. En este sentido, el proceso para la obtención de nuevas tierras por parte de los migrantes mexicanos, se basó en el pago de tierras por el esfuerzo del trabajo en los campos agrícolas o en la industria ferrocarrilera de los Estados Unidos. Esto se evidenció en la diversificación laboral del migrante, través del transporte de mercancías de un lugar a otro al interior de la economía local estadounidense.

La proliferación de empresas con dueños mexicanos, fue el resultado de la diversificación del empleo que el migrante mexicano fue logrando a través del tiempo. Sin embargo es importante señalar, que el fenómeno de la migración mexicana, se ha caracterizado por estar situado en tres momentos históricos de los Estados Unidos. El primero se sitúa en el contexto de la Gran Depresión, señalando el papel del migrante mexicano como una pieza clave para la reactivación de la economía interna estadounidense. el segundo el proceso el fin de la Segunda Guerra Mundial en la década de 1940, con la realización del Programa Bracero, y el tercer proceso con el fin del Programa Bracero y la creación de programas anti migratorios.

1.3.1. La migración México Estados Unidos de 1910 al crack bursátil de 1929 y la Gran Depresión.

La primer Guerra Mundial, tuvo como gran escenario bélico, el continente Europeo y sus efectos repercutieron en todo el mundo e impactaron al interior de los Estados Unidos, debido a que en un primer momento abanderó aparentemente el factor de la

guerra como medio de presión a los países totalitarios, pero posteriormente instauró su ideología capitalista al interior de los países europeos.

La sociedad estadounidense, al respecto resintió los efectos causados por la Primera Guerra Mundial, en la economía de sus familias y a nivel nacional las exportaciones de Estados Unidos decrecieron considerablemente en todo el mundo. Los resultados de la Primera Guerra no fueron de alguna manera previstos y sobre todo provocó aparentemente un estancamiento en su conformación como país hegemónico.

En el inicio y desarrollo de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos estuvo favorecido de manera considerable, ya que se adaptó a las condiciones que la misma guerra le demandaba, instalándose en el papel de acreedor dentro del escenario internacional y tomó una ventaja frente a los países europeos que estaban en guerra.²⁰

Antes de la Gran Depresión de 1929 en los Estados Unidos, se vivieron momentos de prosperidad y de auge, a través del desarrollo industrial en diversas ciudades. Los sectores como la petroquímica, la industria eléctrica, aeronáutica, automotriz y el cine, resultaron con un crecimiento exponencial; el propio sistema energético trajo importantes cambios, para la mejora y el consumo del petróleo.

“... La agricultura, por el contrario, no vivió un crecimiento similar, pues los precios agrícolas se mantuvieron por debajo de los precios industriales, generando un desequilibrio desfavorable al sector primario. Lo que provocó que numerosos trabajadores mexicanos fueran expulsados de los diferentes campos agrícolas de Estados Unidos, hacia México nuevamente. Un número considerable de familias mexicanas tuvieron que regresar a México, y la mayoría no contaba con el ahorro suficiente para poder subsistir nuevamente en México.”²¹

A este periodo se le considero óptimo para la economía estadounidense, ya que diversos sectores de la sociedad tomaron tal época de abundancia, como un pretexto favorable para invertir su capital en la Bolsa de Nueva York.

²⁰ La Primera Guerra Mundial, para Estados Unidos, trajo un impresionante crecimiento del 15%, siendo el sector mas favorecido el de la economía de guerra y la agricultura y la marina mercante de los Estados Unidos, que los europeos tenían la necesidad de ser abastecidos por la marina mercante estadounidense.

²¹ Consúltese: SENADO de la República. *México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, México, Tomo VII; COLMEX, 2000. p.10.

Sin embargo, a pesar de este optimismo por parte de los empresarios y accionistas, la economía mundial resintió los efectos causados por la Primera Guerra Mundial, y esto desencadenó en un desequilibrio importante en todas las economías mundiales lo que provocó como resultado que no se pudiera generar una importante demanda suficiente que sustentara momentáneamente el desarrollo de la economía de los Estados Unidos a nivel Mundial.

“...Los efectos causados por la Primera Guerra Mundial, trajo como consecuencia un freno en la comercialización de diversos productos estadounidenses a nivel internacional, que dio como resultado una caída de los precios de los productos, al desempleo desmedido y a la pérdida de la capacidad de satisfacer sus necesidades primarias y secundarias por parte de la población.”²²

Durante las primeras décadas del siglo XX, la migración México-Estados Unidos, marcó un importante punto trascendental. En este sentido, la crisis de 1929 propició que surgieran y se desarrollaran algunos grupos del sector Agrícola que proponían restricciones a la migración mexicana y por lo tanto que se oponían al empleo de mano de obra mexicana, aduciendo que los mexicanos ocupaban puestos que deberían corresponder a los ciudadanos estadounidenses agobiados por el creciente índice de desempleo.

El gobierno estadounidense organizó repatriaciones masivas de mexicanos. Esto coincidió con la política del gobierno mexicano respecto al campo y a los campesinos pues fueron los años de auge del reparto agrario en México. Ambos acontecimientos arraigaron por algunos años a los migrantes mexicanos en sus propios asentamientos en los Estados Unidos.

En resumen, podemos concluir que el acontecimiento de la I Guerra Mundial impactó la economía nacional de los Estados Unidos. La economía de los Estados Unidos elaboró una economía de guerra y por ende la mano de obra mexicana se convirtió en una indispensable herramienta.

A pesar de este optimismo y la contratación de mano de obra barata mexicana por parte de los empresarios y accionistas, la economía mundial resintió los efectos causados por la Primera Guerra Mundial, y esto desencadenó en un desequilibrio

²² Ibidem, p.15.

importante en todas las economías mundiales lo que provocó como resultado que no se pudiera generar una importante demanda suficiente que sustentara momentáneamente el desarrollo de la economía de los Estados Unidos a nivel Mundial.

Sin embargo, con la terminación de la I Guerra Mundial y la crisis de 1929 en los Estados Unidos, el fenómeno migratorio descendió, no obstante que las necesidad por parte del gobierno de los Estados Unidos, por reactivar la economía nacional, hizo que la migración mexicana hacia los Estados Unidos, se reactivara de manera gradual.

1.3.2. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

La importancia de la Segunda Guerra Mundial, transformó de manera significativa la percepción del gobierno estadounidense, sobre la importancia del fenómeno migratorio, y el fortalecimiento de su zona fronteriza con México. En este sentido ante la necesidad del gobierno estadounidense de salvaguardar sus intereses de guerra, México aprovechó el asunto para reforzar las relaciones, en beneficio de encontrar una solución al tema migratorio.

México, durante la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en un aliado con los Estados Unidos, mediante la forma de proveedor a la economía de guerra que el gobierno estadounidense enfrentó a comienzos de la década de 1930. En este sentido, la Segunda Guerra Mundial modificó la relación entre México y los Estados Unidos.

Figura 23. La relación México-Estados Unidos en la II Guerra Mundial.

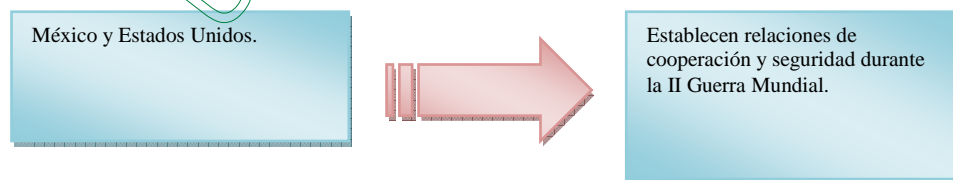


Figura: Propia, con datos de RIORDAN, Roett, Sergio Aguayo Quezada. *México y Estados Unidos: El manejo de la relación*, México, Siglo XXI, 1989.

Los efectos de la Segunda Guerra Mundial, para México en la relación con los Estados Unidos, arrojaron resultados negativos, como también positivos. En este sentido, las acciones del gobierno de los Estados Unidos estaban orientadas hacia la

situación de la guerra en Europa. En algunos momentos el gobierno de México, tuvo la capacidad necesaria de adoptar una estrategia de negociación favorable, ya que la inminencia de la Segunda Guerra Mundial para los Estados Unidos, permitió contar con la ayuda de México para cuestiones elementales que la guerra le demandaba a cambio México fortaleció la relación bilateral de manera inmediata. "...La inminencia del conflicto influyó, definitivamente en el sentido de que el gobierno de México, tomo medidas, como lo fue la expropiación petrolera de 1938, que compaginó en el ámbito internacional con la anexión de Alemania a Austria..."²³

La cooperación de México, pareció conveniente para Estados Unidos, y ello estimulaba la relación bilateral de trabajar conjuntamente en asuntos de gran importancia para ambas naciones. Estados Unidos buscó la cooperación de México, ya que temió no contar con el país vecino, debido a que diferentes sectores de la sociedad mexicana proclamaron su simpatía de manera inmediata por las naciones que estaban en contra de los Estados Unidos, como fue el caso de Alemania. "...En el año de 1944, con el triunfo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a discutirse a nivel internacional, y en cada país los ajustes que serían necesario hacer para facilitar el transito de las economías orientadas en mayor o menor grado a la época después de la guerra..."²⁴

En el final de la guerra, el asunto de los trabajadores migratorios estaba pendiente, debido a que un importante número de mexicanos fueron desplazados e iniciaron el regreso a México. Por lo tanto, la mano de obra mexicana disminuyó aparentemente en los Estados Unidos; sin embargo, la mano de obra mexicana seguía siendo necesaria por diversos motivos distintos de los que en un inicio habían sido por cuestiones anteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En resumen, podemos concluir que la importancia de la Segunda Guerra Mundial modificó la política exterior de los Estado Unidos aplicada en el escenario internacional. Esto provocó como resultado un reforzamiento en su frontera. En este

²³ En los primeros meses de la guerra, las estrategias de Washington concentraron su atención en brasil por su situación geopolítica. Sin embargo la caída de Francia, la invasión de Alemania a la Unión Soviética y las posibilidades de conflicto entre Japón y Estados Unidos, aumentaron el interés de este último en México.

²⁴ Senado de la República. La Política Exterior de México... Pág.16.

sentido ante la necesidad del gobierno estadounidense de salvaguardar sus intereses de guerra, México aprovechó el asunto para reforzar las relaciones, en beneficio de encontrar una solución al tema migratorio.

Los efectos de la Segunda Guerra Mundial, para México en la relación con los Estados Unidos, arrojaron resultados negativos, como también positivos. En este sentido, las acciones del gobierno de los Estados Unidos estaban orientadas hacia la situación de la guerra en Europa. Por lo tanto, el gobierno de México, tuvo la capacidad necesaria de adoptar una estrategia de negociación favorable, ya que la inminencia de la Segunda Guerra Mundial para los Estados Unidos, permitió contar con la ayuda de México para cuestiones elementales que la guerra le demandaba a cambio México fortaleció la relación bilateral de manera inmediata.

1.3.3. Las distintas fases del Programa Bracero. 1942-1964.

El Programa Bracero consistió en un convenio que elaboraron los gobiernos de México y Estados Unidos, con el propósito de efectuar un programa de empleo temporal, para los mexicanos que tenían el status de indocumentados y por tal motivo querían mejorar sus condiciones de vida, resultando favorable también para el gobierno de los Estados Unidos ya que les permitió tener en óptimas condiciones su sector agrícola, ante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

El Programa Bracero mostró una forma adecuada de incentivar el campo agrícola de Estados Unidos. El periodo en el cual se efectuó fue durante los años de 1942 a 1964, periodo considerablemente prolongado en el cual aproximadamente 5 millones de mexicanos emprendieron el viaje para trabajar en los campos agrícolas de los Estados Unidos, según cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo). “...Numerosos mexicanos, particularmente campesinos, que trabajaban en las zonas de México como Coahuila, Durango, Chihuahua, etc. Se trasladaron de manera masiva hacia los Estados Unidos; campesinos mexicanos que en muchos de los casos contribuyeron en buena medida a la realización de la revolución mexicana de 1910...”²⁵

²⁵ Ibidem. p. 37.

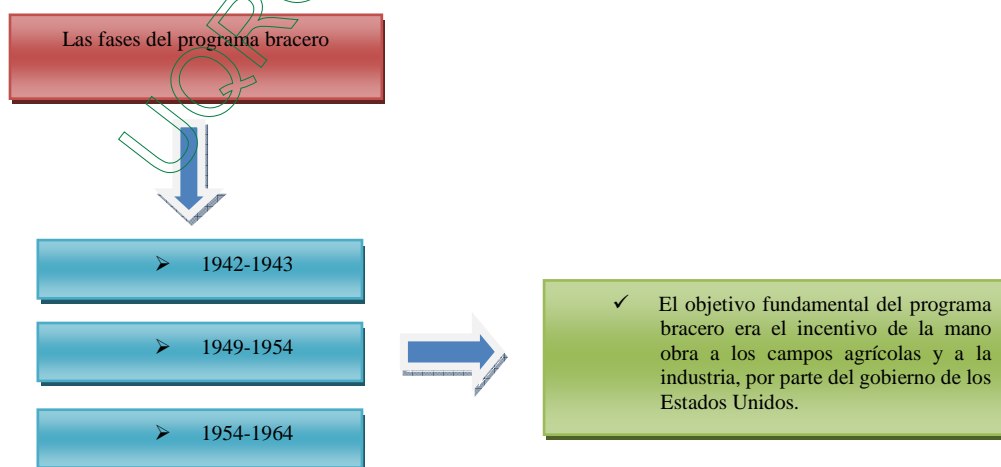
La participación en el proceso de la revolución mexicana, fue tomada en buena medida como favorable para los campesinos mexicanos que se oponían al régimen establecido, lo que provocó en los campesinos mexicanos el descontento necesario para decidir trasladarse hacia los Estados Unidos, en busca de la mejora de sus condiciones de vida.

Con el estallido de la guerra, la agricultura de los Estados Unidos comenzó a crecer rápidamente; aumentó la demanda de mano de obra, que en parte cubrieron los migrantes mexicanos que cruzaban el río Bravo; cabe señalar que este flujo de indocumentados mexicanos, no era nueva ya se había dado con la gran depresión de 1930 en Estados Unidos.

“...En el año de 1942 los gobierno de Estados Unidos, junto con México, pusieron en vigor el inicio del Programa Bracero; el programa duro mas de dos décadas y en lo largo de ese periodo los braceros mexicanos trataron de organizarse en la década de los cincuentas. La campaña de organización tuvo lugar en el Paso Texas, pero fueron reprimidos...”²⁶

Una primera etapa a señalar como punto de partida tomando los antecedentes anteriores, del motivo por el cual se origino el Programa Bracero es debido a que en las condiciones en las que estaba los Estados Unidos, durante todo lo acontecido en el proceso de la Segunda Guerra Mundial, tuvo la necesidad urgente de contratar mano de obra barata en este caso la mexicana, para que pudieran trabajar de manera inmediata en los campos agrícolas.

Figura 24. Las fases del programa Bracero.



²⁶ En el año de 1942, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la ley pública de 1945 donde autorizaba, la entrada en operaciones del Programa Bracero.

Por lo tanto, con lo anterior se señala el comienzo del Programa Bracero propiamente, el 4 de agosto de 1942; en donde ambas naciones sentaron las bases y las condiciones adecuadas para que se llevara a cabo dicho convenio. Sin embargo, en el año de 1943, el Programa Bracero es concluido, debido a que el gobierno de México se quejó por los numerosos maltratos hacia los mexicanos por parte de los patrones estadounidenses, y entonces se decidió, suspender el envío de mano de obra mexicana hacia territorio estadounidense.

Una segunda etapa del Programa Bracero en donde se retoma nuevamente, se efectuó durante los años de 1949 y 1954. En este periodo el problema de los indocumentados mexicanos estaba latente y por parte de los agricultores norteamericanos era una fuente favorable para su contratación en los campos agrícolas, ya que no generaba menores gastos y mayores utilidades en la producción de los insumos del campo. Durante este periodo se registraron numerosas persecuciones por parte de las autoridades migratorias estadounidenses para la deportación de mexicanos indocumentados.

Una tercera etapa, es la que se da entre 1954 y 1964, la situación del Programa Bracero, se encontraba en sus últimas operaciones, debido a que para el gobierno de los Estados Unidos, contar con la mano de obra mexicana era sumamente problemático, ya que llevaba consigo el problema de los indocumentados mexicanos, que cruzaban todo el tiempo la frontera entre México y los Estados Unidos. Sin embargo con la participación de Estados Unidos en la guerra con Corea, se provocó una extensión del Programa Bracero.

Sin embargo, con el fin del Programa Bracero a mediados de la década de 1960, los braceros sufrieron todo tipo de maltratos de diferentes sectores de la sociedad estadounidense, que se oponían a la entrada de trabajadores mexicanos en campos agrícolas y la política migratoria en cuanto a la contratación de personas migrantes tomó una actitud de tipo restringida.

Posteriormente con la introducción de la tecnología en el sector agrícola, el gobierno estadounidense propugnó con la terminación del Programa Bracero. Por lo tanto, numerosos mexicanos tuvieron que regresar a su país y el gobierno se negó a firmar un convenio de trabajadores mexicanos de manera temporal en su territorio, ya que se temió otra repatriación masiva al final de la guerra y se supo de abusos cometidos por los patrones agricultores en sus campos de cultivo.

“...La característica principal de la migración México-Estados Unidos en la década de los treinta, fue el descenso momentáneo de la migración mexicana hacia los Estados Unidos. Posteriormente con la entrada de la década de los cuarentas, se evidenciaron las contradicciones del manejo del fenómeno migratorio México-Estados Unidos, con la realización del Programa Bracero...”²⁷

La terminación del Programa Bracero a comienzos de la década de 1970, motivó por parte del gobierno estadounidense, la repatriación de numerosos trabajadores mexicanos debido a las inconformidades de agricultores estadounidenses que se encontraban escudados bajo las organizaciones de sindicatos agricultores en Estados Unidos.

En resumen, podemos decir que el Programa Bracero fue un convenio de colaboración laboral entre México y los Estados Unidos, con el objetivo principal de otorgarles un trabajo a los migrantes mexicanos de tipo eventual. En este sentido, el Programa Bracero fue un mecanismo necesario, tanto para los migrantes mexicanos, como para el gobierno estadounidense en la reactivación de su economía después de la crisis económica de 1929.

El estallido de la II Guerra Mundial en la década de 1940 el gobierno de los Estados Unidos, mediante el Programa Bracero reactivó el sector agrícola y produjo empleo a numerosos trabajadores migrantes mexicanos. La primera etapa del Programa Bracero se llevó a cabo en el año de 1942 y concluyó en 1943. Se caracterizó fundamentalmente por el abuso excesivo de los contratistas estadounidenses hacia los migrantes mexicanos. La segunda etapa, fue de 1949 a 1954. Se caracterizó por una estabilidad creciente, al interior del Programa Bracero, debido al incremento ascendente

²⁷ Para mayor referencia véase el texto de: HEER M., David. *Limites en la Amistad. México y Estados Unidos*, México, Planeta, 1990, p.360.

de la migración indocumentada mexicana. En este sentido, los contratistas agrícolas estadounidenses aprovecharon la situación y contrataron de manera clandestina a los migrantes mexicanos indocumentados, bajo el pretexto de ser menos costosa para su contratación.

La tercera y última etapa se ubicó entre 1954 y 1964 y la principal característica fue la contratación ilegal de migrantes mexicanos indocumentados. Por lo tanto con el fin del Programa Bracero en la década de 1960, numerosos trabajadores mexicanos tuvieron que ser repatriados a sus lugares de origen y paradójicamente el aumento desmedido de la migrante indocumentada mexicana, se propagó por todo el territorio de los Estados Unidos.

En un resumen general, podemos mencionar que la idea central es el Pragmatismo ya que es una filosofía práctica que tiene como actor central al individuo. En este sentido, podemos mencionar que la filosofía del Pragmatismo ha logrado insertarse de manera natural en la fundación de los Estados Unidos como nación independiente.

Por lo tanto, los autores clásicos, a pesar de sus posturas filosóficas acerca del estudio de la filosofía pragmática, convergen en un punto en común: estos teóricos están de acuerdo en que la filosofía del Pragmatismo ha influenciado notablemente en la fundación de los Estados Unidos como nación independiente. En este sentido los autores clásicos de la filosofía pragmática elaboraron sus estudios a partir de factores como la Democracia, la religión protestante, el Estado como promotor del progreso individual, los cuales serán decisivos en la evolución de la filosofía pragmática dentro de la sociedad estadounidense, debido a que eran herramientas prácticas que le permitieron precisar de manera inmediata, la utilidad del Pragmatismo en la fundación de los Estados Unidos como nación.

Sin embargo, con la segunda gran corriente de pensadores pragmáticos a comienzos del siglo XX, con teóricos como Arthur Bentley, Herbert Croly, Walter Lippman y Louis Brandeis, la filosofía pragmática se modernizó y permitió desarrollar

un método pragmático basado en la necesidad de los Estados Unidos por alcanzar su hegemonía mundial.

Estos teóricos, elaboraron mediante sus aportaciones teóricas una adaptación filosófica del Pragmatismo en concordancia con los acontecimientos que sucedieron en el escenario internacional en el desarrollo del siglo XX. En resumen, podemos concluir que la política exterior de los Estados Unidos ha sido adaptativa en diferentes momentos de la relación bilateral con México. La aplicación de la filosofía pragmática dentro de la política exterior estadounidense ha permitido desarrollar un esquema propio por parte del gobierno de los Estados Unidos en la forma de resolver los problemas a nivel internacional.

En este sentido, el fenómeno migratorio México-Estados Unidos ha sido utilizado de acuerdo a los intereses del gobierno estadounidense en turno. La influencia de la filosofía pragmática al interior de la política exterior, ha permitido al gobierno de los Estados Unidos, no solamente resolver el tema migratorio de acuerdo a sus necesidades, si no asuntos importante dentro de la agenda bilateral como: el narcotráfico, la seguridad, el medio ambiente entre otros.

---ó O o---

CAPITULO II.

EL FENÓMENO MIGRATORIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: 1964-2000.

Durante el periodo comprendido entre 1964 y el 2000, el fenómeno migratorio México-Estados Unidos, se agudizó, modificándose sustancialmente, lo que en conjunción con la relación bilateral tomó una trayectoria que a la larga desfavoreció al gobierno de México en la búsqueda de una solución adecuada.

Figura 25. El fenómeno migratorio a partir de la década de 1960.

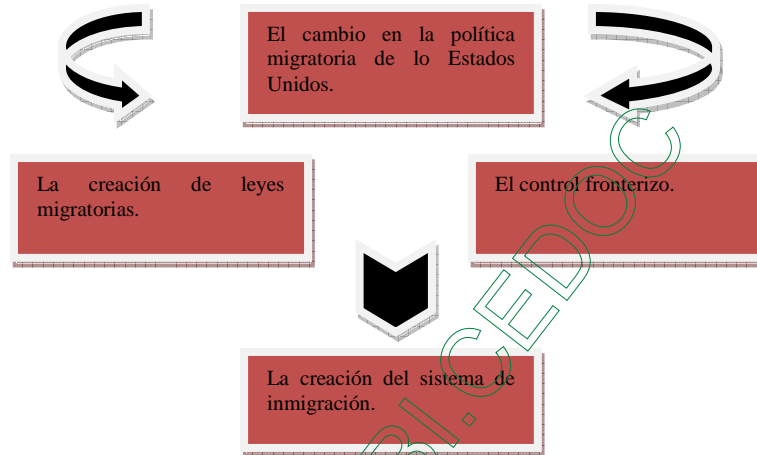


Figura: Propia, con datos de HEER M., David. *Los Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*, México, FCE, 1998.

En el esquema anterior se menciona el cambio de la política exterior de los Estados Unidos en el tema migratorio. Estableciendo un control fronterizo estricto hacia la migración indocumentada y la elaboración de leyes migratorias con el propósito de frenar la oleada masiva de migrantes mexicanos.

En el comienzo de la década de 1960, el escenario internacional, denotaba cambios significativos, en particular con las acciones que los Estados Unidos realizaron a nivel global, mediante el reajuste y acomodo del mapa internacional. En este sentido, México ha tenido una política exterior de tipo *adaptativa* en cuanto a la relación bilateral con los Estados Unidos y a las diferentes transformaciones internacionales, en particular en la década de 1960 a 1970.

Durante la década de 1960 y en todo el siglo XX, la política exterior de México, ha sufrido una transformación de manera directa e influenciada por las decisiones y

acciones de la política exterior del gobierno de los Estados Unidos. "... el análisis de la política exterior de Mexicana tiende a sugerir que se ha tratado de seguir una línea que se funda en el razonamiento de que como país débil, México debe conjugar pragmáticamente sus intereses nacionales con la realidad de la política internacional y la vecindad con los Estados Unidos..."²⁸

En las décadas de 1960 y 1970, el tema migratorio México-Estados Unidos se vio definido por la carencia en la capacidad de negociación del gobierno mexicano, quien a pesar de intentar persuadir al gobierno estadounidense respecto a sus políticas internas, siempre se vio influenciado e intervenido por la capacidad negociadora del gobierno de los Estados Unidos. "... el dilema siempre presente en la política exterior de México es el de escoger o conciliar entre sus dos objetivos principales: mantener su línea anti intervencionistas y no contravenir demasiado a los Estados Unidos..."²⁹

Por su parte, el gobierno estadounidense mantuvo su postura pragmática tradicional respecto de la migración mexicana, tanto en la década de 1960 como en las subsecuentes. En este sentido, la migración indocumentada fue uno de los procesos que más presencia proyectaría para el crecimiento económico interno y modificó sustancialmente la relación bilateral con el gobierno mexicano.

Durante el periodo de 1964 al 1970, nuevamente el Pragmatismo marcó rápidamente las reglas a seguir en cuanto al movimiento del fenómeno migratorio México-Estados Unidos. Este instrumento fue puesto en práctica para la obtención de resultados en la relación bilateral, lo que se enfatizó mediante la elaboración y ejecución de una serie de leyes que en determinados momentos sirvieron de contrapesos en la relación.

Durante la década de 1960, el proceso migratorio México-Estados Unidos, se transformó en un tema de poca motivación para los gobiernos de ambas naciones. No obstante, es en estos años cuando el proceso rebasó las expectativas que se tenían sobre el propio flujo migratorio a nivel binacional, mientras tanto, el Pragmatismo reivindicó el papel del gobierno estadounidense, en el sentido de optar por una relación

²⁸ Ojeda, Mario. *Alcances y Límites de la Política Exterior Mexicana*. México, COLMEX, 1976, p.79.

²⁹ *Ibíd.* p.80.

contradictoria de tipo pragmática, en diferentes momentos de la década de 1960, debido a su propia naturaleza aparentemente contradictoria, pero que en realidad "...permeó a la organización de la cultura global, relativizó y dogmatizó, según sus *reglas del juego*, en el llamado *Nuevo Orden Mundial...*³⁰ del siglo XX.

El Pragmatismo y el concepto de la frontera, fueron factores que durante todo el desarrollo de la década de 1960 tomaron acciones opuestas entre sí, llevando a una incomprensión de sus acciones por parte del gobierno de México. Las acciones que emprendió el gobierno de los Estados Unidos, se efectuaron mediante, la expansión y expropiación de tierras, con matices de tipo excesivo y deshumano. En este sentido, las reglas las ponía el proceso de la expansión, pasando por encima del concepto de la frontera.

Figura 26. El Pragmatismo y el concepto de la frontera.

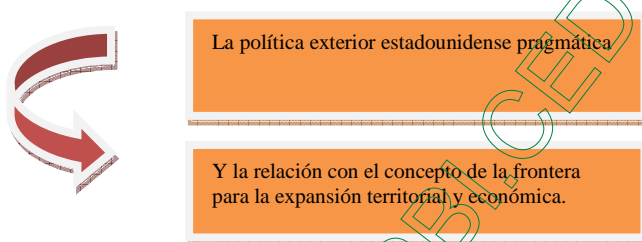


Figura: Propia, con datos de OROZCO, José Luis y César Pérez Espinosa (coordinadores). *El pensamiento Político y Geopolítico Norteamericano*, México, Fontamara-UNAM, 2005.

La importancia que significó el concepto de *frontera* durante la década de 1960, en conjunción con la aplicación del Pragmatismo fue mayor, debido a que se transformó en un resultado práctico para el interés de la política exterior de los Estados Unidos en el asunto migratorio. La creación de una serie de mecanismos como, el reforzamiento de los límites fronterizos y las restricciones en cuanto a la creación y manejo de leyes que impidieron a corto y mediano plazo el flujo de la migración de México, fueron en realidad estrategias para presionar al gobierno mexicano sobre temas diversos de la agenda bilateral, pero no un freno para la tan *oportuna* mano de obra barata.

³⁰ Para mayor referencia consúltese el texto de Orozco, José Luis y Consuelo Dávila (Compiladores). *Breviario Político de la Globalización*, México, FONTAMARA-UNAM, 1997, Pp. 399-409. En donde explica de manera precisa el significado y su importancia del Pragmatismo en diferentes esferas del sistema de gobierno de los Estados Unidos.

Por ende, tales acciones no serían un obstáculo considerable para la incursión de los mexicanos indocumentados, que a partir de 1960 se incrementó de forma significativa. La oleada de indocumentados mexicanos se incrementó y entonces el gobierno estadounidense, realizó medidas contradictorias en la supuesta búsqueda de frenar el fenómeno migratorio.

La toma de decisiones por parte del gobierno de los Estados Unidos, en la elaboración de leyes que promovieran de manera directa el freno de la migración indocumentada. Las medidas que el gobierno estadounidense adoptó, llegaron al punto de ser contradictorias para la relación de cooperación-conflicto con el gobierno de México. Por lo tanto, el Pragmatismo solventó en ese momento una importante toma de decisiones, sobre la manera en que los Estados Unidos tratarían el tema de la migración en general en décadas posteriores.

Para comprender el impacto del Pragmatismo en torno a la migración México-Estados Unidos, se debe mencionar en conjunción con el concepto de *frontera*, ya que es un elemento fundamental para entender el fenómeno de la migración hacia de los Estados Unidos. En este sentido, Frederick Jackson Turner, desarrolló una idea de *frontera* basada en la acción política, que posteriormente fue expandida y exportada a otras latitudes, acompañada de una nueva ideología política y económica.

En este sentido, se concibe a la *frontera* desde una perspectiva distinta a la tradicional, debido al carácter transnacional que se le otorgaba al término, mediante diferentes pilares, como las instituciones estadounidenses que ayudaban a darle un sentido al propio concepto. En este punto, el papel de las instituciones y su propia creación establecieron el punto de partida en donde el Pragmatismo alcanzó niveles óptimos de dominación ideológica, mediante su proyecto de expansión, política y económica. "... Los estadounidenses persiguen la riqueza con una determinación obsesiva y aunque los extranjeros consideran esto con una auténtica grosería..."³¹

³¹ Herstgaard, Mark. *La Sombra del Águila .por qué Estados Unidos suscita odios y pasiones en el Mundo*, México-España, Paidós Estado y Sociedad, 2002, p.144.

En el momento de poner en práctica el Pragmatismo, con otros conceptos, el primero se acomodó perfectamente al interés que buscaba la sociedad estadounidense. Los conceptos como el expansionismo, la frontera y la ideología se amoldaron de manera satisfactoria al interés que perseguía el Pragmatismo. Frederick Jackson Turner (Antropólogo Estadounidense) mencionó, que el factor ideológico del Pragmatismo transformó los grandes intereses comerciales, políticos, sociales de Estados Unidos hasta convertirlos en un mecanismo de dominación inmediata.

El Pragmatismo ha garantizado al pensamiento ideológico de los Estados Unidos, una protección eficaz en contra de los problemas o fenómenos que han atentado en la activación de su forma adaptativa. El tema de la migración se convirtió, en un proceso que impactó aparentemente contra la integridad ideológica, al respecto se entiende que:

“...el termino de la frontera fundamenta la expansión ideológica de Estados Unidos; Esa rudeza y fuerza aunada a la agudeza y curiosidad, este giro práctico e inventivo de la mente, rápido para encontrar soluciones a los problemas, este dominio magistral de las cosas materiales, despojado de características artísticas pero poderoso para lograr grandes objetivos; esta energía inquieta, nerviosa; este individualismo dominante, trabajando para el bien y para el mal, y con todo esto, el vigor y la exuberancia que vienen con la libertad; éstos son los rasgos de la frontera, o los rasgos presentes en cualquier otro lugar debido a la existencia de la frontera.”³²

El Pragmatismo se transformó en una herramienta indispensable, durante la segunda mitad del siglo XX, porque permitió manejar de acuerdo a sus intereses el tema migratorio, con políticas de tipo restriccionistas o prohibitivas. Para México al inicio de la década de 1960, el tema migratorio se estancó en encontrar una solución satisfactoria. Un acuerdo que se disipó aparentemente y no pudo encontrar un punto de equilibrio entre *los flujos migratorios constantes de la migración mexicana y la protección de los derechos del migrante*.

La terminación del Programa Bracero en 1964, representó para el gobierno de México, un desafío en la permanencia de un flujo migratorio constante:

³² Zavala, Iván. “El individualismo anglosajón”, en: *Valores Distantes*, México, 27 de diciembre de 2000. Disponible en: http://biblioweb.unam.mx/valores_distantes/INDANGLO.htm. Consultado: 29/12/07.

“... La motivación por mantener la propia migración, el lanzamiento del programa de Industrialización Fronteriza del año de 1965, se trataba de encontrar las condiciones adecuadas de proporcionar trabajo en el propio Estados Unidos. Esto como resultado de poder permanecer en óptimas condiciones las relaciones entre Estados Unidos.”³³

El Programa Bracero, contribuyó a modificar las condiciones de tipo jurídico de la mano de obra migratoria mexicana. Sin embargo, se convirtió con el paso del tiempo en una situación de tipo indocumentada. La migración indocumentada se transformó en un tema que estuvo pendiente en la agenda bilateral entre los gobiernos de México-Estados Unidos a partir de la terminación del propio Programa Bracero.

Durante las décadas de 1970- 1980, se presentó un notable crecimiento en la frontera con México de migrantes indocumentados. La creciente oleada de migrantes mexicanos que se registró masivamente durante ese periodo alertó al gobierno de los Estados Unidos a establecer mecanismos de control y represión, ambos fueron elaborados bajo la creación de leyes como la IMMACT y la IRCA ya que presentó una oportunidad de legalizar a numerosas personas mexicanas indocumentadas. Sin embargo, la regularización migratoria, impulsó la migración indocumentada mexicana.

En la década de 1990, la migración indocumentada mexicana marcó un problema mayúsculo para el gobierno de los Estados Unidos. La regulación migratoria no fue suficiente para detener el flujo migratorio. En este sentido, el gobierno de los Estados Unidos, realizó medidas de control local en diferentes ciudades fronterizas, obteniendo como resultado, un aumento aparente en la detención de la migración indocumentada mexicana.

El gobierno de los Estados Unidos optó por el reforzamiento de su frontera con México, lo que provocó una oleada de persecución masiva por parte de algunos grupos antimigrantes en contra de los mexicanos indocumentados.

La terminación de la década de 1990, marcó un distanciamiento en la relación bilateral México-Estados Unidos. La llegada del año 2000, caracterizó al gobierno de los Estados Unidos en el tema migratorio, por la consolidación de su sistema jurídico migratorio.

³³ Meyer, Lorenzo (Compilador). *México- Estados Unidos 1988-1989*, México, COLMEX, 1990, p.48.

En resumen, podemos mencionar que durante el periodo comprendido entre 1964 y 2000, el fenómeno migratorio y se incrementó sustancialmente, lo que provocó que el gobierno de los Estados Unidos realizara un reforzamiento de su seguridad en la frontera. La creación de leyes migratorias fue un contundente ejemplo de las acciones unilaterales por parte del gobierno de los Estados Unidos.

En este sentido la falta de capacidad negociadora por parte del gobierno de México, permitió al gobierno de los Estados Unidos realizar acciones unilaterales ante el fenómeno migratorio. El método pragmático insertado dentro de la política exterior de los Estados Unidos, en conjunción con el concepto de la frontera, fueron factores que durante todo el desarrollo de la década de 1960 tomaron acciones opuestas entre sí, llevando a una incompreensión de sus acciones por parte del gobierno de México.

Las acciones que emprendió el gobierno de los Estados Unidos, se efectuaron mediante, la expansión y expropiación de tierras, con matices de tipo excesivo y deshumano. En este sentido, las reglas las ponía el proceso de la expansión, pasando por encima del concepto de la frontera. Frederick Jackson Turner, desarrolló una idea de *frontera* basada en la acción política, que posteriormente fue expandida y exportada a otras latitudes, acompañada de una nueva ideología política y económica.

En este sentido, se concibió a la *frontera* desde una perspectiva distinta a la tradicional, debido al carácter transnacional que se le otorgaba al término, mediante diferentes pilares, como las instituciones estadounidenses que ayudaban a darle un sentido al propio concepto. Posteriormente en la década de 1980 se creó la ley IRCA, el cual tenía como objetivo primordial, el control de la migración indocumentada mexicana. La ley IRCA marcó el inicio de la conformación de una estructura gubernamental basada en el control y la regulación de la frontera con México. Para 1990, la creación de la ley IMMACT, evidenció la falta de interés por parte del gobierno de los Estados Unidos en lograr un acuerdo bilateral con el gobierno de México, en el tema migratorio.

2.1. La migración México Estados Unidos del término del Programa Bracero a la década de 1980.

En el periodo de 1960 a 1980, la migración indocumentada mexicana, se incrementó de manera exponencial. El factor de la migración se convirtió en un contrapeso importante en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos a partir de la década de 1960. En el primer subtema se analizará, la migración indocumentada en la década de 1960 y los diferentes proyectos que se elaboraron con la intención de disminuir el cruce de mexicanos indocumentados.

También se conocerá la importancia de la creación de la Alianza para el Progreso (ALPRO) y sus consecuencias en la relación bilateral, aunado a la dependencia de la migración indocumentada de tipo laboral hacia la economía de los Estados Unidos.

En el segundo subtema, se analizará las acciones del gobierno de México y los Estados Unidos, en cuanto a la proliferación de la “red de polleros” y la estrategia del gobierno de México en el tema de la migración indocumentada.

En el tercer subtema, se abordará de manera amplia y precisa, la importancia de la creación de la Ley IRCA de 1986 y el control migratorio mediante la creación de las visas: H2-A Y H2-B.

2.1.1. El impacto de la migración indocumentada en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos en la década de 1960.

La primera parte de la década de 1960, se realizaron intentos por elaborar planes que resolvieran, el tema de la migración indocumentada entre ambas naciones. Los trabajadores mexicanos indocumentados seguían en aumento en los diferentes campos agrícolas de los Estados Unidos.

La etapa de los trabajadores temporales finalizó para entrar a la etapa de la migración indocumentada que provocó como resultado el incremento de las deportaciones de mexicanos indocumentados. El crecimiento de la migración indocumentada alcanzó niveles aparentemente importantes. “...el Programa Bracero había permitido cierto grado de participación bilateral en el control del flujo... [No obstante]... Después de 1964 las posturas oficiales mexicanas se centran en la necesidad de negociar un nuevo acuerdo similar al terminado unilateralmente por Estados Unidos.”³⁴

En el año de 1961, el gobierno estadounidense emitió la Alianza para el Progreso (ALPRO), como un instrumento crediticio para financiar el desarrollo de los países latinoamericanos, con bajas tasas de interés. En el fondo, la estrategia de los Estados Unidos, mediante el ALPRO era la contención ante la proliferación del *comunismo* en América Latina.

El ALPRO permitió disminuir la contratación temporal de mano de obra mexicana hacia los campos agrícolas de los Estados Unidos, pero contrario a lo que se esperaba, fomentó la migración de mexicanos indocumentados. A pesar de que en la práctica, la instrumentación de la Alianza para el Progreso intentó mejorar las condiciones de vida de los Mexicanos, aparentemente fue un intento también de terminar con las oleadas masivas de indocumentados mexicanos y centroamericanos a los Estados Unidos.

³⁴ *Ibíd.*, p. 48.

En el mismo año, se creó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), instrumentado por el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos para hacer frente al desempleo en la frontera. El Programa enfatizó el desarrollo de la industria textil y manufacturera en detrimento de otros sectores. La creación de este primer acuerdo en la década de 1960, pretendió dar una protección por parte del gobierno de México a los miles de trabajadores que ya no eran contratados en los campos agrícolas de los Estados Unidos. La creación del Programa Nacional Fronterizo en 1961, fue un primer intento por atender de manera inmediata el desempleo de los trabajadores temporales en la zona fronteriza.

“... Al siguiente año, en 1964, en la frontera se escenificó un episodio trágico. Miles de trabajadores que legalmente se trasladaban a los Estados Unidos para emplearse en las labores de campo, se quedaron sin trabajo y sin permiso para ingresar a ese país: el Programa Bracero, que por décadas habían negociado los gobiernos de México y los Estados Unidos, llegó a su fin...”³⁵

En el año de 1965, se elaboró el Programa de Industrialización Fronteriza, el cual permitió la reactivación económica de las ciudades fronterizas mediante capital extranjero, en particular de los Estados Unidos, ya que “...En 1966, se asentaron en Ciudad Juárez las primeras plantas de la industria maquiladora de exportación. Con esto se dio inicio a un programa de industrialización que, a 28 años de haberse iniciado, continua progresando...”³⁶

Durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, quien gobernó de 1964 a 1970, preponderó la importancia de impulsar la relación con los Estados Unidos. En este periodo, la inversión extranjera directa (IED), procedente de los Estados Unidos. La IED aumentó de manera considerable en México, mediante el establecimiento de industrias manufactureras y metalúrgicas.

La primer política migratoria importante en contra de la migración indocumentada, se realizó mediante la *Ley Inmigración y Servicios de Naturalización, conocida como Hart-Celler* de 1965. La característica principal de la ley Hart- Celler era abolir las cuotas por origen nacional y creó otras de tipo continental. Otorgaba

³⁵ Garza Almazán, Victoriano. “*Desarrollo sustentable en la frontera México-Estados Unidos*”, 14 de Marzo de 1996. Historia y ambiente, sección 6. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Disponible en: <http://www.uacj.mx/publicaciones/sf/num5/historia.html>. Consultado: 30/12/07.

³⁶ Idem.

preferencias a los familiares de ciudadanos estadounidenses y a inmigrantes con habilidades laborales que escaseasen en Estados Unidos. La *ley hart Celler* facilitó la legalización de ex trabajadores braceros.³⁷

La necesidad del gobierno de los Estados Unidos de mantener una política intervencionista en toda América Latina fomentó discrepancias al interior del gobierno de México que se negaba a la intervención de manera arbitraria, en asuntos concernientes a la política a su política interna.

La contención contra el comunismo, evidenciaba la necesidad por parte de los Estados Unidos de intervenir en los asuntos internos de los países latinoamericanos además de la protección de su capital.

“La pasión de los estadounidenses por enriquecerse también dio mucha importancia a la practicidad: si una idea no daba dinero, se descartaba; el valor de cualquier saber radicaba en su aplicación y en una convicción desarrollada en términos más elevados por William James en Pragmatismo, un libro de 1907, que se puede considerar quizá como la mayor aportación a la filosofía hecha por un estadounidense...”³⁸

El gobierno de México, se percató de que las iniciativas por elaborar un acuerdo migratorio temporal eran nulas por parte de los Estados Unidos, debido a que la orientación de su política exterior durante la década de 1960 y 1970, fue básicamente la de mantener una economía favorable tanto al interior de su nación como hacia el exterior, en este sentido, “... las demandas de un acuerdo formal fueron desechadas por parte del gobierno de Estados Unidos. La protección se convirtió gradualmente en el vínculo fundamental entre la migración y la política exterior mexicana...”³⁹

El comportamiento del gobierno de los Estados Unidos por no resolver a fondo el problema de la migración mexicana, alejó del terreno de las negociaciones la

³⁷ Jorge Durand, explica que la *Ley Hart-Celler Act*, tiene varias fases, en la primera (1965) se considera al hemisferio occidental, es decir América, como un caso diferente que no requiere un sistema de cuotas, pero en 1968, se abandona esta política y los países latinoamericanos entran al sistema de cuotas, de 20 mil visas por país. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migraciondurand.pdf>. Consultado: 30/12/07.

³⁸ Mark, Hertsgaard. La Sombra del Águila...Pág.138.

³⁹ *Ibidem.*, p.50.

resolución del tema migratorio. La posibilidad de que el gobierno de los Estados Unidos utilizara de manera estratégica el tema de la migración, fue un motivo de preocupación para el gobierno de México.

Los constantes movimientos migratorios de mexicanos indocumentados hacia territorio estadounidense, aumentaron de manera notable; la migración indocumentada ocupaba un punto medular en la relación bilateral México-Estados Unidos, para la década de 1960. El gobierno de México, durante la segunda mitad del siglo XX, no tuvo en su actuación la capacidad necesaria para entender y manejar, la relación bilateral con los Estados Unidos de acuerdo a sus intereses, lo que la política exterior de estadounidense, realizó en la práctica, específicamente con el caso particular del tema de la migración mexicana indocumentada.

El proceso de la migración México-Estados Unidos, ha sido un tema también de tipo geográfico, ya que el concepto de frontera a través de los años, se ha enclavado como un concepto histórico. En Estados Unidos se toma al fenómeno de la migración como un asunto interno que no solamente incluye a la migración de mexicanos, si no también de migraciones de otros países que se establecieron por todo el territorio de Estados Unidos.

Desde la perspectiva de México, la migración indocumentada, se convirtió en un fenómeno incontrolable, cuyo manejo solo estaba sujeto a una serie de negociaciones o acuerdos bilaterales, que fueron motivo, para que, el gobierno mexicano adoptara una postura de cautela, hacia las acciones del gobierno de los Estados Unidos.

En resumen, podemos decir que la primera parte de la década de 1960, la proliferación de la migración indocumentada alcanzó su máximo, a pesar de que los gobiernos tanto de México como de los Estados Unidos realizaron esfuerzo para controlar el fenómeno migratorio. En el año de 1961, el gobierno de los Estados Unidos emitió la creación del programa denominado ALPRO (Alianza para el Progreso), el cual tenía como finalidad incentivar la economía de todos los países latinoamericanos, incluyendo a México. En el fondo, la estrategia de los Estados Unidos, mediante el ALPRO era la contención ante la proliferación del *comunismo* en América Latina.

En el mismo año, se creó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), instrumentado por el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos para hacer frente al desempleo en la frontera. El Programa enfatizó el desarrollo de la industria textil y manufacturera en detrimento de otros sectores. Por lo tanto el ALPRO como el PRONAF, realizaron un fuerte impulso al sector industrial y pusieron las bases para la cooperación de programas fronterizos en materia migratoria.

Sin embargo, la frontera se reforzó de forma drástica, tras la creación de leyes migratorias como la *Ley Inmigración y Servicios de Naturalización, conocida como Hart-Celler* de 1965. En esencia, el objetivo principal de esta era favorecer a los trabajadores ex braceros. Por otro lado, en el contexto internacional, la ideología económica del comunismo se asomaba de manera amenazante en occidente, esto repercutió en las acciones del gobierno estadounidense en materia de la política exterior y por ende en la seguridad de sus fronteras.

2.1.2. El control de la migración indocumentada en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos en la década de 1970.

La llegada de la década de 1970 incrementó el problema de la migración indocumentada. El aumento implicó para el gobierno de los Estados Unidos terminar con la necesidad directa de colaboración con el gobierno de México. Las acciones del gobierno estadounidenses provocaron que los contratistas ocuparan de manera clandestina a numerosos trabajadores mexicanos indocumentados. "... a finales de los años sesenta y principios de los setenta, numerosos hechos ocurrieron dentro y fuera de país llevando al gobierno de México, aplicar una reorientación sin precedentes de la política exterior. Paso de ser defensiva y legalista, concentrada sólo en fomentar el desarrollo económico del país, para convertirse en militante y activa..."⁴⁰

La proliferación de agrupaciones mexicanas conocidas como los "Polleros", que se encargaron de pasar gente hacia territorio de los Estados Unidos, de manera indocumentada, provocó un importante aumento de mexicanos sin documentos en los campos agrícolas de los Estados Unidos. La mayor parte de la migración

⁴⁰ CIDAC. *Política exterior para un nuevo mundo*, Cap. III, México, DIANA, 1991, p.71.

indocumentada que llegó a los Estados Unidos, provino de México; pero también es cierto que la casi totalidad de las estimaciones que se han hecho de esa migración ilegal carecen de credibilidad por estar basado en estadísticas de aprehensiones.⁴¹

En la década de 1970, el tema de la migración indocumentada se hizo evidente, numerosos mexicanos cruzaron la frontera en la búsqueda de una mejor calidad de vida y por lo tanto las autoridades mexicanas modificaron su postura, respecto a la posición que tenían en un principio en base a una cooperación bilateral. “...para los años setenta, el entorno internacional ya había cambiado. En primer lugar el relajamiento de las tensiones entre las superpotencias, la aparición de nuevos polos de poder, no militares, pero sí políticos y económicos en Europa y Asia, y el rompimiento de los candados económicos que había creado el sistema Bretón Woods.”⁴²

La terminación de la década de 1970, demostró como evidencia el incremento desmedido de la migración indocumentada y la proliferación de “redes de polleros en toda la franja fronteriza con los Estados Unidos.

En resumen, podemos decir que el fenómeno migratorio México-Estados Unidos en la década de 1970, se caracterizó por un notable incremento en la contratación de migrantes indocumentados mexicanos hacia los campos agrícolas estadounidenses. En este sentido, el problema de la migración indocumentada mexicana se agudizó y el gobierno de los Estados Unidos, trasladó el problema a un asunto de *seguridad interna*.

La proliferación de agrupaciones mexicanas conocidas como los “Polleros”, que se encargaron de pasar gente hacia territorio de los Estados Unidos, de manera indocumentada, provocó un importante aumento de mexicanos sin documentos en los campos agrícolas de los Estados Unidos. Por lo tanto el crecimiento de la migración indocumentada y la aparición de redes de polleros en las zonas fronterizas, fueron dos características importantes durante la década de 1970.

⁴¹ Cañedo Ruiz, Diez Juan. *La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. un nuevo enfoque*, México, FCE, 1984, p.29.

⁴² CIDAC. *política exterior para un nuevo mundo*, Cap. III, México, DIANA, 1991, p. 73.

2.2. El fenómeno Migratorio México-Estados Unidos en la década de 1980.

La década de 1980, manifestó un notable incremento en la migración mexicana indocumentada. El tema de la protección y ayuda a los migrantes mexicanos en los Estados Unidos, se estancó en casi toda la década de 1980, mientras que el gobierno de México, entró al supuesto *nuevo orden internacional* con la economía de tipo neoliberal y el modelo económico permeó por todo el mundo; entonces la mano de obra indocumentada se hizo indispensable para la regulación de la economía de los Estados Unidos. "... durante 1965 a 1968, se permitía la entrada a Estados Unidos a 120,000 personas por año. En el otoño de 1976 se promulgó una importante legislación adicional que entro en vigor el 1 de enero de 1977, la cual establecía una cifra máxima de 20,000 personas por año y para 1980, la migración ilegal aumento a un 90%..."⁴³

La migración mexicana indocumentada en la década 1980, mantuvo un crecimiento hasta la llegada de la puesta en vigor de la Ley IRCA, en 1986. En este sentido, el *Control Fronterizo* puntualizó una presencia notable por toda la zona fronteriza de cuerpos policiacos estadounidenses, pero también mediante el sellamiento de la zona fronteriza, numerosos mexicanos indocumentados tuvieron la oportunidad de legalizar su estatus migratorio en los Estados Unidos.

La década de 1980 se caracterizó por acciones unilaterales por parte del gobierno de los Estados Unidos. La implementación de la Ley IRCA, fue un pretexto legal, para reforzar la seguridad en la fronteriza y establecer estrictos controles migratorios en todo el territorio de los Estados Unidos.

En resumen, podemos mencionar que la década de 1980, manifestó una consolidación del control fronterizo por parte del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, en los Estados Unidos, se crearon organizaciones no gubernamentales encargada de la protección de los derechos humanos del migrante indocumentado mexicano. Con la creación y la entrada en vigor de la ley IRCA a partir de 1986, el control migratorio se convirtió en asunto de prioridad máxima para el gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, el problema de fondo, no se resolvió. La creación de un

⁴³ Heer, M. David. *Los mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*, México, Planeta, 1998, pág.360.

acuerdo migratorio de tipo integral nunca se concretó y ambas naciones adoptaron posiciones diferentes en cuanto a la resolución del fenómeno migratorio.

2.2.1 La Ley Simpson-Rodino (IRCA).

El antecedente jurídico de la Ley IRCA, fue el proyecto de Ley Simpson-Mazzoli, que fue rechazada por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en 1982. La propuesta nació por iniciativa de los legisladores Alan Simpson y Romano Mazzoli. El documento fue no admitido en tres ocasiones consecutivas, en los periodos comprendidos entre 1982, 1983 y 1984, debido a la fuerte presión de grupos y organizaciones, políticas, sindicales y religiosas de los Estados Unidos.⁴⁴

El proyecto de Ley Simpson-Mazzoli planteó, una estricta regulación mediante una *amnistía*, que se tradujo en la residencia permanente para mexicanos indocumentados que permanecían en los Estados Unidos desde el año de 1978 y una residencia de tipo temporal para indocumentados que se encontraban en los Estados Unidos a partir de 1980.

El término *amnistía*, fue un intento del gobierno de los Estados Unidos por disfrazar el objetivo principal, que consistía en la represión del cruce de los mexicanos indocumentados hacia los Estados Unidos, así como la segmentación o división con el interés particular de controlar la mano de obra indocumentada. La situación evidenciaba la difícil supervivencia de los trabajadores mexicanos indocumentados, quienes no contaban con los servicios de asistencia pública del gobierno, pero no obstante ellos contribuían con sus impuestos al gobierno de los Estados Unidos.

“... En el año de 1983 la propuesta Simpson- Mazzoli, dejó de ser un proyecto y fue aprobada el 18 de mayo de ese mismo año como ley, con 81 votos a favor y 18 en contra por el senado. En el aspecto de las contrataciones por parte de los empleadores estadounidenses, la ley estableció, reglamentaciones, para todos aquellos patrones que contrataron a trabajadores mexicanos

⁴⁴ Véase: SEMINARIO de estudios mexicano-chicano y de fronteras. “¿Qué es la Ley Simpson-Mazzoli?”. México. UNAM. 26 de marzo de 1985. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=nuant&n=26>. Consultado: 3/01/08.

indocumentados. Esto provocó una estructura fortalecida para la creación del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN)...”⁴⁵

El gobierno de México actuó en defensa de los derechos humanos y la protección de las garantías individuales frente a los postulados implementados por la Ley Simpson-Mazzoli y propugnó por el respeto a los derechos laborales de los trabajadores mexicanos migrantes de forma cautelosa. Una medida que formuló la Ley Simpson-Mazzoli, se derivó en el incremento del presupuesto a la patrulla fronteriza, la cual actuó como una especie de policía nacional ante el objetivo de perseguir a los trabajadores indocumentados particularmente mexicanos.⁴⁶

En el año de 1984, se reelaboró y se llevó nuevamente a la Cámara de Representantes y hasta el año de 1986 fue aprobada como la ley Simpson-Rodino (IRCA). La aprobación de la Ley IRCA, tomó de manera sorpresiva al gobierno de México, y representó una estrategia de los Estados Unidos por reajustar el tema migratorio.

“...En el año de 1987, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, recibió cordialmente en la ciudad de México a la comisión Estadounidense para el Estudio de la Inmigración Internacional y la Cooperación para el Desarrollo Económico. El gobierno de México respondió de manera favorable al acercamiento por parte del gobierno de los Estados Unidos, para lograr establecer un organismo equivalente en México...”⁴⁷

La Ley IRCA representó en la segunda mitad de la década de 1980, un paso importante y con posibilidades tangibles para disminuir la migración mexicana indocumentada. La Ley IRCA se dividió en dos categorías: la primera para personas trabajadoras agrícolas y la segunda para personas mexicanas migrantes no agrícolas.

La segunda categoría permitió crear el programa H-2A para trabajadores agrícolas temporales y H-2B para trabajadores temporales de otros rubros. De igual

⁴⁵ Burgos-Astiè, Walter. *México y Estados Unidos: Entre la cooperación y el desacuerdo*, México, Siglo XXI, 1998, p.67.

⁴⁶ En el año de 1985, en ese entonces el Presidente Ronald Reagan, incluyó en el presupuesto nacional, un aumento de recursos por más de 40 millones de dólares, para la compra de equipos electrónicos de detección, vehículos terrestres y aviones y un aumento del 35% de personal calificado.

⁴⁷ Riordan, Roett, Sergio Aguayo Quezada. *México y Estados Unidos: El manejo de la relación*, México, Siglo XXI, 1989, p. 202.

forma, se otorgó la oportunidad a jornaleros agrícolas en casos especiales para legalizar su estatus migratorio, siempre y cuándo, éstos presentaran evidencia de que habían trabajado por lo menos noventa días en la agricultura en los Estados Unidos entre el 1 de mayo de 1985 y el 1 de mayo de 1986.⁴⁸

La Ley IRCA, estipuló el establecimiento de estrictas sanciones, hacia los patrones estadounidenses que utilizaron a personas indocumentadas y la prohibición en la discriminación del despido injustificado a personas de origen extranjero. El resultado principal en la aplicación de la Simpson Rodino, consistió en el incremento del número de repatriaciones de trabajadores mexicanos indocumentados de diversos estados.

“... El objetivo primordial de la Ley IRCA, consistió en controlar la migración indocumentada y regularla al plano de la legalidad. Los mecanismos como la expansión de las disposiciones conocidas como las H2A, el Programa Especial para los Trabajadores Agrícolas (SAW) y las Medidas para el Reabastecimiento de Trabajadores Agrícolas (RAW), fortalecieron los propósitos generales de la Ley IRCA y crearon estructuras medulares en el control migratorio...”⁴⁹

La entrada en vigor de los programas como el SAW, RAW, H2A y el H2B, se llevaron a cabo bajo el unilateralismo de las propias autoridades de los Estados Unidos.

“... De las visas H2A que fueron emitidas a través del Departamento de Labor de los EE.UU. en el 2004, más de 8,000 fueron certificados para trabajadores en Carolina del Norte. Los trabajadores H2A abarcan un estimado 10% de todos los trabajadores agrícolas migratorios y temporales en el estado. La mayoría de estos trabajadores fueron contratados por un patrón, la Asociación de Agricultores de Carolina del Norte (NCGA)...”⁵⁰

La práctica de la medida H2-A derivada de la Ley IRCA, protegió a todos aquellos trabajadores agrícolas migrantes que estuvieran por un periodo determinado en los Estados Unidos. La Ley IRCA mediante la implementación de visas temporales

⁴⁸ Robles Peña, Ángel R. “No elegible”, en: *El latino*, México, 28 de agosto de 2008. Disponible en: <http://www.ellatinoonline.com/news.php?nid=11549>. Consultado: 28/02/08.

⁴⁹ LA DIVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE CAROLINA DEL NORTE, S/f. Disponible en: https://www.legalaidnc.org/public/learn/statewide_projects/fwu/Spanish/nctrah2a.htm. Consultado: 28/02/08.

⁵⁰ Véase el texto: LA DIVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS DE CAROLINA DEL NORTE. “H2-A: Trabajadores Agrícolas Temporales”, S/f. Disponible en: https://www.legalaidnc.org/public/learn/statewide_projects/fwu/Spanish/nctrah2a.htm. Consultado: 26/03/08.

como la H2- A y la H2-B, fortaleció la implementación de leyes laborales en el 80% de las ciudades en los Estados Unidos a partir de 1986.

“...Los programas de ayuda legal a los migrantes trabajadores agrícolas reciben apoyo jurídico, como por ejemplo el Centro de Justicia de Carolina del Norte, Proyecto de Ayuda Legal para Inmigrantes en Raleigh, North Carolina que representa a trabajadores H2-B desde 1987 con problemas relacionados al trabajo y la National Center for Farmworker Health (NCFH) funcionando desde 1975, la cual tiene como función primordial la ayuda a las familias de trabajadores agrícolas migrantes, por mencionar solo algunas...”⁵¹

La Ley IRCA detonó, la creación de numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las cuales tenían como objetivo primordial, defender los derechos del migrante temporal agrícola.

En resumen, podemos concluir que la aprobación de la Ley IRCA, tomó de manera sorpresiva al gobierno de México, y representó una estrategia de los Estados Unidos por reajustar el tema migratorio. En este sentido, la ley IRCA representó un ordenamiento jurídico a la situación de los trabajadores indocumentados mexicanos que estuvieran trabajando durante un tiempo considerable en los campos agrícolas estadounidenses.

Sin embargo otro aspecto importante, fue la creación de categorías dentro de la ley IRCA con la finalidad de legalizar la estancia de los migrantes indocumentados, que no estuvieran trabajando en los campos agrícolas. La ley IRCA permitió crear el programa H-2A para trabajadores agrícolas temporales y H-2B para trabajadores temporales de otros rubros. Sin embargo, la ley IRCA detonó contrariamente a lo que se esperaba, la creación de numerosas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las cuales tenían como objetivo primordial, defender los derechos del migrante temporal agrícola.

⁵¹ Centro de Justicia de Carolina del Norte. Disponible en: <http://www.ncjustice.org/resources/index.php>. S/f. Consultado: 5/04/08.

2.2.2. La Propuesta 187 por el Estado de California.

La migración de mexicanos hacia los Estados Unidos, ha sido un proceso de manera ascendente a través de los años. Las migraciones de personas no solamente forman parte de México, sino también de numerosos países de América Latina y Asia, los cuales son motivados por la imagen que proyecta al exterior, la sociedad estadounidense, en donde las oportunidades de una mejor calidad de vida para los migrantes de todo el mundo son inmejorables. “...El 8 de Noviembre de 1994, los votantes californianos aceptaron de manera sorprendente la propuesta del artículo 187, quienes la propusieron decidieron que la distribución de recursos y programas de asistencia en relación con los inmigrantes necesitaban ser dirigidos...”⁵²

La propuesta 187 para el estado de California se desarrolló como resultado de un intento por frenar la migración mexicana hacia los campos agrícolas de los Estados Unidos. El estado de California ya no le fue indispensable la mano de obra mexicana; Debido al excesivo número de trabajadores mexicanos. Para la sociedad de origen anglosajona en el estado de California, la migración mexicana indocumentada representó una amenaza a la paz social.

La propuesta 187 contenía una advertencia contra la inmigración indocumentada. La propuesta 187 reforzó la creencia en la sociedad anglosajona del estado de California, sobre el cual los latinos ocuparían los recursos estatales y los puestos claves del estado. “...La propuesta 187 implica una *criminalización* a priori de todo aquel que por el color de su piel parezca mexicano. Luego, implica una *criminalización* a priori de todo un grupo étnico en California. Algo semejante al proceso de *criminalización* del que fueron víctimas los judíos en la Alemania nazi después de ser aprobadas las *Leyes de Nuremberg* en 1934...”⁵³

⁵² Saucedo Amparo, Verónica. “Propuesta 187: Una iniciativa para salvar a nuestro Estado”, en: *Revista Iniciativa*, México, Núm. 12, s/f. Disponible en: <http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/inesle/PUBS/REVS/iniciativa/iniciativa12/articulo05.htm>. Consultado: 12/04/08.

⁵³ Bustamante, A. Jorge. “Los Contextos Histórico, Político y Teórico de la Migración Mexicana a Estados Unidos”, en: *El Bordo*, México, s/f. Disponible en: <http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol14/contextos13.html> . Consultado: 21/04/08.

El caso del Estado de California con el republicano Pete Wilson, es un síntoma de inconformidad al interior de algunos sectores de la sociedad estadounidense, y se manifestó con una atmósfera en contra de la migración que se acentuó en la mitad de la década de 1990. La propuesta de Pete Wilson se basó en una campaña antiinmigrante el cual, con el apoyo de un grupo de ciudadanos californianos antiinmigrantes, manifestó una forma de reivindicar a la cultura anglosajona sobre el resto de las minorías en los Estados Unidos. La obtención del triunfo del republicano Pete Wilson en las elecciones del 8 de noviembre de 1994, contribuyó en la aprobación de la propia propuesta 187.

“... Elaborada por un grupo de ciudadanos, entre los que se encontraba un contador desempleado, Ron Prince, y el ex-comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), Harold Ezell, quienes lanzaron la campaña popularmente conocida por sus siglas SOS, *Save our State*, en la que se incluían medidas para desalentar la inmigración.”⁵⁴

La ley, que resultó de la propuesta, se aprobó el 8 de noviembre de 1994⁵⁵. La ley 187 fue un freno aparente a la migración indocumentada mexicana. El status de personas *indeseables*, para la que hace referencia la ley 187, se expandió de manera masiva por los estados vecinos a California, como Nuevo México, Arizona, Portland y Texas. Esta Ley fue aprobada por el reducido margen de 18 puntos. En este sentido el 59% del electorado en los Estados Unidos votó a favor y el 41% en contra. Esto se evidenció debido a que las personas indocumentadas en los Estados Unidos constituyen el sector más productivo de la clase trabajadora.⁵⁶

En la sección 5 de la ley 187, se estipula las desventajas que poseen todas aquellas personas que no tengan un estatus legal como ciudadano Americano:

⁵⁴Méndez Silva, Ricardo. “La Iniciativa 187 del Estado de California, Estados Unidos de América, sobre migrantes indocumentados”, en: Boletín Mexicano de Derecho comparado. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/82/el/el19.htm>. Consultado: 3/05/08.

⁵⁵Véase el texto en línea de Cariboni, Diana. “Que hay detrás de la ley 187”. La cual menciona que la ley 187 contiene un conjunto de modificaciones e instrumentos legislativos en vigor: el Código Penal, el Código de Beneficencia e Instituciones, el Código de Salud y Seguridad y el Código de Educación, la cual suprime los beneficios que el trabajador migrante pudiera adquirir durante su permanencia en los Estados Unidos. Disponible en: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=1606 . Consultado: 12/05/08.

⁵⁶ Cuando un inmigrante indocumentado cruza la frontera, se convierte en un consumidor, por lo que cada vez que efectúa una compra el Estado percibe un impuesto al valor agregado sobre el precio de ese bien, en un porcentaje del 8,5%. Es estima que en el Estado de California existen unos 1000,000 de indocumentados aproximadamente que aportan al Estado por la vía de este impuesto sobre su consumo diario. Para mayor referencia consúltese el texto de Cariboni, Diana. “Que hay detrás de la ley 18”, s/f. Uruguay. Disponible en: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=1606. Consultado: 8/06/08.

“... SECCIÓN 5.Exclusión de extranjeros ilegales de los Servicios Públicos Sociales. Sección 10001.5, se añadirá el Código de Bienestar e Instituciones, para que diga:

- (a) Con el fin de llevar a cabo la intención de la gente de California que sólo los ciudadanos de los Estados Unidos y los extranjeros admitidos legalmente en los Estados Unidos pueden recibir los beneficios de los servicios sociales públicos y para garantizar que todas las personas empleadas en la prestación de los servicios diligentemente protejan el uso indebido de fondos públicos, y las disposiciones de esta sección se adopten.
- (b) Una persona no recibirá ningún tipo los servicios sociales públicos a los que él o ella puede ser de otra titulada hasta el estatuto jurídico de persona que se ha comprobado como una de las siguientes:
 - 1) Un ciudadano de los Estados Unidos.
 - (2) Un extranjero admitido legalmente como residente permanente.
 - (3) El extranjero admitido legalmente para un período de tiempo...”⁵⁷

La ley 187, tiene varios aspectos fundamentales en materia de derecho. El primero establece, el término de *culpables por sospecha* que se basó, en la apariencia física o en el aspecto social, lo que implicó una amenaza inmediata a la población latina de los Estados Unidos. El tema de la salud y la educación, se incluye en la ley 187 pero no obstante que sea en situación de emergencia. La ley 187 manifestó en su contenido un atentado desmedido en contra de los derechos humanos y las garantías individuales de los migrantes mexicanos.

En resumen, podemos concluir que la ley 187, elaborada por el republicano Pete Wilson, su objetivo principal fue el freno de la migración mexicana hacia el estado de California. Pete Wilson, argumentaba que la migración indocumentada mexicana, era un peligro para la cultura anglosajona, ya que promovía la pérdida de las tradiciones por

⁵⁷ Texto en ingles tomado de la ley 187. De la sección 5. El cual hace referencia a las reglamentaciones y disposiciones por la estancia de una persona extranjera en los Estados Unidos. Traducción: “...SECTION 5.Exclusion of Illegal Aliens from Public Social Services.

Section 10001.5 is added to the Welfare and Institutions Code, to read:

(a) In order to carry out the intention of the People of California that only citizens of the United States and aliens lawfully admitted to the United States may receive the benefits of public social services and to ensure that all persons employed in the providing of those services shall diligently protect public funds from misuse, the provisions of this section are adopted.

(b) A person shall not receive any public social services to which he or she may be otherwise entitled until the legal status of that person has been verified as one of the following:

(1) A citizen of the United States.

(2) An alien lawfully admitted as a permanent resident.

(3) An alien lawfully admitted for a temporary period of time...” Disponible en: [http://en.wikisource.org/wiki/California_Proposition_187_\(1994\)](http://en.wikisource.org/wiki/California_Proposition_187_(1994)). Consultado: 17/06/08.

encima de los valores de los migrantes mexicanos y atentaba con la paz social del estado de California.

La estructura jurídica de la ley 187, fue contundente: un rechazo total a toda persona de origen mexicana y en particular indocumentada. La ley 187, fue un atentado en contra de los derechos humanos de los migrantes mexicanos, ya que les quitaba el beneficio de la asistencia pública, como el derecho a la salud y a la educación.

2.3. El fenómeno Migratorio México-Estados Unidos en la década de 1990. La Creación de la Ley IMMACT.

La década de 1990, evidenció el incremento de la migración indocumentada hacia los Estados Unidos, la cual se caracterizó por una diversificación social en amplios sectores de la economía estadounidense. El gobierno de México, ejecutó una política de tipo rudimentaria frente a la estrategia que tenía consigo el interés del gobierno de los Estados Unidos por mantener una economía saludable en la zona del continente.

La migración mexicana se convirtió en un proceso incontrolable y fundamental en diferentes sectores de la economía nacional estadounidense, en particular en el sector de la agricultura de los productos básicos como maíz, arroz, leche, huevo y frijol. La integración comercial del Tratado de Libre Comercio celebrado en 1994, intensificó las expectativas por parte del gobierno mexicano hacia la búsqueda de una aparente solución al tema de los mexicanos indocumentados en los Estados Unidos. "...Aun cuando la migración laboral México-Estados Unidos es un fenómeno de larga historia, en su fase actual, signada por el TLCAN, se caracterizó por exhibir un dinamismo sin precedentes. Basta señalar que el flujo migratorio internacional anual neto es 13 veces superior al registrado tres décadas atrás."⁵⁸

La migración México-Estados Unidos en la década de 1990, se relacionó de manera cercana con el comportamiento pragmático del gobierno de los Estados Unidos. El Pragmatismo se implantó de manera natural en las acciones del gobierno de los

⁵⁸ Tuiran, Rodolfo, Carlos Fuentes y Luis F. Ramos, "Dinámica reciente de la migración México-EU", en: *El Mercado de Valores*, México, vol. LXI, núm. 8, 2001, p.3.

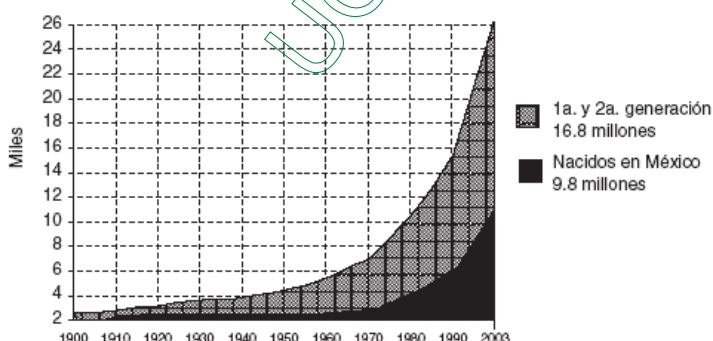
Estados Unidos, mediante programas y leyes que beneficiaron su interés económico y político frente a la migración indocumentada mexicana.

En la década de 1990, distintas ciudades de los Estados Unidos aprobaron leyes que reducían de manera espectacular los derechos de los migrantes mexicanos. Diversos sectores de la propia sociedad estadounidense, se conjuntaron para formar agrupaciones civiles con el propósito de salvaguardar los intereses de los migrantes mexicanos y de otras nacionalidades. La forma ascendente en el flujo migratorio permitió al gobierno de los Estados Unidos adoptar una posición pragmática, utilizando la migración indocumentada al servicio de su interés económico.

La defensa de los derechos humanos son puestos en segundo término. En todas las ciudades de los Estados Unidos, numerosas agrupaciones de ciudadanos México-americanos, dedicados a la salvaguarda y defensa de los derechos humanos y las garantías individuales, buscaron crear estructuras capaces de proteger al migrante indocumentado mexicano.

La tabla que se expone a continuación, muestra la evidencia en la ampliación del flujo migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos a partir de 1900, a pesar de la creación de leyes como la IRCA y la aplicación que se realizó a mediados de la década de 1990 con la Ley IMMACT hasta la presidencia del Bill Clinton en el 2003 con su estrategia del *reforzamiento de la seguridad fronteriza*. Como a continuación se explica en la siguiente grafica:

Grafica 27. El proceso de la migración generacional en Estados Unidos.



FUENTE: Conapo, Migración internacional. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>.

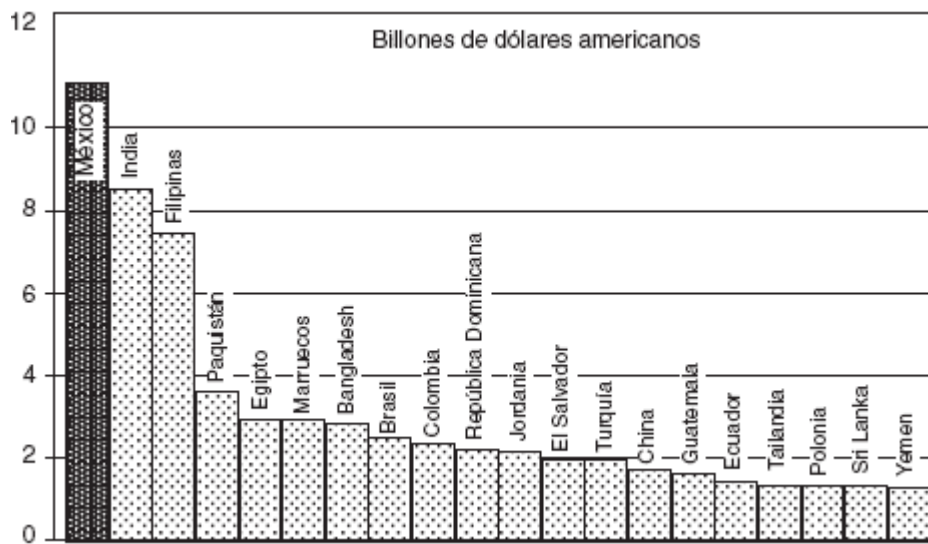
En la anterior gráfica se presenta el fenómeno ascendente de la migración mexicana en los Estados Unidos, según el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), la migración mexicana se maneja en términos de generación por año. La primera generación, se estableció de manera directa en el territorio de Estados Unidos, y pudo permanecer debido a la oportunidad que presentó con la crisis de 1929 en los Estados Unidos.

La crisis económica fue el pretexto para que numerosos trabajadores mexicanos aportaran la mano de obra necesaria para salir del problema económico. La primera generación se estableció de manera directa y la descendencia que nació de la primera generación, intensificó el número de mexicanos nacidos en territorio de los Estados Unidos. En la segunda generación se presentó de manera notable el aumento de la migración a partir de la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, la gráfica muestra aparentemente el descenso paulatino de la migración mexicana indocumentada y compara la desproporción entre el número de mexicanos nacidos en México con respecto a los nacidos en los Estados Unidos.

A la par del proceso ascendente de la migración establecida en los Estados Unidos durante la década de 1990, se presentó paralelamente el fenómeno de la migración indocumentada mexicana. El fenómeno migratorio en conjunción con el Pragmatismo, durante la década de 1990 formó un complejo binomio, que resultó en acciones sustanciales, como la realización de *barreras legales* en forma de leyes, que permitieron poner un freno al proceso que se venía gestando de la migración indocumentada. En este sentido, el fenómeno migratorio ha sido un tema controversial para el gobierno de México, esto se debe a que el sello del Pragmatismo ha estado presente en diversas acciones de los Estados Unidos, no solamente de esta década si no durante todo el siglo XX.

En la siguiente gráfica se muestra el papel que ha jugado los movimientos migratorios durante toda la década de 1990, y cuáles han sido los países que se beneficiaron con el mayor flujo migratorio hacia los países económicamente estables.

Grafica 28. Principales países receptores de remesas:



FUENTE: Organización de Naciones Unidas, *World Economic and Social Survey 2004*.

La ley IMMACT, es una de las leyes más restrictivas en cuestiones de la migración en los Estados Unidos, dado que presentó un marco jurídico legal, que restringió en su completa totalidad la incursión de la migración hacia los Estados Unidos. La ley IMMACT fue puesta en marcha por el presidente de los Estados Unidos George H. Bush, a principios de la década de 1990. El objetivo principal de la ley IMMACT fue la de desarrollar un marco jurídico mediante la legalización de personas indocumentadas.

La ley IMMACT se enfocó en la operatividad de la regulación de aspectos como la residencia y la estancia legal en los Estados Unidos; en particular las cuestiones de cómo y cuando, el gobierno de los Estados Unidos, puede estar facultado para otorgar el asilo político a una persona de cualquier país o en caso de los refugiados por desastres naturales. Este documento se asentó en dos objetivos fundamentales. El primero se orientaba en la atención al incremento de inmigrantes indocumentados que se registraba anualmente, estableciendo un límite abierto a la entrada en particular de migrantes mexicanos a los Estados Unidos. El primer objetivo se ilustró, cuando en el año de 1995, la migración mexicana aparentemente disminuía. “...en el espacio entre la percepción y la realidad del papel del gobierno en el desarrollo de la región, los

habitantes del suroeste de los Estados Unidos, tienen mucho en común con los del Norte de México...’’⁵⁹

La segunda característica de la Ley IMMACT, comprende la categoría, sobre el aspecto de la familia que tuvieran descendencia u origen en los Estados Unidos. En la primera mitad de la década de 1990, el gobierno de los Estados Unidos aumentó las acciones de vigilancia por toda la frontera y la patrulla fronteriza incrementó sus actividades de vigilancia. El aumento de la vigilancia fue la prueba aparente del gobierno de los Estados Unidos, de disminuir el paso de la migración indocumentada mexicana a territorio estadounidense. “...los últimos gobierno mexicanos han considerado que había que evitar entrar en un proceso de negociación que pudiera desembocar en la obligación de restringir la migración y patrullar nuestro lado de la frontera, a fin de impedir las salidas del territorio nacional...’’⁶⁰

La década de 1990, manifestó en la relación bilateral la aplicación exacta y precisa del Pragmatismo; permitiendo estructurar las estrategias necesarias para el bienestar particular de los Estados Unidos en el asunto migratorio.

La estrategia pragmática de los Estados Unidos se basó en una política restrictiva sobre leyes que limitaban la permanencia y las condiciones de vida del migrante mexicano. El proceso de frenar drásticamente la migración en particular mexicana en la década 1990, permitió al gobierno de los Estados Unidos realizar de forma unilateral mecanismos capaces de impedir la oleada migratoria.

Las medidas operantes durante la mayor parte de la década de 1990 en las ciudades fronterizas y la aplicación de la ley IMMACT, no lograron detener a la migración indocumentada que se mantenía de manera constante y diversificándose hacia las ciudades como Chicago y Miami, Florida. En la siguiente imagen se presentan a las ciudades más importantes como captadoras de migrantes mexicanos.

⁵⁹ Castañeda G., Jorge y Robert A. Pastor. *Limites en la Amistad. México y Estados Unidos*, México, Planeta, 1990, p.360.

⁶⁰ *Ibíd.*, p.387.

Grafica 29. Mapa de las principales ciudades de Estados Unidos receptoras de migrantes

mexicanos:



FUENTE: Once TV/ Instituto Politécnico Nacional. Disponible en:
http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_Migracion_a_Estados_Unidos_Mapas_y_Estadis

El gobierno estadounidense no tuvo la disposición de realizar un plan, que pudiera ser una solución favorable para el freno de la migración mexicana indocumentada, hacia las diferentes ciudades de los Estados Unidos. La realización y puesta en marcha de la Ley IMMACT en 1990, facilitó de manera inconsciente, la reactivación del flujo migratorio de tipo indocumentado. Los gobiernos de México y de los Estados Unidos se distanciaron en la creación y la aplicación de un proyecto capaz de resolver el fenómeno de la migración mexicana de forma conjunta, debido a que para el gobierno estadounidense, el tema de la migración indocumentada era un asunto de seguridad nacional, ya que solamente le competía al gobierno de los Estados Unidos su resolución de forma unilateral. “...el poder imperial ya no puede resolver el conflicto de las fuerzas sociales mediante esquemas mediadores que desplacen los términos del conflicto...”⁶¹

Las acciones del gobierno de los Estados Unidos en los últimos años del siglo XX, se encaminaron hacia temas como la seguridad económica y el permanente cuidado de sus intereses a nivel internacional. La década de 1990 favoreció al gobierno

⁶¹ Hardt, Michael y Antonio Negri. *Imperio*, Argentina, Paidós Estado y Sociedad, 2002, p.357.

de los Estados Unidos en su consolidación de su presencia militar y económica de manera directa en el escenario internacional.

El fin del siglo XX, significó para los Estados Unidos un campo fértil en el incremento de su presencia económica y militar, pero también se encontró con problemas en aquellas sociedades que estaban descontentas con su ideología capitalista que trataba de expandirse por el Mundo. Las relaciones entre el Mundo fundamentalista de Oriente Medio, fue un contrapeso entre otros problemas, claves en la expansión de su ideología económica y política.

El problema de los desplazados, a causa de las guerras en sus países de origen con el caso de la región de los Balcanes en Europa, traería serios contratiempos para los intereses en su zona de influencia en el plano internacional. Los desplazamientos de miles de personas que salieron de sus hogares por causa de las guerras, fue un tema importante para los Estados Unidos y preocupó a las naciones económicamente estables, por ejemplo:

“...durante las manifestaciones realizadas en 1996 por los *San papiers*, los extranjeros indocumentados residentes en Francia, las banderas exigían permisos de residencia para todos, significaría en primer lugar, que todos deberían tener derechos plenos de ciudadanía en el país donde viven y trabajan...”⁶²

Los fenómenos anteriormente expuestos no serían los únicos que impedirían una adecuada consolidación de su expansión ideológica y política. La migración se convirtió en un proceso ascendente debido a las diferentes medidas en forma de leyes que se impusieron de manera unilateral por el gobierno de los Estados Unidos.

El gobierno de los Estados Unidos, manifestó en la práctica leyes que trataban de alguna manera aminorar el flujo migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos. Por ejemplo, en la década de 1980 el fenómeno migratorio se frenó de manera considerable, mediante la aplicación la Ley IRCA, que pretendió terminar de manera inmediata con el constante flujo migratorio. “... El flujo migratorio, ha tenido un aspecto doble por lo que respecta a las migraciones a Estados Unidos. Por una parte, el

⁶² *Ibíd.*, p.362.

hecho de que haya mayor población a lo largo de la frontera, ha servido para aumentar el volumen de un fenómeno particular el de los *commuters* que ilegal o ilegalmente, van todos los días a trabajar a las ciudades vecinas de Estados Unidos...”⁶³

El fenómeno de los *commuters*, es un proceso que se gestó de manera natural en la primera mitad de la década de 1990 en los Estados Unidos. Este consistió en el tráfico constante de mexicanos empresarios que cruzaban la frontera de forma cotidiana para trabajar o vender algunos productos de fabricación particular. El fenómeno migratorio aumentó anualmente el volumen de la población “*potencialmente*” migrante.⁶⁴

La mayor importancia económica y demográfica que evidenció como resultado el *fenómeno de los commuters* en las ciudades fronterizas actuó también como un freno que sirvió, en la detención de migrantes indocumentados, como parte de la estrategia pragmática del gobierno de los Estados Unidos. Con la elaboración natural del *fenómeno de los commuters* y las oportunidades que generó la propia frontera, los migrantes documentados mexicanos establecieron industrias y comercios en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos

En resumen, podemos concluir que la década de 1990, evidenció el poco interés por parte del gobierno de los Estados Unidos, en la búsqueda de una solución al tema migratorio. En este sentido, la migración indocumentada mexicana se convirtió en un proceso incontrolable por parte de ambas naciones. Paralelamente al proceso de la migración indocumentada, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, intensificó las expectativas por parte del gobierno de México en la realización de un acuerdo migratorio integral.

La entrada en vigor de la ley IMMACT, fue el pretexto idóneo para el gobierno de William Bill Clinton para aplicar su *sistema de reforzamiento en la seguridad fronteriza*. El fenómeno de los *commuters*, es un proceso que se gestó de manera natural en la primera mitad de la década de 1990 en los Estados Unidos. Este consistió

⁶³ Bizberg, Ián (compilador). *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, COLMEX, 1998, p.392.

⁶⁴ De la Rosa Mendoza, Juan Ramiro y Pérez Servín. “Migración y remesas, de creciente importancia para México”, en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Número 55, enero 2006. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>. Consultado: 19/08/08.

en el tráfico constante de mexicanos empresarios que cruzaban la frontera de forma cotidiana para trabajar o vender algunos productos de fabricación particular.

La mayor importancia económica y demográfica que evidenció como resultado el *fenómeno de los commuters* en las ciudades fronterizas actuó también como un freno que sirvió, en la detención de migrantes indocumentados, como parte de la estrategia pragmática del gobierno de los Estados Unidos. Con la elaboración natural del *fenómeno de los commuters* y las oportunidades que generó la propia frontera, los migrantes documentados mexicanos establecieron industrias y comercios en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos.

2.4. El papel del gobierno estadounidense durante el mandato de William Clinton y su estrategia pragmática ante el fenómeno Migratorio México-Estados Unidos.

En el año de 1992, William Clinton, era uno de los candidatos que competían para ocupar el cargo de contendiente oficial del Partido Demócrata de los Estados Unidos, no obstante que en la práctica por obtener la precandidatura demócrata, el precandidato Bill Clinton no era considerado un personaje popular.⁶⁵

El proceso de la guerra del Golfo Pérsico que ocurrió en 1991, resultó en una aparente disminución de su popularidad en la sociedad estadounidense. La pérdida de la credibilidad en su proyecto presidencial, en temas como el sistema de salud y la vivienda, le restó votos en la búsqueda de un segundo mandato presidencial en los Estados Unidos. Durante su gestión como presidente de los Estados Unidos, la economía de estadounidense experimentó una recesión económica que se mantuvo por largo tiempo hasta llegar al proceso de elección del nuevo presidente de los Estados Unidos en el año de 1992. El proyecto del candidato Bill Clinton logró mantener un consenso favorable, durante la gestión de su campaña electoral para presidente de los Estados Unidos.

“... la recesión económica de 1992 facilitó la victoria de Bill Clinton gracias, en parte, a la famosa frase *¡Es la economía, estúpido!* con la que James Carville, estratega político de Clinton, bautizó la estrategia más efectiva de la campaña contra George H.W. Bush, la administración de entonces.

⁶⁵CIDOB. “William Bill Clinton”, México, 12 de febrero de 2009. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/americadelnorte/estadosunidos/bill_clinton#10. Consultado: 13/09/08.

Según indican los expertos en ciencia política, los votantes norteamericanos consideran que su presidente es el primer responsable de los avances o retrocesos de su economía. Por el contrario, los economistas de este país reiteran que las recesiones y los grandes períodos de crecimiento económico poco tienen que ver con la gestión de un presidente y mucho con los ciclos de la economía...⁶⁶

En el primer mandato del presidente Bill Clinton, se trabajó de manera incisiva en el sistema de salud y el sistema educativo, además de la protección del medio ambiente mediante el acuerdo del Protocolo de Kyoto.⁶⁷ En las cuestiones bélicas realizó importantes acciones para mantener la paz en el Oriente Medio entre Israel y Palestina.

“...Clinton mostró desde el principio un interés especial por el tortuoso proceso de paz en Oriente Próximo, del que Estados Unidos era principal apoderado desde su arranque en la Conferencia de Madrid en octubre de 1991. La implicación decidida, movilizand o la diplomacia y tentand o a las partes con una elección valiente de los "dividendos de la paz", resultó fundamental para la firma de la Declaración de Principios sobre los Acuerdos del Autogobierno Interino palestino entre la OLP e Israel el 13 de septiembre de 1993 en Washington, donde Yasser Arafat y Rabin escenificaron un Camp David palestino-israelí con un exultante Clinton incitando y logrando el histórico apretón de manos entre ambos líderes...”⁶⁸

El gobierno de Bill Clinton, promovió la estabilidad social y económica, aumentando los empleos en casi todas las ciudades de los Estados Unidos. En la segunda mitad de la década de 1990, la reelección del presidente Bill Clinton manifestó en la sociedad la popularidad tangible, como la persona idónea para seguir manteniendo al país en un clima económico favorable.

El segundo mandato del presidente Bill Clinton inaugurado el 5 de noviembre de 1996, se enmarcó por diferentes contratiempos que desmeritaron las acciones que había realizado durante su primer mandato.

⁶⁶ Véase el artículo de Beaumont-Herrero, Elena. *Las elecciones de la recesión*. el cual desarrolla una comparación entre George Bush Hijo y George Bush padre, en el escenario económico al interior de los Estados Unidos, al momento de su llegada a la Casa Blanca en Washington. Disponible en: http://www.cotizalia.com/cache/2008/02/11/38_elecciones_recesion.html. 11 de febrero de 2008. Consultado: 15/09/08.

⁶⁷ El objetivo del protocolo de Kioto es conseguir reducir el 5,2% las emisiones de gases de efecto invernadero globales. Disponible en: <http://archivo.greenpeace.org/Clima/Prokioto.htm>. S/f. Consultado: 19/09/08.

⁶⁸ CIDOB. “William Bill Clinton”, México, 12 de febrero de 2009. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/bill_clinton#10. Consultado: 22/09/08.

“... La *revolución conservadora*, capitaneada por el congresista Newt Gingrich y el senador Bob Dole, se articuló en el *Contract with America*, un decálogo de reminiscencias reaganianas cuyas metas principales eran la supresión del déficit público en ocho años, la supresión de diversos programas federales, el aumento de los gastos militares, el alivio de la fiscalidad a las clases medias, el endurecimiento de la lucha contra el crimen y la restauración de los valores tradicionales en torno a la familia, la moralidad y la religión. En enero de 1995 Gingrich, nuevo presidente (*speaker*) de la Cámara de Representantes, pactó con Clinton una *cohabitación* por la que la mayoría republicana accedía a suavizar ciertos puntos de su programa a cambio de la sanción por el presidente de las legislaciones que se aprobaran...”⁶⁹

El tema de la migración durante los dos periodos de gobierno de Willian Bill Clinton, que van de 1992 a 2000, sufrió un cambio directo en la forma de gobernar a los Estados Unidos. El combate a la migración indocumentada durante el gobierno del presidente Bill Clinton, fue un tema que propició para la realización de un control regulatorio en la frontera con México.

La entrada en vigor de medidas y normas impuestas por la creación del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), permitió al gobierno de los Estados Unidos elaborar un cerco aparente en toda la franja fronteriza con México en contra de los migrantes indocumentados mexicanos. El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) es una institución federal que se creó para darle un respaldo legal a las leyes anti migratorias impuestas por el gobierno de los Estados Unidos.

El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), se divide en 6 programas operativos:

“... 1) Patrulla Fronteriza. Es el organismo encargado de detectar el contrabando de indocumentados y el ingreso de extranjeros sin inspección al país.
2) Inspecciones. Cuerpo de agentes que revisa a toda persona que busca entrar a Estados Unidos por los puertos establecidos. Los inspectores determinan si los solicitantes cumplen los requisitos para su ingreso al país.
3) Investigaciones. Su actividad se desarrolla en el interior del país y tiene cinco objetivos: a) identificar y expulsar extranjeros que realicen actividades delictivas; b) encontrar traficantes de indocumentados; c) localizar personas que efectúen actividades migratorias fraudulentas; d) hacer cumplir los reglamentos para los empleados del SIN; y e) responder a acusaciones sobre actividades ilegales de extranjeros.

⁶⁹ CIDOB. “William Bill Clinton”, México 12 de febrero de 2009. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/americadelnorte/estadosunidos/bill_clinton#10. Consultado: 27/09/08.

4) Inteligencia. Realiza análisis para el SIN; ayuda a tomar decisiones operacionales, a adquirir y reubicar recursos y determinar políticas. Mantiene relación con autoridades federales, como: FBI, CIA, Aduanas, Guardacostas, Servicio Secreto, DEA y Departamento de Defensa. 5) Detención y deportación. Se encarga de la detención, transporte, procesamiento y supervisión de extranjeros indocumentados, quienes esperan su expulsión, deportación o cualquier otra disposición jurídica. 6) Discreción judicial (Prosecutorial discretion). Consiste en la autoridad que tiene toda oficina de gobierno para decidir dónde ejerce sus funciones y contra quién...”⁷⁰

Por lo tanto, el tema de la migración indocumentada se alejó de ser un tema prioritario para el gobierno de los Estados Unidos y el tema se desvió hacia la calidad de los productos que entraban por la frontera con México durante gran parte de la década de 1990.

En este sentido, el Departamento de Certificación de la Calidad de los productos Alimenticios de los Estados Unidos (FDA)⁷¹ establece regulaciones para todos los productos alimenticios y sus derivados, con excepción de los productos procesados a partir del huevo, las carnes y las aves, incluyendo productos combinados, que competen al Servicio de Seguridad e Inspección Alimenticia del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (United States Department of Agriculture's Food Safety and Inspection Service, FSIS).

Las frutas, los vegetales y otras plantas se encuentran regulados por el Servicio de Inspección de la Salud de los Animales y las Plantas (Department's Animal and Plant Health Inspection Service, APHIS), a fin de prevenir la introducción de enfermedades y pestes de las plantas a los Estados Unidos. El Servicio de Marketing de Agricultura (Agricultural Marketing Service, AMS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (United States Agricultural Department, USDA) lleva a cabo la clasificación voluntaria de las frutas y los vegetales.⁷²

La elaboración del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se convirtió en una herramienta pragmática de vital importancia en materia de

⁷⁰ Cortes Larrinaga, Mario. “Política Migratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias”, México, 1 de mayo de 2003. Disponible en: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32443719_ITM. Consultado: 29/09/08.

⁷¹ Véase la página principal en donde se establece las funciones de la FDA y su radio de aplicación para la regulación de los alimentos en Estados Unidos. S/f. Disponible en: <http://www.fda.gov/oc/guidance/thirdpartycert.html>. Consultado: 30/09/08.

⁷² Véase la página oficial del gobierno de los Estados Unidos sobre la seguridad de los alimentos que entran al país. Disponible en: <http://www.foodsafety.gov/>. S/f. Consultado: 4/10/08.

negociación económica para el gobierno de los Estados Unidos. El TLCAN, promovió de manera indirecta la entrada de numerosos migrantes mexicanos hacia los Estados Unidos, convirtiéndose al paso del tiempo, en un mecanismo tangible, importador de trabajadores mexicanos indocumentados.

“...A Carlos Salinas de Gortari el interés por los migrantes le surgió, primero, tras el éxito que obtuvo Cuauhtémoc Cárdenas en dos visitas a Estados Unidos, y después por el apoyo que los grupos hispanos podrían darle a su proyecto de firmar, con Canadá y Estados Unidos, el Tratado de Libre Comercio (TLC), sin embargo el fenómeno persistió...”⁷³

El Pragmatismo alcanzó una notable injerencia durante el desarrollo de la década de los noventas, al respecto el fenómeno migratorio señaló cifras importantes a lo largo de 10 años y enfatizó a la sociedad internacional las acciones ambiguas que realizaba el gobierno de los Estados Unidos, incluyendo su comportamiento pragmático en asuntos de orden internacional. El TLCAN se convirtió en una *cornina de humo* que retiró de la mesa de negociación el tema de la migración indocumentada entre ambas naciones. Esto se convirtió en la manifestación apropiada para los Estados Unidos en el disfrazar de sus intereses ante el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.

La deficiente política de México en el asunto de la migración mexicana, provocó la elaboración de un Pragmatismo a gran escala para los Estados Unidos. La migración de los mexicanos indocumentados representó una oportunidad de estabilizar la economía agrícola estadounidense. “...El fenómeno de la migración fue considerado como un problema de delincuencia, criminalidad y narcotráfico, por lo tanto, se parte del supuesto que resultó difícil para los negociadores estadounidenses considerar en las negociaciones del TLC a los migrantes mexicanos cuando en ocasiones no se les conoce como tales...”⁷⁴

El TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, vendió una realidad de igualdad entre dos países *postindustrializados*, y un país en evidente *subdesarrollo*,

⁷³ Brooks, David y Jim Cason. “Los Migrantes arma de los políticos de EU y México”, en: *La Jornada*, México, 20 de julio de 2003. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/07/20/mas-migrantes.html>. Consultado: 15/10/09.

⁷⁴ Woo Morales, Ofelia. "Percepciones de la población estadounidense sobre los migrantes indocumentados ante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos", en: Morales Aragón y Dávila Consuelo (coordinadores), *La Nueva Relación de México con América del Norte*, UNAM, 1994, p. 237.

como lo fue el caso de México. Respecto a la relación bilateral, el Tratado, propició la proliferación de la migración indocumentada hacia los Estados Unidos en la segunda mitad de la década de 1990 y agudizó el envío de remesas anuales.

La apertura comercial de México en el TLCAN, fue entendida a nivel interno como la gran oportunidad de expandir aparentemente la comercialización de sus productos que se cosechaban en el campo mexicano. De igual forma, la migración hacia los Estados Unidos se transformó en un proceso de diversificación laboral en cuanto a los motivos de los migrantes mexicanos que llegaban a las diferentes ciudades de aquel país, al tiempo en que acentuó la dependencia mexicana hacia las remesas enviadas desde Estados Unidos y produjo una manera de generar ingresos de manera directa. Esto provocó fenómenos al interior de la propia migración mexicana, como:

- “...Una disminución de los mecanismos de circulación de la migración y la tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos.
- Un incremento en la magnitud e intensidad de los flujos y del *stock* de migrantes permanentes, tanto documentados como indocumentados.
- La ampliación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional.
- Una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes (mayor proporción de migrantes de origen urbano, creciente presencia femenina, mayor escolaridad).
- Una considerable diversificación ocupacional y sectorial...”⁷⁵

Los puntos anteriores, permiten señalar que las grandes transformaciones del fenómeno migratorio, han llevado en su particular proceso de movimiento a través del interior de las ciudades de los Estados Unidos, diferentes fenómenos de características particulares en ciudades como Chicago, Miami, Detroit, Dakota del Sur, Dakota del Norte y Ohio.

La expansión de los migrantes mexicanos hacia el interior de los Estados Unidos, permitió evidenciar el incremento de mexicanos y señaló la proliferación de empleos de manera considerable en diversos sectores de la economía nacional estadounidense. La migración mexicana se incrementó de manera notable.

⁷⁵ Véase: Conapo. “Migración mexicana hacia los Estados Unidos”. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/mig_int/03.htm. Consultado: 19/10/08.

La estrategia pragmática del gobierno de William Bill Clinton era establecer un *control fronterizo*, con la aparente finalidad de disminuir la migración indocumentada mexicana, es entonces que: "... el 3 de febrero de 1994 el gobierno de William Bill Clinton decide lanzar todo un paquete de medidas destinadas a poner un alto a la inmigración, sobre todo de mexicanos. El paquete incluye el reforzamiento, la construcción de nuevos muros y la electrificación de la frontera..."⁷⁶

El gobierno de William Bill Clinton, mediante su estrategia en el *control fronterizo* buscó la creación de un sistema militarizado con el fin de convertir el fenómeno migratorio México-Estados un tema de seguridad nacional. La migración indocumentada se transformó en un tema militarizado, esto representó en una degeneración de la imagen del TLCAN, ya que la migración indocumentada se contrapuso al argumento de la generación de empleos en México que traería consigo el Tratado y, al respeto por parte del gobierno de los Estados Unidos en la defensa de los derechos humanos de los mexicanos trabajadores indocumentados

El fenómeno de la migración mexicana en la etapa del gobierno de William Bill Clinton manifestó un desarrollo hacia diversos sectores de la sociedad estadounidense y colocó a la posición del migrante mexicano indocumentado en una pieza importante aunque no reconocida para la economía nacional de los Estados Unidos.

"...La aportación de mano de obra mexicana a la economía de Estados Unidos es, cuando menos, de diez mil millones de dólares y, también cuando menos, de seis millones de dólares a la economía mexicana. Estas cifras no incluyen las contribuciones en especie, los envíos directos mediante familias y amigos, ni el efectivo que traen los migrantes en cada retorno del país..."⁷⁷

Por lo tanto, la migración mexicana indocumentada propició la creación de un cerco policial y militar nunca antes visto bajo el pretexto de que la migración mexicana indocumentada influía drásticamente en el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos.

⁷⁶Souza González, Luis. "México y Estados Unidos a la hora del TLC: nueva era en viejo derrotero", en: *La Nueva Relación de México con América del Norte*, México, UNAM, 1994, p. 143.

⁷⁷ Casillas, Rodolfo. "Una opinión sobre la importancia de los derechos humanos en la relación bilateral entre México y Estados Unidos." en: *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una Mirada al Nuevo Milenio*, México, UNAM, 2001, p. 174.

En resumen, podemos mencionar que en materia de política exterior el gobierno de William Clinton, sufrió un cambio directo en la forma de gobernar a los Estados Unidos. El combate a la migración indocumentada durante el gobierno del presidente Bill Clinton, fue un tema que propició para la realización de un control regulatorio en la frontera con México.

La entrada en vigor de medidas y normas impuestas por la creación del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN), permitió al gobierno de los Estados Unidos elaborar un cerco aparente en toda la franja fronteriza con México en contra de los migrantes indocumentados mexicanos. El Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) es una institución federal que se creó para darle un respaldo legal a las leyes anti migratorias impuestas por el gobierno de los Estados Unidos.

El SIN se divide en 6 programas operativos: la patrulla fronteriza, las inspecciones, investigaciones, el centro de inteligencia, la detención y la deportación y por ultimo la discreción judicial.

La entrada en vigor del TLC, permitió regularizar la situación de la comercialización de los productos agrícolas que entraban a territorio estadounidense. En este sentido el Departamento Federal de Alimentos de los Estados Unidos estableció medidas para el control de los alimentos que ingresaban a los Estados Unidos. El TLC entre México, Estados Unidos y Canadá, vendió una realidad de igualdad entre dos países *postindustrializados*, y un país en evidente *subdesarrollo*, como lo fue el caso de México. Respecto a la relación bilateral, el Tratado, propició la proliferación de la migración indocumentada hacia los Estados Unidos en la segunda mitad de la década de 1990 y agudizó el envío de remesas anuales.

La apertura comercial de México en el TLCAN, fue entendida a nivel interno como la gran oportunidad de expandir aparentemente la comercialización de sus productos que se cosechaban en el campo mexicano.

En resumen general, podemos mencionar que el fenómeno migratorio comprendido entre 1964 y 2000, se incrementó sustancialmente, lo que provocó que el gobierno de los Estados Unidos realizara un reforzamiento de su seguridad en la

frontera. La creación de leyes migratorias fue un contundente ejemplo de las acciones unilaterales por parte del gobierno de los Estados Unidos.

En este sentido, el gobierno de México, careció la capacidad negociadora, en el tema migratorio lo que gobierno de los Estados Unidos le permitió realizar acciones unilaterales ante la migración indocumentada. Por otra parte, el método pragmático insertado dentro de la política exterior de los Estados Unidos, en conjunción con el concepto de la frontera, fueron factores que durante todo el desarrollo de la década de 1960 tomaron acciones opuestas entre sí, llevando a una incomprensión de sus acciones por parte del gobierno de México.

La implementación de leyes migratorias como la IRCA y la IMMACT, por parte del gobierno estadounidense, agudizaron el aumento de la migración indocumentada. Se concibió a la *frontera* desde una perspectiva distinta a la tradicional, debido al carácter transnacional que se le otorgaba al término, mediante diferentes pilares, como las instituciones estadounidenses que ayudaban a darle un sentido al propio concepto.

El problema de la migración indocumentada, permitió crear nuevos actores al escenario como la *redes de polleros*, organizaciones humanitarias, organizaciones no gubernamentales, grupos de presión entre otros, que fueron producto de la inestabilidad social, política y económica que generó el problema de los *indocumentados* a finales del siglo XX. Por lo tanto el TLC, fue una *cortina de humo*, para alejarse del problema por parte del gobierno de los Estados Unidos.

--- o O o ---

CAPITULO III.

El fenómeno migratorio México-Estados Unidos de 2000-2009

La entrada del siglo XXI, evidenció escenarios importantes para la resolución del problema migratorio entre México y los Estados Unidos. El proceso de la migración, ha tenido, resultados difíciles de mantener en términos de un acuerdo homogéneo. En este sentido, el Pragmatismo desarrolló la capacidad de adaptarse flexiblemente ante el fenómeno migratorio mexicano indocumentado que proliferó en los Estados Unidos a finales del siglo XX. "...durante los últimos años, el gobierno estadounidense aplicó medidas unilaterales extremas, tales como las operaciones fronterizas *Gatekeeper*, *Blockade*, *Hold the line*, *Safeguard*, *Hard line* en diferentes puntos de la frontera..."⁷⁸

La migración mexicana indocumentada cambió el modo en la forma de actuación del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, estuvo determinada por los acontecimientos internacionales que se registraron durante el proceso de 2000-2009 con la llegada de George Walker Bush a la presidencia de los Estados Unidos. Por su parte, el gobierno de Vicente Fox Quesada, ante el acuerdo migratorio México-Estados Unidos se alejó por encontrar una solución integral al tema de los mexicanos indocumentados y concentró su participación exclusivamente en el tema de la defensa de los derechos humanos en el extranjero. "... las dos últimas décadas del siglo XX, la población inmigrante ha ido aumentando en forma creciente. En los ochentas, dicha, población creció 5.7 millones y en los noventas 8.6 millones, es decir, la inmigración se ha convertido en el factor determinante para el crecimiento de la población estadounidense..."⁷⁹

La búsqueda de una solución favorable para el fenómeno migratorio indocumentado, quedó determinado por un factor: *el terrorismo en los Estados Unidos*. El terrorismo fue una forma de *pretexto* importante, para minimizar la importancia de un acuerdo migratorio integral a corto plazo. En el periodo de gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, se alimentó a la opinión pública de México con enormes

⁷⁸ Gómez, Arnau Remedios y Julián Castro Rea. *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una Mirada al Nuevo Milenio*, México, Centro de Investigaciones de América del Norte, 2001, p.96.

⁷⁹ Ibid.P.98.

expectativas de lograr la firma de un acuerdo migratorio integral con el gobierno de los Estados Unidos.

Los retos del tema migratorio México-Estados, evidenciaron, el nulo interés de lograr una fórmula o proyecto capaz de darle una solución a la migración mexicana en particular la indocumentada por parte del gobierno de los Estados Unidos. El fenómeno migratorio en el periodo de 2001 al 2005, acentuó el comportamiento ascendente del flujo migratorio de los mexicanos y presentó en su proceso natural, nuevos factores que le dieron una mayor adherencia. Factores, como la cultura y la política, fortalecieron la estancia de los mexicanos migrantes en todo el territorio de los Estados Unidos.

El proceso de la migración mexicana ha presentado en el siglo XXI, el reto fundamental que tiene el migrante mexicano, es lograr una adaptación necesaria para una convivencia con el ciudadano anglosajón estadounidense. Por otro lado, el reto a corto plazo del migrante mexicano que se encuentra esparcido por todo el territorio de la Unión Americana es concentrar una fuerza capaz de salvaguardar sus intereses y mantener una representatividad ante el gobierno de los Estados Unidos por la defensa de sus derechos y garantías individuales.

3.1. El nuevo enfoque del fenómeno migratorio México-Estados Unidos en el siglo XXI.

El tema migratorio entre México-Estados Unidos ha entrado en un proceso de contradicciones. Algunos factores por los cuales el tema, en muchas décadas, ha tomado una interpretación de forma desigual y con tendencia a favorecer los intereses de un sólo lado de la frontera, modificaron las acciones de los numerosos mexicanos indocumentados que se insertaron en la sociedad estadounidense de manera irregular hacia lugares donde la migración mexicana era escasa.

Ante la reactivación del tema migratorio en el siglo XXI y el auge que tomó la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos, no sólo económica, sino demográfica se adhiere de manera tangible como un factor más, el proceso de la industrialización en el aspecto del desarrollo de las maquiladoras, que generaron oportunidades de empleos para los mexicanos indocumentados aunque de manera

temporal y sin un plan integral de desarrollo entre los estados de la frontera. La industria maquiladora tanto de México como de los empresarios estadounidenses han elaborado planes para impulsar los empleos en la frontera Norte, con el fin de atraer a la población migrante y aumentarla en las zonas fronterizas mediante la reactivación de las economías locales de ambos lados. "... la reconversión industrial en México se ha presentado de una manera contradictoria, ya que ha sido una reestructuración polarizante y excluyente que ha modificado, en diferentes proporciones y en distintas regiones, el panorama productivo del país..."⁸⁰

La reactivación económica de las ciudades fronterizas entre México y los Estados Unidos por medio de la industria maquiladora, aumentó la mano de obra mexicana, pero paralelamente la migración indocumentada mexicana en su desarrollo sufrió cambios significativos en cuanto a la magnitud, la intensidad y la diversificación con que los migrantes se han establecido y a la búsqueda propia del empleo en los Estados Unidos.

En este sentido, la migración mexicana en general se ha extendido a través del tiempo hacia los lugares más alejados de las zonas fronterizas entre México y los Estados Unidos, con lo cual ha producido un resultado interesante. La migración mexicana indocumentada, tomó una dinámica de manera *integracional* ya que los nuevos patrones de ruta, marcaron la tendencia de mexicanos que se establecieron en lugares en donde el desarrollo económico aumentó las posibilidades de mejores ingresos.

La migración mexicana modificó su forma de asentamiento en el territorio de los Estados Unidos, efectuando una dinámica de resultados diversos. El nuevo patrón permitió el desgaste del mecanismo *migratorio tradicional* y el aumento desproporcionado en los Estados Unidos de migrantes indocumentados en trabajos temporales. El surgimiento de un nuevo patrón de migrantes de tipo escolarizado y el reforzamiento de las migraciones infantiles, son dos aspectos de la migración mexicana que han surgido de manera ascendente en el siglo XXI.

⁸⁰ Bayona Ìmaz, Cecilia. La Reconversión en la Industria Maquiladora de la Frontera Norte de México. En: *La inserción de México en la Cuenca del Pacífico*, México, UNAM, 1990, p. 237.

Los patrones de las *redes sociales familiares, la oferta y demanda* del empleo principalmente en la industria maquiladora en los Estados Unidos, son compaginados con las nuevas características que evidenció el fenómeno migratorio en el comienzo del siglo XXI. "... en los últimos años la política económica estadounidense se ha apoyado en la regulación del mercado internacional, en la protección de los procesos productivos sensibles a la competencia externa, y en la actuación constante del fenómeno maquilador como una formula de fortalecer su presencia productiva y comercial internacional..."⁸¹

El migrante que se encuentra viviendo en los Estados Unidos, se sujetó bajo el concepto de la oferta y la demanda, que la economía de los Estados Unidos impulsó a lo largo del siglo XX. El papel de la mano de obra, se convirtió en un concepto fundamental dentro de la arquitectura económica de los Estados Unidos, particularmente en el sector de la agricultura. La mano de obra mexicana se caracterizo por consistir en un patrón de origen muy diverso, que estuvo sujeta a las desfavorables condiciones económicas y sociales que imperó en los distintos puntos del territorio mexicano.

En resumen, podemos concluir que el tema migratorio México-Estados Unidos ha entrado en un proceso de contradicciones en las acciones del gobierno de los Estados Unidos. La política exterior estadounidense se ha tomado una postura unilateral en cuanto al fenómeno migratorio. Sin embargo, con la entrada del siglo XXI y el auge que tomó la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos, no sólo económica, sino demográfica se adhiere de manera tangible como un factor más, el proceso de la industrialización en el aspecto del desarrollo de las maquiladoras, que generaron oportunidades de empleos para los mexicanos indocumentados aunque de manera temporal y sin un plan integral de desarrollo entre los estados de la frontera.

Por lo tanto, la industria maquiladora instalada en las zonas fronterizas en conjunción con los empresarios estadounidenses han elaborado planes para impulsar los empleos en la frontera Norte, con el fin de atraer a la población migrante y aumentarla en las zonas fronterizas mediante la reactivación de las economías locales de ambos lados.

⁸¹ *Ibíd.* p.238.

Un fenómeno que se ha presentado en las últimas 3 décadas ha sido la instalación del migrante en ciudades de los Estados Unidos en donde el índice de migrantes mexicanos era escaso, lo que ha provocado una diversificación del movimiento migratorio mexicano en el territorio estadounidense.

3.1.1. La postura del gobierno del presidente Vicente Fox ante el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.

Durante el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada, la política exterior de México estuvo plagada de desaciertos, sin embargo en materia de migración logró reforzar algunos aspectos de la defensa del migrante mexicano en los Estados Unidos. A pesar de que el tema de la migración México-Estados Unidos, tomó una importancia unilateral por parte de este último.

En su campaña por el Partido Acción Nacional (PAN) rumbo a la presidencia, Vicente Fox candidato, reforzó las relaciones comerciales, que tuvo con grupos latinos, para realizar proyectos de tipo económico en la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos. Durante su periodo como gobernador de Guanajuato a partir de 1995, Vicente Fox Quesada tuvo un impulso significativo, en particular en el sector de las maquiladoras y las pequeñas y medianas empresas, que posteriormente serían ampliamente desarrolladas y mencionadas con el término de PYMES.⁸²

“Durante su administración, Guanajuato se convirtió en la quinta economía más importante de México. Fox rindió cuentas claras tanto en las finanzas del Estado, como en su patrimonio personal. Por los buenos resultados de su gobierno, Vicente Fox fue electo candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), para las elecciones presidenciales del año 2000...”⁸³

Las acciones en el fortalecimiento económico del estado de Guanajuato, que realizó en ese momento, el gobernador Vicente Fox, coadyuvó con la implementación de estrategias importantes a manera de fortalecer las relaciones comerciales dentro de las interacciones que los estados fronterizos realizaban cotidianamente.

La visión comercial del gobierno de Vicente Fox, permitió no solamente posicionar al estado de Guanajuato como una de las economías más estables e importantes de la

⁸² Benítez López, Jazmín.

⁸³ Véase: S/N. El gobierno de Vicente Fox Quesada. S/f. Disponible en: http://www.elbalero.gob.mx/gobierno/html/gobierno/bio_fox.html. Consultado: 22/11/08.

década de 1990. El acuerdo comercial de *la Guanajuato Trade Office* obtenido a nivel local por el gobierno de Vicente Fox en Guanajuato, no solo equilibró la economía local, si no que además permitió posicionar una estrategia claramente planeada, para el financiamiento de su campaña rumbo a las elecciones para presidente de la república en el 2000.

La creación de *la Guanajuato Trade Office*, permitió establecer una forma de estrategia comercial. En el año de 1998, se crearon empresas comerciales en las principales ciudades de los Estados Unidos, como Nueva York, Los Ángeles, Chicago, y Texas, con la finalidad de posicionar a trabajadores mexicanos, en particular a los trabajadores de las zonas fronterizas, en empresas que promovieran el empleo de manera temporal y con una buena renumeración económica para los propios migrantes mexicanos. “... Mimexca (Migrantes Mexicanos por el Cambio), fue una agrupación que en su corta existencia aglutinó a empresarios, fundamentalmente de origen mexicano, en Estados Unidos. Fue fundada en 1998 y acunada en Fresno, California. Vicente Fox, entonces gobernador guanajuatense, concurrió al nacimiento del grupo empresarial...”⁸⁴

La asociación civil Mixmeca, se posicionó como una organización civil y comercial, que se gestó durante el gobierno de Guanajuato del presidente Vicente Fox. Sin embargo, el sistema comercial estratégico que *la Guanajuato Trade Office* que se implementó en el año de 1997, permitió fundamentar de manera óptima una red comercial entre los migrantes documentados y los trabajadores mexicanos indocumentados que residían en las distintas ciudades de los Estados Unidos.

El funcionamiento de *la Guanajuato Trade Office*, permitió generar una economía propia, con la capacidad de mantener un sistema comercial de manera particular y sin la intervención directa del gobierno de México.

El Plan Nacional de Desarrollo formulado por el gobierno del presidente Vicente Fox, Quesada se basó en el diseño de una política exterior adecuada a los objetivos del fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos. El presidente

⁸⁴Davalos, Renato. “Mimexca, otra organización que trianguló fondos para la campaña presidencial de Fox”, en: *La Jornada*, México, 8 de agosto de 2002. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/08/11/007n1pol.php?origen=politica.html> Consultado: 22/11/08.

Vicente Fox Quesada elaboró un plan nacional de desarrollo con características importantes en el sector de la política exterior de México, la política exterior se determinó por la capacidad en la toma de decisiones en el ámbito internacional, en particular con la relación que elaboró con los Estados Unidos en materia del desarrollo laboral del migrante mexicano.⁸⁵

Para los mexicanos en el extranjero, y en particular en los Estados Unidos, el gobierno de Vicente Fox, creó mecanismos institucionales con la capacidad de garantizar la defensa y protección de los mexicanos en ciudades como los Ángeles, San Antonio, Nueva York, Chicago, Texas. Durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, se tuvo la tarea de fortalecer la participación de México en el escenario internacional, en particular en los diferentes foros multilaterales, cuyas características abordaron las diferentes problemáticas que surgieron en la región y en el continente.

El papel y la posición en el escenario internacional de México, fue un objetivo importante dentro de la política exterior en este sexenio. Sin embargo, las posibilidades durante el periodo del presidente Vicente Fox Quesada, sobre el status de México, como principal actor en la resolución de los conflictos internacionales, estuvieron enmarcadas por la satisfacción de sus propias necesidades, como es el caso de la defensa de los mexicanos en el extranjero.

La migración mexicana indocumentada, planteó no solamente la necesidad de cómo resolver el flujo constante de miles de personas que cruzaban hacia los Estados Unidos, consolidó además el papel de México en la defensa de los derechos humanos, ya que en el sexenio del presidente Vicente Fox, fue un tema fundamental, en materia de la política exterior mexicana.

A lo largo del sexenio del presidente Vicente Fox, el asunto principal aparentemente se sostuvo en la capacidad de lograr por parte del gobierno mexicano, un acuerdo migratorio integral, que legalizará la situación de miles de mexicanos indocumentados que residían en los Estados Unidos.

⁸⁵ En el inicio del siglo XXI, México entró en un periodo de cambios en cuanto a la forma de quien gobernaba en el país. Después de haber sido dirigido por un solo partido durante más de sesenta años, el PAN con la figura de Vicente Fox Quesada, modificó aparentemente, la estructura antigua con la cual se conformó el presidente de la república.

“...El primer acercamiento entre los gobierno de México y los Estados Unidos, se llevo a cabo en territorio mexicano, en especifico en el Rancho San Cristóbal, en el año de 2001, en donde el presidente de México planteo varias propuestas con el interés de que se llegará a un acuerdo migratorio de tipo integral, pero que implícitamente estuviera el tema de la protección y defensa de los derechos humanos como punto principal en el acuerdo migratorio integral...”⁸⁶

A finales del 2001, las relaciones entre México y los Estados Unidos, sufrieron cambios significativos con lo referente al tema migratorio; el caso del terrorismo y en particular el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, puso en evidencia el poco interés por parte del gobierno de los Estados Unidos en resolver el tema migratorio. El ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, frenó de manera significativa toda posibilidad de resolver el tema de la migración de manera inmediata. El problema del terrorismo significó para el gobierno de los Estados Unidos una prioridad máxima.

El gobierno de Vicente Fox, al recibir la negativa por parte del gobierno de George Bush, en la resolución del tema migratorio, decidió poner sus esfuerzos en la realización del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el exterior, celebrado el acuerdo el 8 de Agosto de 2002. El Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el exterior, se formuló en medidas orientadas en la defensa del migrante mexicano como lo señaló el artículo 2, el cual establece las bases o motivos por los cuales se crea dicha institución:

1. “... Elaborar y presentar, al interior del propio Consejo, las políticas nacionales en la materia, así como proponer su incorporación en los programas de las dependencias que la integran, e informar periódicamente a la ciudadanía y a las comunidades mexicanas en el exterior sobre sus avances.
2. Impulsar entre sus integrantes la adopción de acciones que contribuyan a elevar el nivel y la calidad de vida de las comunidades mexicanas que radican fuera del país, a través de propuestas en materia de organización comunitaria, educación, cultura, salud, deportes, promoción de negocios e inversiones con y en México.
3. Sugerir las políticas para promover el fortalecimiento de los lazos entre las comunidades mexicanas o de origen mexicano en el exterior y personas e instituciones nacionales públicas y privadas, para impulsar y facilitar la realización de proyectos y actividades conjuntas.
4. Proponer mecanismos o estrategias para obtener y procesar la información necesaria para el cumplimiento de su objeto.

⁸⁶ Véase: Ruiz González, Edgar. “México: abusos y desmanes de Fox”, México, s/f. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article124724.html>. Consultado: 6/12/08.

5. Sugerir los lineamientos para promover el establecimiento de un sistema de información permanente sobre la situación de las comunidades mexicanas en el exterior y sobre la ejecución de las acciones propuestas por el Consejo...”.⁸⁷

La relación bilateral entre México y los Estados Unidos, llegó en el periodo de 2002 y 2003, a un estancamiento notable, debido a que los Estados Unidos concentraron sus intereses en la lucha contra el terrorismo y los grupos terroristas como AL-QUAEDA.

La propuesta de un acuerdo migratorio integral por parte del gobierno de México que pudiera salvaguardar los intereses de los migrantes mexicanos, en los Estados Unidos, no fue del todo llevada al terreno de la práctica. Los resultados se diversificaron en la creación de instituciones de tipo comercial, como la defensa y protección de los derechos de los mexicanos en el extranjero.

Sin embargo el objetivo planteado en el PND 2001-2006, referente a la defensa de los mexicanos en el extranjero quedó rebasado por los acontecimientos ocurridos en los Estados Unidos con el ataque de las Torres Gemelas en Nueva York. El gobierno de Vicente Fox, no tuvo la capacidad de crear y fortalecer una estrategia que tuviera un efecto inmediato en lograr un acuerdo migratorio integral con los Estados Unidos.

En resumen, podemos concluir que la política exterior de México, durante el periodo del presidente Vicente Fox Quesada, se caracterizó por tener deficiencias en la elaboración de mecanismos adecuados para lograr un acuerdo migratorio integral. En este sentido, la política exterior de México estuvo plagada de desaciertos. Sin embargo en materia de migración logró reforzar algunos aspectos de la defensa del migrante mexicano en los Estados Unidos. A pesar de que el tema de la migración México-Estados Unidos, tomó una importancia unilateral por parte de este último.

La creación de *la Guanajuato Trade Office*, permitió establecer una forma de estrategia comercial. En el año de 1998, se crearon empresas comerciales en las principales ciudades de los Estados Unidos, como Nueva York, Los Ángeles, Chicago, y Texas, con la finalidad de posicionar a trabajadores mexicanos, en particular a los

⁸⁷ Véase: “acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior”, 8 de agosto de 2002. Disponible en: http://www.ime.gob.mx/consejo_nacional/decreto.htm. Consultado: 5/6/08.

trabajadores de las zonas fronterizas, en empresas que promovieran el empleo de manera temporal y con una buena renumeración económica para los propios migrantes mexicanos.

La asociación civil Mixmeca, se posicionó como una organización civil y comercial, que se gestó durante el gobierno de Guanajuato del presidente Vicente Fox. Sin embargo, el sistema comercial estratégico que *la Guanajuato Trade Office* que se implementó en el año de 1997, permitió fundamentar de manera óptima una red comercial entre los migrantes documentados y los trabajadores mexicanos indocumentados que residían en las distintas ciudades de los Estados Unidos.

A finales del 2001, las relaciones entre México y los Estados Unidos, sufrieron cambios significativos con lo referente al tema migratorio; el caso del terrorismo y en particular el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, puso en evidencia el poco interés por parte del gobierno de los Estados Unidos en resolver el tema migratorio. El ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, frenó de manera significativa toda posibilidad de resolver el tema de la migración de manera inmediata. El problema del terrorismo significó para el gobierno de los Estados Unidos una prioridad máxima.

La realización del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el exterior, celebrado el acuerdo el 8 de Agosto de 2002. El Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el exterior, se formuló en medidas orientadas en la defensa del migrante mexicano.

3.1.2. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos ante la aplicación de la USA Patriot Act en el 2001.

El siglo XXI ha traído grandes transformaciones en las relaciones de Estados Unidos con todos los países del escenario internacional y, por ende las relaciones han derivado en diferentes problemáticas. El fenómeno del terrorismo, que si bien no es un fenómeno nuevo, en la actualidad ha repercutido de forma abrumadora, en la manera que los Estados Unidos, ha dirigido sus intereses dentro de la política exterior y los objetivos que estableció en cuanto al reforzamiento de su seguridad nacional.

El ataque terrorista del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, modificó la percepción del gobierno de los Estados Unidos, en cuanto a las acciones que realizó en materia de política exterior a nivel internacional y a la defensa de sus intereses, ya que provocó una crítica inmediata en la percepción de la opinión pública internacional, respecto a lo que estaba realizando el gobierno de los Estados Unidos por defender supuestamente la seguridad de sus habitantes en contra del terrorismo.

“...La tensión entre el impulso de mantener la disciplina militar para lograr efectividad en el funcionamiento profesional de las Fuerzas Armadas, y la aspiración de lograr un trato justo para los soldados ha llevado a otras naciones como Estados Unidos y Canadá a la creación de entidades donde los soldados pueden resolver sus diferencias con las decisiones del tribunal militar...”⁸⁸

El tema de la migración mexicana, bajo la visión de los Estados Unidos, ha sido un tema difícil, escabroso, en distintos momentos de su relación con México. En este sentido el tema del terrorismo es un gran pretexto para justificar sus acciones ante la Sociedad Internacional y mantener su capacidad militar en el escenario mundial.

La *Patriot Act*, es un sistema estratégicamente planeado para controlar todas las acciones que detentan en contra de la estabilidad social de la nación estadounidense. En este sentido, es una ley la cual otorga al presidente de los Estados Unidos, facultades importantes para espiar y vigilar a cualquier ciudadano estadounidense. El gobierno estadounidense, ha implementado mediante la creación de la *Patriot Act*, una estructura operativa que se encuentra en los diferentes sectores de los servicios de seguridad e inteligencia de los Estados Unidos:

“...El 26 de octubre de 2001, el presidente de los George Walker Bush, realizó importantes reformas legislativas. Las enmiendas se extienden hacia los diferentes sectores gubernamentales encargados en el control y vigilancia de los Estados Unidos como: Wiretap Statute, Electronic Communications Privacy Act, Computer Fraud and Abuse Act, Foreign Intelligence Surveillance Act, Family Education Rights and Privacy Act, Pen Register and Trap and Trace Statute, Money Laundering Act, Immigration and Nationality Act, Money laundering Control Act, Bank Secrecy

⁸⁸ Sierra, Jorge Luis. “El atraso de la justicia militar”, en: *El Universal*, 24 de abril de 2007. México. Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/editoriales/37395.html>. Consultado: 8/6/08.

Act, Right to Financial Privacy Act, y la Fair Credit Reporting Act. La USA Patriot Act además forma parte de un proyecto más amplio: la Anti-Terrorism Act 2001 (ATA)...”⁸⁹

El *control fronterizo* y la puesta en marcha de la *Patriot Act*, quedo demostrado con las acciones realizadas por el gobierno de George Walker Bush en contra del terrorismo y transformó, el tema migratorio México-Estados Unidos, en un interés de seguridad nacional. En este sentido, la relación bilateral se distanció y el interés nacional de los Estados Unidos, giró hacia una política exterior encaminada a la salvaguarda y defensa de sus intereses.

El acuerdo migratorio se aplazó y el gobierno de México careció de capacidad negociadora para incentivar a su homologo estadounidense en la búsqueda de un consenso migratorio entre ambas naciones. El gobierno de George Walker Bush, elaboró una política de lucha contra el terrorismo y transformó los objetivos de política exterior en estrategias de combate. Sin embargo, con el reforzamiento de la *Seguridad Nacional* de los Estados Unidos, los intentos por cruzar la frontera por parte los connacionales aumentaron y la *seguridad fronteriza* se agudizó.

Por lo tanto, después de los atentados terroristas el 11 de septiembre de 2001, el interés del gobierno de George Walker Bush, que manifestado mediante las siguientes palabras:

“...Este es un conflicto sin campos de batalla, un conflicto con oponentes que creen ser invisibles. Sin embargo, están equivocados. Ellos serán expuestos, y descubrirán lo que otros en el pasado han aprendido: aquellos que hacen la guerra contra los Estados Unidos han escogido su propia destrucción. La victoria contra el terrorismo no tendrá lugar en una simple batalla, sino en una serie de acciones decisivas contra las organizaciones terroristas y aquellas que las apoyan y acogen.”⁹⁰

⁸⁹ Islas, Octavio y Fernández Gutiérrez. “Así es como pretendemos reducir la brecha digital”, en: *Razón y Palabra*, México, s/f. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/espejo/2003/mayo.html>

⁹⁰ Texto traducido al español tomado del Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, del discurso radial que difundió el 15 de septiembre del 2001 con motivo del ataque terrorista. “...This is a conflict without battlefields or beachheads, a conflict with opponents who believe they are invisible. Yet, they are mistaken. They will be exposed, and they will discover what others in the past have learned: Those who make war against the United States have chosen their own destruction. Victory against terrorism will not take place in a single battle, but in a series of decisive actions against terrorist organizations and those who harbor and support them.” Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010915.html> . Consultado: 12/12/08.

El discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos George W. Bush el 15 de septiembre de 2001, evidenció un cambio dentro de la política exterior. La creación de la ley patriótica de los Estados Unidos (*USA patriot Act.*) en el 2001, permitió ser una herramienta para contener el terrorismo, y una solución momentánea al temas como el lavado de dinero, y a la obtención de los recursos e inversiones ilegales de las empresas extranjeras en territorio de los Estados Unidos.

La ley *USA patriot Act* del 2001, fue una ley ambiciosa y proyectada para tener injerencia en el plano internacional, ya que posee la facultad de ser una ley extraterritorial. Cuenta con el respaldo de los tratados Internacionales, que los países han ratificado con los Estados Unidos. El impacto de la ley *USA patriot Act* en la relación bilateral México-Estados Unidos, evidenció la falta de interés por parte del gobierno de los Estados en buscar una solución al tema migratorio.

En resumen, podemos concluir que los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, motivó al gobierno de los Estados Unidos a realizar un sistema de seguridad nacional para contener al fenómeno del terrorismo. Parte del nuevo sistema de seguridad nacional fue la creación y puesta en vigor de la *Patriot Act*, que es un sistema estratégicamente planeado para controlar todas las acciones que detenten en contra da la estabilidad social de la nación estadounidense.

En este sentido, es una ley la cual otorga al presidente de los Estados Unidos, facultades importantes para espiar y vigilar a cualquier ciudadano estadounidense. El gobierno estadounidense, ha implementado mediante la creación de la *Pratitot Act*, una estructura operativa que se encuentra en los diferentes sectores de los servicios de seguridad e inteligencia de los Estados Unidos.

3.2. Las acciones del gobierno de los Estados Unidos durante el periodo de 2001-2006.

Durante el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada, la política exterior de los Estados Unidos aplicada al tema de la migración mexicana, fue puesta en evidencia mediante la utilización de contrariedades al momento de elaborar en conjunto con México un proyecto migratorio integral.

Los Estados Unidos, pretextaron bajo el argumento de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, una transformación hacia el reforzamiento de su Seguridad Nacional. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos, tomo una característica importante: Los Estados Unidos, utilizaron el asunto migratorio aparentemente como un tema de Seguridad Nacional, omitiendo en este sentido, las diferentes aristas que el propio tema migratorio con México tuvo, por ejemplo: el asunto de la defensa y protección del migrante indocumentado mexicano en cuanto a sus derechos humanos.

La migración fue un tema durante el gobierno del Presidente Vicente Fox, que difícilmente encontró una solución favorable en su totalidad. Durante el gobierno de Vicente Fox, solamente se crearon instancias en el extranjero capaces de proteger y salvaguardar los intereses de los migrantes y no se consolidó el interés del gobierno de México por realizar un acuerdo migratorio integral con el gobierno de los Estados Unidos.

“...El Plan Nacional de Desarrollo, el gobierno de Vicente Fox Quesada, estableció los objetivos que permitirán realizar los cambios medulares que este gobierno impulsará: cambios que consoliden el avance democrático, que abatan la inseguridad y cancelen la impunidad, que permitan abatir la pobreza y lograr una mayor igualdad social; una reforma educativa que asegure oportunidades de educación integral y de calidad para todos los mexicanos; cambios que garanticen el crecimiento con estabilidad en la economía, que tengan como premisa fundamental ser incluyentes y justos; cambios que aseguren la transparencia y la rendición de cuentas en la tarea del gobierno y que descentralicen las facultades y los recursos de la Federación...”⁹¹

El proyecto de nación que el gobierno de Vicente Fox, presentó, tuvo repercusiones en el ámbito de la política exterior mexicana, mediante una supuesta estrategia que pretendía incorporar a México favorablemente como un protagonista importante dentro de las relaciones internacionales del siglo XXI.

El gobierno de Vicente Fox Quesada planteó un marco de política exterior basado en los principios de la Constitución política de los Estados Unidos mexicanos,

⁹¹ Véase: “Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Vicente Fox Quesada”, S/f. Disponible en: <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=20>. Consultado: 19/12/08.

pero incorporando elementos nuevos, como lo son: la seguridad nacional y la seguridad territorial, que serían temas controversiales a lo largo de su sexenio, debido a los motivos de los atentados a las torres gemelas el 11 de septiembre del 2001, en Nueva York.

En el combate contra el terrorismo, el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, permitió que numerosos cuerpos policíacos encubiertos de los Estados Unidos, incursionaran en los aeropuertos del territorio Mexicano con el objetivo de detener y no permitir que grupos terroristas lo utilizaran como trampolín para sus actividades terroristas en contra del gobierno de los Estados Unidos.

Durante el sexenio del presidente Vicente Fox, se creó el Instituto de la Defensa de los Mexicanos en el Extranjero, con el supuesto objetivo de defender y proteger a los connacionales. En este sentido, se influenció por las acciones que anteriormente no se habían realizado en materia de protección y defensa, debido a que no existió un consenso favorable entre México y los Estados Unidos.

A finales del 2001, el fenómeno de la migración, no disminuyó, sino por el contrario, aumentó de manera significativa, con motivo de *la oferta y la demanda* que el dinamismo de la economía de los Estados Unidos exigió. La defensa de los mexicanos en el extranjero, fue un proyecto ambicioso y de largo alcance, sin embargo otro problema que paradójicamente suscitaba con el aumento de las migraciones mexicanas en los Estados Unidos, fue el desempleo que se generaba en las diferentes poblaciones de la república mexicana.

“...La trata de pobres y la emigración forzada involucra a casi medio millón de mexicanos por año. Para quienes tienen el deber de procurarles empleo en nuestro país, esa salida de personas es un alivio, porque significa menor presión en el mercado de trabajo; para quienes conducen la economía, las remesas de los emigrantes ayudan a atenuar el desequilibrio comercial; pero para quienes ven partir a sus hijos, a sus padres o a sus cónyuges, es un drama, y para la nación que despidе a una parte de su población, es una vergüenza...”⁹²

La violación de los derechos humanos en los Estados Unidos, no es un tema nuevo, en diferentes etapas del proceso migratorio de los mexicanos hacia los Estados

⁹² Valades, Diego. “La trata de pobres”, en: *El Universal*, México, 14 de febrero de 2008. Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/editoriales/39749.html>. Consultado: 12/12/08.

Unidos, se han efectuado irregularidades en la detención de migrantes indocumentados que cruzan para los Estados Unidos. La detención se ha propiciado por diferentes motivos, por ejemplo detención de visas, separación familiar forzosa, privación de la libertad, robo y extorsión. En este sentido se presenta un esquema en donde se ejemplifica los diferentes abusos que se cometen en contra de los migrantes mexicanos por parte de las autoridades de los Estados Unidos.

Grafica 30. Tipos de abusos cometidos entre las autoridades de los Estados Unidos y México hacia los migrantes indocumentados mexicanos:

Tipo	E.E.U.U.	México
Reclusión humana	39	0
Golpes e insultos	27	7
Incomunicación	32	0
Privación de la libertad	4	18
Separación familiar	14	0
Retención de documentos	14	0
Robo, cohecho y extorsión	0	12
Otros	27	8

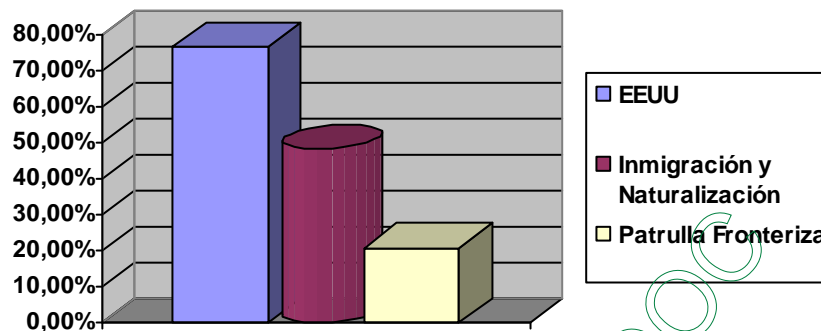
FUENTE: Once TV/ Instituto Politécnico Nacional. Disponible en:

http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_La_Migracion_a_Estados_Unidos_Mapas_y_Estadis

Los tipos de violaciones cometidos hacia los connacionales mexicanos son en muchos casos de tratos inhumanos. La problemática se acrecentó con el paso de los años por el poco interés de las autoridades de los Estados Unidos y del gobierno de México, en salvaguardar la integridad personal de los mexicanos indocumentados mediante la eficiente instrumentación de programas que apoyen la protección de la migración indocumentada.

En la gráfica siguiente se representan los principales actores encargados de la violación de los Derechos Humanos. Se mencionan por el orden de frecuencia de los abusos cometidos:

Grafica 31. Autoridades responsables de violación de los derechos humanos de los migrantes indocumentados mexicanos:



FUENTE: Once TV/ Instituto Politécnico Nacional. Disponible en:

http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC/La_Migracion_a_Estados_Unidos_Mapas_y_Estadis

En resumen, podemos concluir que el gobierno de Vicente Fox Quesada, no tuvo la capacidad necesaria para la elaboración de un acuerdo migratorio integral con el gobierno estadounidense. Los Estados Unidos, pretextaron bajo el argumento de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, una transformación hacia el reforzamiento de su Seguridad Nacional. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos, tomó una característica importante: Los Estados Unidos, utilizaron el asunto migratorio aparentemente como un tema de Seguridad Nacional, omitiendo en este sentido, las diferentes aristas que el propio tema migratorio con México tuvo, por ejemplo: el asunto de la defensa y protección del migrante indocumentado mexicano en cuanto a sus derechos humanos.

Durante el sexenio del presidente Vicente Fox, se creó el Instituto de la Defensa de los Mexicanos en el Extranjero, con el supuesto objetivo de defender y proteger a los connacionales. En este sentido, se influenció por las acciones que anteriormente no se

habían realizado en materia de protección y defensa, debido a que no existió un consenso favorable entre México y los Estados Unidos.

Otro tema importante durante el gobierno de Vicente Fox Quesada fue el asunto de la violación de los derechos humanos en los Estados Unidos, no es un tema nuevo, en diferentes etapas del proceso migratorio de los mexicanos hacia territorio estadounidense, se han efectuado irregularidades en la detención de migrantes indocumentados que cruzan para los Estados Unidos. La detención se ha propiciado por diferentes motivos, por ejemplo detención de visas, separación familiar forzada, privación de la libertad, robo y extorsión.

3.2.1. La construcción del Muro fronterizo y su impacto en el fenómeno migratorio México-Estados Unidos.

Para el día 19 de Julio de 2007, el secretario de la Defensa Nacional de los Estados Unidos, Michael Chertoff, proclamó que esperaba la construcción de un muro fronterizo entre Texas y México. Para el otoño de ese mismo año, Michael Chertoff argumentó que la construcción del muro fronterizo tendría características diferentes al existente en la frontera entre Tijuana y San Diego. Señaló que, "... a lo largo de las estructuras se construirán puertas para permitir a las autoridades municipales, el acceso a infraestructuras claves, como las bombas de aguas que abastecen a las comunidades fronterizas de los Estados Unidos..."⁹³

A pesar de la aprobación de la construcción del muro fronterizo, el presidente George Walker Bush, rechazó que se siguiera construyendo bardas con el fin de impedir el paso de los migrantes mexicanos y realizó de manera paralela el sellamiento de la seguridad en la frontera de forma integral, mediante el reforzamiento de la patrulla fronteriza. Los numerosos sectores sociales que se opusieron a la construcción del muro fronterizo, van desde gobernadores fronterizos de ambos países, hasta diferentes organizaciones no gubernamentales, que trataron de imponer un bloqueo en contra de la

⁹³ En el año de 2005, el presidente George W. Bush firmó una iniciativa de ley que autoriza la construcción de mil 120 kilómetros de vallas a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. NOTIMEX. "Prevén para este año la construcción de muro fronterizo entre EU y México", en: *La Jornada*. 20 de julio de 2007. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/20/index.php?section=politica&article=018n1pol>. Consultado: 18/12/08.

construcción del muro fronterizo. El tema del reforzamiento de la frontera entre México y los Estados Unidos, se realizó mediante la creación de la resolución 6061, *Secure Fence Act of 2006*.

“...La resolución 6061 El congresista estadounidense republicano por California, Duncan Hunter, propuso un plan al Senado el 3 de noviembre del 2005 para reforzar la barrera fronteriza entre los dos países. La propuesta fue aprobada el 15 de diciembre del 2005, lo que significa la construcción de un muro fronterizo de alrededor de mil 123 kilómetros. A esta escala, el muro sería sólo comparable con la Gran Muralla China...”⁹⁴

El presidente George Walker Bush, firmó la resolución, el 26 de octubre de 2006, la cual había sido votada por ambas cámaras del Congreso de los Estados Unidos. El gobierno de México y la opinión pública de América Latina, mantuvo una crítica muy severa en contra de las acciones del gobierno de los Estados Unidos, por considerar a la *resolución 6061*, como una forma de atentar en contra de los derechos humanos y un atentado en contra de la libertad de las personas.

El gobernador de Texas Rick Perry, durante la inauguración de su segundo mandato como gobernador de Texas en el 2007⁹⁵, expresó su rotundo rechazo a la construcción del muro fronterizo, porque argumentaba que la construcción de un *muro de concreto*, implicaba un bloqueo de la frontera de enormes consideraciones tanto políticas como económicas, principalmente para las ciudades fronterizas de México y Estados Unidos.

Se estima que en el futuro se establecerá un *cercos fronterizo* no solamente físico, sino que se conforme una estructura operativa con la vanguardia de los adelantos tecnológicos de avanzada. El mapa que a continuación se expone, es una ubicación tentativa donde aparentemente se pondrá la instalación del *cercos fronterizo*:

⁹⁴ Piñón, David. “Levantán el muro en la frontera con N. México”, en: *El Heraldo de Chihuahua*, México, 25 de Junio de 2006. Consultado: 19/12/08.

⁹⁵ Agencias de Noticias en Estados Unidos. “Evalúa EU militarizar la frontera”, en: *La Crónica*, 25 de abril de 2009. México. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=428401

Grafica 32. Esquema de la construcción del Muro Fronterizo.



Fuente: http://estaticos01.cache.elmundo.net/elmundo/imagenes/2007/06/26/1182838503_extras_ladillos_1_1.gif

En este sentido, el gobernador de Texas Rick Perry fue el primer gobernador fronterizo en elaborar un plan de desarrollo económico para las iniciativas específicas de la frontera, tales como el proyecto de *telemedicina* que permitió a partir del 2007, a los residentes fronterizos migrantes, el acceso a especialistas en el cuidado de la salud que se situaban fuera de los programas del servicio de salud comunitario en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos.

En el inicio del mandato del presidente Felipe Calderón Hinojosa, se tuvo el interés aparente por lograr que los gobiernos de las ciudades fronterizas adopten el termino por completo de la *matricula consular*. En este sentido, el gobernador de Texas Rick Perry mostró concordancia con los intereses del gobierno mexicano, el cual trató de llevar a cabo mediante un proyecto de reforma migratoria integral local, en la ciudad estadounidense de Texas.

Durante el periodo comprendido entre 2005-2006, en los estados principales de los Estados Unidos, como Chicago, Texas, Los Ángeles California, Nuevo México, San Antonio, Oklahoma y Nevada, se registraron importantes manifestaciones en contra de la construcción del muro fronterizo.

“...La *Coalición Sueño Americano*, participan activamente por defender los derechos de los migrantes tanto legales como ilegales, en territorio de los Estados Unidos, la agrupación sin fines partidistas como *Sueño Americano*, ha tomado días importantes como, el día 4 de Julio, en el cual realizan diferentes actividades para concienciar a las comunidades americanas y latinas, por la lucha de reivindicar el trato equitativo e igualitario que necesitan los migrantes...”

En resumen, podemos mencionar que la construcción de un muro fronterizo fue una medida de tipo unilateral por parte del gobierno de los Estados Unidos. En este sentido el presidente George Walker Bush, rechazó que se siguiera construyendo bardas con el fin de impedir el paso de los migrantes mexicanos y realizó de manera paralela el sellamiento de la seguridad en la frontera de forma integral, mediante el reforzamiento de la patrulla fronteriza.

Los numerosos sectores sociales que se opusieron a la construcción del muro fronterizo, van desde gobernadores fronterizos de ambos países, hasta diferentes organizaciones no gubernamentales, que trataron de imponer un bloqueo en contra de la construcción del muro fronterizo.

El tema del reforzamiento de la frontera entre México y los Estados Unidos, se realizó mediante la creación de la resolución 6061, *Secure Fence Act of 2006*. La puesta en marcha de esta ley, fue un atentado desmedido a los derechos humanos de los migrantes mexicanos.

3.2.2. El proyecto del Muro Virtual.

La construcción de un muro de tipo virtual, comprendió una serie de reglamentaciones que estuvieron encaminadas a controlar de manera ordenada por medio de la tecnología, el paso de los migrantes hacia el territorio de los Estados Unidos.

El proyecto 28 o P28 como también se le conoció a la construcción del Muro Virtual, estuvo fuertemente criticado por las autoridades del gobierno de México, sin embargo a pesar de las críticas no solamente mexicanas si no también por las diferentes organizaciones de ayuda a los refugiados y migrantes del mundo, el proyecto del muro virtual fue tomado como una medida necesaria por parte del gobierno de los Estados Unidos para el control de los migrantes indocumentados mexicanos. “...El DHS

(Departamento de Seguridad Nacional), previó gastar otros 64 millones de dólares en el 2008, para la segunda fase del proyecto, que además se pretendió ser instalado en varios tramos de la frontera con México pero dependiendo de la topografía y de las necesidades sobre el terreno...”⁹⁶

La construcción del Muro Virtual, fue un proyecto con un interés principal: el de sellar y salvaguardar la frontera con México, permitiendo solamente el paso de aquellos intereses que le permitieron mantener una *estabilidad constante* en su economía nacional.⁹⁷

El proyecto del Muro Virtual, presentó diferentes contradicciones en cuanto a su elaboración. En la realización se debió tener en cuenta, que las diferentes zonas geográficas por las cuales atravesaría la construcción del muro virtual, fueron una fuerte contrapartida para que el proyecto se llevara a cabo. En este sentido, las diferentes problemáticas por las cuales se enfrentó el proyecto, no solamente obedeció a factores de tipo económico, sino también de tipo social y cultural.

Las ciudades fronterizas, como Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa Tamaulipas, Tecate, Texas, Nuevo México, entre otras, se transformaron en grandes controles migratorios de indocumentados mexicanos. Sin embargo, la construcción del muro virtual presentó, desaciertos en su planeación:

“...Un total de 15 torres de alta tecnología serán construidas en los próximos meses en Arizona como parte de un muro virtual que el Gobierno federal planea edificar a lo largo de la frontera con México. La primera parte del proyecto, que lleva el nombre de "Tucson-1", estará integrado por nueve torres y nueve sensores y cuya construcción comenzó el pasado 4 de mayo cerca de la población fronteriza de Sasabe, dijo hoy Mark Borkowski, director ejecutivo del la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y de la Iniciativa Frontera Segura (SBI), durante una conferencia de prensa en Tucson...”⁹⁸

⁹⁶ Véase: AP. “Desmiente EU retraso de proyecto muro virtual”, en: *El Universal*, México, 28 de febrero de 2008 Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/notas/486155.html>. Consultado: 27/12/08.

⁹⁷ El gobierno de los Estados Unidos, durante el siglo XX, elaboró una serie de mecanismo de tipo legal, para frenar las migraciones de tipo ilegal y legal, en los Estados Unidos. En este sentido la construcción del muro virtual es un intento de frenar de manera práctica las migraciones de mexicanos en el nuevo siglo.

⁹⁸ EFE. “Arizona construirá muro virtual en la frontera”, en: *El Universal*, México, 12 de mayo de 2009, Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/notas/597560.html>

El secretario del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, Michael Chertoff, aprobó el proyecto y dijo que serviría para combatir el tráfico de drogas e inmigrantes indocumentados, al tiempo que anunció un posible incremento de las multas a empresas que contratasen a trabajadores indocumentados mexicanos.

A pesar de que el secretario de la Defensa de los Estados Unidos, aprobó en una primera instancia la construcción del muro virtual, con el paso del tiempo se manifestaron diferentes opiniones en contra al interior de la sociedad estadounidense. En resumen, podemos concluir que el proyecto para la construcción de un muro de tipo virtual, causó tuvo repercusiones importantes para la relación bilateral entre México y los Estados Unidos.

El proyecto 28 o P28 como también se le conoció a la construcción del Muro Virtual, estuvo fuertemente criticado por las autoridades del gobierno de México, sin embargo a pesar de las críticas no solamente mexicanas si no también por las diferentes organizaciones de ayuda a los refugiados y migrantes del mundo, el proyecto del muro virtual fue tomado como una medida necesaria por parte del gobierno de los Estados Unidos para el control de los migrantes indocumentados mexicanos. Sin embargo, con la llegada del 2009, el proyecto de muro no ha sido viable para su elaboración debido a que la mayoría de las ciudades fronterizas se oponen en su construcción ya que representa un impacto negativo a las economías fronterizas.

3.3. La postura del gobierno Mexicano ante el fenómeno migratorio durante la presidencia de Felipe Calderón.

Al llegar a la presidencia en diciembre de 2006, Felipe Calderón Hinojosa se encontró con una serie de problemas importantes por resolver, en particular el tema del fenómeno migratorio con los Estados Unidos, que había sido politizado ampliamente durante el sexenio de Vicente Fox Quesada.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, se enfatiza la importancia de lograr que el fenómeno de la migración indocumentada mexicana se transforme en un beneficio para la relación bilateral entre México y los Estados Unidos. En este sentido, los objetivos de política exterior plasmados en el PND 2007-2012 son: apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de

México en el mundo, Impulsar la proyección de México en el entorno Internacional, promover y proteger activamente los derechos de los mexicanos en el exterior, construir una nueva cultura de la migración.

El presidente de México Felipe Calderón argumentó que, "... El desarrollo de una política exterior responsable en el asunto de la migración indocumentada mexicana debe ser atendido con la creación de instituciones capaces de salvaguardar y proteger la defensa de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos...".⁹⁹ La creación de dichas instituciones, han podido establecer mecanismos capaces de abordar diferentes problemáticas en contra de los abusos hacia los derechos humanos de los migrantes mexicanos.

El gobierno de Felipe Calderón convirtió la solución del fenómeno migratorio en una *institucionalización de la migración*, y pretendió unir esfuerzos con el gobierno de los Estados Unidos para realizar un proyecto en el que pudiera extenderse la temporalidad de los trabajadores mexicanos en los campos agrícolas de los Estados Unidos.

La solución se concentró en acciones que el gobierno de México realizó por medio de *mecanismos institucionales binacionales*, que se convirtieron en importantes frenos para la migración indocumentada; por parte del gobierno de los Estados Unidos se creó una ambigüedad importante a la hora de negociar un acuerdo de *tipo institucional*, debido a que no pretendió negociar en su totalidad un acuerdo basado en la creación de instituciones binacionales.

En resumen, podemos concluir que la política exterior del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa fue orientada hacia un buen entendimiento con el gobierno de los Estados Unidos. En este sentido, el presidente Felipe Calderón lo argumentó claramente en su Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en donde argumentó que la solución al tema migratorio se encuentra en el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y la importancia en la elaboración de mecanismos binacionales que atiendan el problema de la migración de forma inmediata.

⁹⁹ Véase: El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en la sección de la Política Exterior de México, en donde enfatizó la importancia de una óptima relación con los Estados Unidos. S/f. Disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/>. Consultado:10/01/09.

3.3.1. Las acciones del gobierno de los Estados Unidos durante el periodo de 2006-2009.

Con la terminación del sexenio del presidente Vicente Fox Quesada, se dejó atrás la oportunidad de realizar un acuerdo migratorio de tipo integral. El gobierno de los Estados Unidos al percatarse de la poca capacidad negociadora del gobierno de México en el tema migratorio reforzó la seguridad de la zona fronteriza y elaboró medidas estrictas en el control de la migración mexicana indocumentada.

La llegada del año 2006 enfatizó las diferentes propuestas de leyes que fueron llevadas al Congreso de los Estados Unidos, como *La iniciativa de Ley de Migración Segura y Ordenada*, que hizo su aparición anteriormente, el 12 de mayo de 2005. Elaborada por el Senador Republicano John McCain y el Demócrata Edward Kennedy, los cuales la llevaron al campo de la realización por medio del Senado de los Estados Unidos. "... la iniciativa incluye un programa de trabajadores invitados, uno de empleados temporales y la posibilidad de regularizar su situación a millones de trabajadores que ya están en el país, siempre y cuando cumplan con determinadas condiciones..."¹⁰⁰

La iniciativa de ley de Migración Segura y Ordenada, planteó la posibilidad a los migrantes indocumentados mexicanos de aplicar para los permisos de los trabajos temporales que tuvieran como duración hasta 6 años. Los requisitos para obtener el permiso de 6 años, debió contar sin antecedentes criminales y presentar un examen de inglés, además de pagar la cantidad de 2 mil dólares para obtener el permiso laboral.

El Consejo Nacional de La Raza (NCLR, por sus siglas en inglés)¹⁰¹, mencionó mediante su representante y gerente general Janet Murguía "...nos encontramos entusiasmados con el hecho de que los senadores McCain y Kennedy se encuentren trabajando juntos sobre la base de lo expuesto por el presidente Bush a fin de crear una

¹⁰⁰Véase el artículo de la BBC. "EE.UU.: proponen reforma migratoria". S/f. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/international/newsid_4540000/4540189.stm. Consultado: 16/01/09.

¹⁰¹ La NCRL es la organización latina de derechos civiles más importante de los Estados Unidos.

ley respaldada por ambos partidos. Estamos a la espera de trabajar con los líderes de ambos partidos para poder atender este tema tan importante...”¹⁰²

A pesar de las iniciativas de ley expuestas en el 2006 en contra de la migración indocumentada, paradójicamente el Congreso de los Estados Unidos, decidió aprobar una iniciativa de ley aparentemente favorable para las personas indocumentadas residentes en los Estados Unidos que les permitió legalizar su estancia en los Estados Unidos.

Anteriormente se creó la ley conocida como *Identidad Real* (ID por sus siglas en inglés), la cual sanciona aquellas personas indocumentadas que no cuentan con su licencia de conducir. La ley de *Identidad Real* “... fue aprobada el 10 de mayo de 2005, por el Senado de los Estados Unidos por una amplia mayoría de votos...”¹⁰³

La ley de Identidad Real es un instrumento de tipo pragmático, ya que por un lado bajo el argumento de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, se creó con la finalidad de proteger la Seguridad Nacional de los Estados Unidos y por el otro, es un atentado directo en contra de los derechos civiles de los inmigrantes en los Estados Unidos. El aumento progresivo de la migración indocumentada mexicana que se evidenció a finales del 2006, con la implementación de medidas de control regulatorias, revelaron las acciones pragmáticas del gobierno de los Estados Unidos.

La instrumentación de la medida HR6061 en el 2006, estableció un sellamiento total mediante el reforzamiento de elementos policíacos en los bordes fronterizos de las principales ciudades de los Estados Unidos. Esto se evidenció, “... con la construcción de nuevos cercos dobles de acero definidos en la HR6061, son adicionales a los proyectos de ley que ya fueron aprobados en el Capitolio en los meses recientes, y que ordenan la construcción de una valla doble y triple en distintos puntos de la frontera

¹⁰² Consúltense el Discurso sobre: *El Estado de la Nación Sienta las Bases para una Reforma Integral del Sistema de Inmigración*. S/f. Disponible en: <http://www.nclr.org/content/news/detail/29477>. Consultado: 18/03/09.

¹⁰³ Véase: Becker, Ben. “La ley Real ID: Un nuevo ataque a los derechos de los inmigrantes”, julio de 2005. Disponible en línea: <http://socialismandliberation.org/mag/index.php?aid=422>. Consultado: 18/03/09.

México-Estados Unidos, como una de las tantas herramientas tecnológicas y físicas para combatir al flujo de la inmigración indocumentada...”¹⁰⁴

Sin embargo, la *medida HR6061* no tuvo el apoyo suficiente, en la cámara de Senadores de los Estados Unidos. El gobierno de George Walker Bush al finalizar su periodo de gobierno, no vio con reales dividendos la creación de una ley derivada de la *medida HR6061*. A pesar de que el objetivo principal de la medida HR6061, pretendió establecer un doble cerco fronterizo en los aproximadamente mil 100 kilómetros de vallas de doble acero, además la iniciativa de ley propugnó por la autorización en el uso de equipo tecnológico y personal militar para colaborar con la Patrulla Fronteriza en la lucha en contra de la inmigración indocumentada y el tráfico ilegal de narcóticos.

“...Un estudio realizado por el Migration Policy Institute de Washington, titulado *Mexican-Born Persons in the US Civilian Labor Force*, informó que uno de cada siete trabajadores mexicanos ha dejado su país y está trabajando actualmente en Estados Unidos, lo que significó que el 14 % de la fuerza laboral mexicana ha tenido que emigrar. Según el estudio, más de siete millones de trabajadores mexicanos forman parte de la población económicamente activa estadounidense, lo que representa un incremento de dos millones de personas con respecto de las cifras de 2000...”¹⁰⁵

A finales del primer trimestre del 2006, el gobierno de los Estados Unidos evidenció una actitud negativa frente a un posible acuerdo migratorio, en este sentido, “...en los últimos días de marzo de 2006, el presidente estadounidense George W. Bush y el primer ministro canadiense Stephen Harper, realizaron una gira de trabajo por Quintana Roo, México, en la que el mandatario estadounidense reiteró que la prioridad de su país radica en la seguridad fronteriza...”¹⁰⁶.

La seguridad fronteriza se convirtió en un tema de *seguridad nacional* para los Estados Unidos, y provocó que el gobierno de México se desistiera de lograr un acuerdo migratorio de tipo integral que beneficiara en su totalidad a los trabajadores mexicanos

¹⁰⁴ Véase: Flores, Carmen. “Construirá EU doble muralla en la frontera” en: *OEM México*, 15 de septiembre de 2006. Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n16541.htm>. Consultado: 19/03/09.

¹⁰⁵ Véase: CHAN Mendoza, F. Argentino y González García Socorro. “Cronología de América del Norte de Julio-Diciembre de 2006”, en: *Norteamérica*, revista académica del CISAN-UNAM, México. Disponible en línea: <http://www.cisan.unam.mx/Norteamerica/num3/reflexiones/cronol5.html>. Consultado: 24/03/09.

¹⁰⁶ Benítez, Jazmín. “La política exterior de México en torno al fenómeno migratorio México-Estados Unidos durante la presidencia de Vicente Fox Quesada”, en: Consuelo Dávila y Rubén Cuellar (coordinadores), *La Política Exterior de México y sus Nuevos Desafíos*, UNAM, 2008, Pág.481.

indocumentados que se ubican en los Estados Unidos. En este sentido, el fenómeno migratorio se trasladó hacia la búsqueda de una resolución de manera unilateral por parte de los Estados Unidos. El término del *control fronterizo* se enfatizó de manera importante durante gran parte del 2006. La acción pragmática del gobierno del presidente George Walker Bush, se evidenció mediante el reforzamiento de la seguridad en toda la frontera:

“... El 15 de mayo de 2006, el presidente George Walker Bush dio a conocer un plan de 5 puntos encaminados a la solución del problema de la seguridad en la frontera, catalogado como una mezcla de concesiones para agradar a los distintos sectores de la opinión estadounidense y bajo el argumento del supuesto mejoramiento de la instancia del migrante mexicano indocumentado...”¹⁰⁷

El 12 de mayo de 2006, la Agencia de Noticias *Associated Press* publicó una nota bajo el nombre de: “EU estudia militarizar la frontera sur. El pentágono revisa varias opciones”, en donde se analizó las diferentes estrategias que el Pentágono en conjunción con el gobierno de los Estados Unidos realizarían en el tema de la seguridad fronteriza. En este sentido, se mencionó también que la seguridad fronteriza era un tema trascendental para la Seguridad Nacional de los Estados Unidos y el Congreso de los Estados Unidos, aprobaría sin omisión un proyecto de ley migratorio, bajo el pretexto de la regularización del status migratorio de los trabajadores migratorios mexicanos y la obtención de la ciudadanía americana.

El 25 de mayo de 2006 el Senado protagonizó un papel importante en la aprobación de una iniciativa de ley sobre la reforma migratoria, con alrededor de 62 votos a favor y 36 en contra, la Cámara Alta del Congreso de los Estados Unidos abrió una posibilidad a una pronta legalización de mas de 7 millones de indocumentados con mas de cinco años de residencia en los Estados Unidos.¹⁰⁸

La iniciativa de ley, representó una anhelada oportunidad de manera tangible en la búsqueda de la consolidación de un acuerdo migratorio de tipo integral; posteriormente con la terminación del segundo periodo de gobierno del presidente de los Estados Unidos George Walker Bush, se manifestó un total rechazo a la aprobación

¹⁰⁷ *Ibíd.* p. 482.

¹⁰⁸ Véase: AP y Notimex. “Aprueba Senado de EU reforma migratoria”, en: *El Universal*, México, 25 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/351432.html>. Consultado: 24/04/09

de un acuerdo de tipo integral hacia el interior de un amplio sector del Congreso de los Estados Unidos. “...El presidente de Estados Unidos, George Walker Bush solicitó a los gobernadores enviar unos 6 mil elementos de la Guardia Nacional para desplegarlos en su frontera sur con el fin de respaldar las tareas de la Patrulla Fronteriza, medida a la que se opone el presidente Fox...”¹⁰⁹

La solicitud del presidente de los Estados Unidos George Walker Bush, puso fin a la búsqueda real de una solución favorable al tema migratorio y terminó con la esperanza de más de 6.5 millones de mexicanos situados por todo el territorio de los Estados Unidos de obtener una ciudadanía estadounidense. Según cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en la encuesta celebrada en el 2004¹¹⁰, de los 11.2 millones de mexicanos residentes en los Estados Unidos, la mitad de ellos su estatus en los Estados Unidos era de tipo indocumentado.

“...De los casi 24 mil millones de dólares que se recibieron por las remesas, el gobierno mexicano regresó a la comunidad de paisanos, a través de los programas para migrantes, sólo 152 millones de dólares, apenas el 0.6%. El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2007 contempló gastar mil 672 millones de pesos para destinarlos a los programas de atención para los más de 20 millones de mexicanos que viven en el extranjero...”¹¹¹

El año del 2007, se incrementó de manera desproporcionada la violencia en la franja fronteriza, el maltrato a los inmigrantes, las prácticas de cacería humana y la xenofobia, como lo demostró la publicación del videojuego *caza inmigrantes* que se distribuyó en casi todas las ciudades de los Estados Unidos, lo cual trajo como resultado, un aumento en el número de maltratos en contra de los migrantes mexicanos. En este sentido, Coralia Pérez Maya Profesora de la Universidad del Estado de Hidalgo en México, señaló que: “...El sentimiento anti hispano es una realidad. Existen esos videojuegos donde se premian estas cosas. El objetivo es enseñar a cazar a los llamados espaldas mojadas, a los inmigrantes indocumentados. Por supuesto, como cualquier

¹⁰⁹ Véase: AP. “Celebra Fox ante legislatura de California la reforma migratoria”, en: *El Universal*, México, 25 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/351472.html>. Consultado: 25/04/09.

¹¹⁰ Véase: encuesta celebra en el 2004 sobre el número de mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos y el estudio sobre cuáles son los Estados de la República mexicana, expulsores de mexicanos que emigran a los Estados Unidos. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/emif/06.pdf>. Consultado: 26/04/09.

¹¹¹ González, Alejandro. “Ni enchiladas ni muros: Migración a EU justa y humana; la reforma cuando quieran”, en: *Milenio.com*, México, 31 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.milenio.com/node/4117>. Consultado: 5/05/09.

actividad agresiva estamos en contra de cualquier videojuego con ese enfoque realmente de exclusión, y con otros puntos de vista que fomenten la violencia como forma de recreación. Generan sentimientos agresivos tanto en los niños como en los jóvenes que los practican. Es un gran error que puede tener graves consecuencias en el futuro...”.¹¹²

El operativo *Cero Tolerancia*, instrumentado en los últimos meses del 2007, el cual se extendió por la zona de Laredo, Texas y que abarcó una distancia 272 km de la frontera, fue una evidente manifestación del endurecimiento de la política migratoria estadounidense y un freno considerable hacia la migración indocumentada mexicana.¹¹³ La iniciativa Mérida que se celebró en el 2007 entre los presidentes de México y los Estados Unidos, Felipe Calderón Hinojosa y George Walker Bush respectivamente.

El presidente de México intentó involucrar a otras naciones para el combate en contra del crimen organizado y el narcotráfico. La iniciativa Mérida representaría en teoría un acercamiento al más estrecho nivel de entendimiento entre ambas naciones, pero a su vez resulta incompatible con las acciones estadounidenses en torno a la migración, particularmente con la iniciativa de construirle muro fronterizo.

La iniciativa Mérida aparentaría un alto grado de entendimiento y cooperación binacional, pero esto resulta incongruente con la idea de la *Seguridad fronteriza* estadounidense, particularmente en lo que respecta a la migración mexicana indocumentada que durante las últimas décadas ha crecido en proporciones gigantescas. “... en el 2008, México se consolidó como el país con más migrantes económicos en el mundo, en un flujo que ha convertido a la frontera con Estados Unidos en el punto de mayor tránsito de personas que van de un país a otro en busca de empleo, reveló un nuevo informe del Banco Mundial (BM)...”.¹¹⁴

¹¹² Pérez, Marta. “Muros como los de Ceuta y Melilla violan los derechos humanos”, en: *Ines.es*, Oviedo, España, 9 de diciembre de 2007. Disponible en: http://www.lne.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1816_31_575598__Oviedo-Muros-como-Ceuta-Melilla-violan-derechos-humanos. Consultado: 8/05/09.

¹¹³ Román Antonio José. “Silencio de la SRE ante el operativo “cero tolerancia” en Laredo, Texas”, en: *La Jornada*, México, 2 de Noviembre de 2007, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/02/index.php?section=politica&article=005n1pol>. Consultado: 10/05/09.

¹¹⁴ González Amador, Roberto. “La frontera México-EU, el mayor corredor migratorio en el mundo”, en: *La Jornada*, México, 24 de Enero de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/24/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>. Consultado: 19/05/09.

Las remesas que enviaron los migrantes mexicanos en el 2008, hacia distintas ciudades de la República mexicana, evidenció la política pragmática del gobierno del presidente de los Estados Unidos George Walker Bush frente al tema migratorio de no frenar la migración mexicana. La falta de cooperación bilateral que se evidenció en los últimos meses del gobierno del presidente estadounidense en el 2008, quedó demostrada con el inicio de su gestión del mandatario de México, Felipe Calderón Hinojosa: "...el presidente Felipe Calderón Hinojosa, retiró, al inicio de su gestión como presidente de México, el tema migratorio de la agenda bilateral México- Estados Unidos. Como su antecesor el ex presidente Vicente Fox Quesada lo había hecho...".¹¹⁵

El presidente Felipe Calderón Hinojosa, durante los primeros meses de su gobierno determinó como primera instancia entre sus prioridades, el combate al narcotráfico y la lucha por la seguridad en el país, estableciendo con estas acciones un distanciamiento en la relación bilateral con los Estados Unidos en el tema migratorio, como lo declaró en su discurso de la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad, el cual mencionó que, "...Hoy, a casi cien días de la firma de este instrumento, hemos sido convocados a la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Acudimos a este llamado no sólo para reafirmar la vigencia de nuestro compromiso con la seguridad de los mexicanos, sino también para dar cuenta de los avances y de lo mucho que falta por hacer en la construcción de un país que progrese por la vía de la justicia, la ley y el orden".¹¹⁶

En el discurso del presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, se enumeró las distintas capturas obtenidas en contra del crimen organizado por medio de la *Operación Limpieza*¹¹⁷ y se estipularon 4 frentes para el reforzamiento de la Seguridad

¹¹⁵ LEVINE, Elaine. *La migración y los latinos en Estados Unidos: Visiones y conexiones*, México, Centro de Investigaciones de América del Norte, 2008, p.129.

¹¹⁶ Véase: Texto completo del discurso que pronunció el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, sobre los avances del acuerdo sobre Seguridad Nacional Pública. Sala de Prensa del Gobierno Federal, Los Pinos, México, D.F., 28 de Noviembre ,2008. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=40543>. Consultado: 19/05/09.

¹¹⁷ La *Operación Limpieza* es un plan integral creado a partir del acuerdo sobre Seguridad Nacional Pública en donde se estableció una estructura en contra del combate al narcotráfico y la delincuencia organizada con la participación de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal; aunado a la participación de la cooperación binacional con los Estados Unidos. para mayor referencia consúltese el artículo de: Redacción. "Felipe Calderón: "EU también necesita limpiar la casa", en: *Excelsior*, México, 29 de Abril de 2009. Disponible en:

Nacional de México: los operativos conjuntos, el combate frontal al crimen organizado, secuestro, y el combate a la corrupción. Por lo tanto, el acuerdo migratorio integral entre México y los Estados Unidos se mantuvo en un segundo plano, luego del que el gobierno de México, declaró que los cárteles de la droga y la violencia asociada, son el principal dolor de cabeza en la frontera común con los Estados Unidos.¹¹⁸

Al término del 2008, la relación bilateral entre México y los Estados Unidos entró en un enfriamiento compartido, debido a que el gobierno de México priorizó temas no menos importantes para la estabilidad y la seguridad del país. En este sentido, el tema empezó a transformarse en una estructura compleja y diversificada. La unilateralidad con el que el gobierno de George Walker Bush adoptó el tema migratorio, demostró que México y los demás países que enfrentan el problema de la migración hacia los Estados Unidos, deben ajustarse a las necesidades y a la forma en que el gobierno estadounidense ha abordado el tema migratorio.¹¹⁹

El factor *control* ha sido un tema recurrente en la historia de los Estados Unidos; la idea del control de los flujos migratorios a través de las décadas, se ha enfatizado mediante dos términos indisolubles: la *deportación* y la *prohibición*. Esto quedó demostrado durante los dos periodos de gobierno del presidente de los Estados Unidos George Walker Bush.

La llegada de Barack Obama a la presidencia de los Estados Unidos, el 20 de enero del 2009, trajo consigo una oportunidad para el gobierno de México, sobre una posible realización de un acuerdo migratorio integral. El 16 de Abril del 2009, el presidente estadounidense, Barack Obama realizó una visita de Estado a México, con la finalidad de analizar los principales temas de la agenda bilateral México-Estados Unidos como: la seguridad, competitividad y desarrollo económico, medio ambiente, migración y bienestar social. "... el optimismo desatado por el fin de la era Bush no ha hecho olvidar a las organizaciones pro-inmigrantes que el senador Barack Obama votó a

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/felipe_calderon:_eu_tambien_necesita_limpiar_la_casa/522144. Consultado: 20/05/09.

¹¹⁸ Estados Unidos es el mayor mercado para los cárteles mexicanos, que obtienen ganancias de unos 25.000 millones de dólares anuales. Véase: S/N. "Los grandes temas en la relación de México y Estados Unidos", en: *Milenio.com*, 14 de Abril de 2009, Disponible en: <http://www.milenio.com/node/198883>. Consultado: 25/05/09.

¹¹⁹ Los desacuerdos entre México y los Estados Unidos en diferentes temas de la agenda binacional, ha producido enormes retrocesos a la hora de lograr acuerdos sustanciales en los fenómenos como el narcotráfico, la delincuencia organizada y la migración.

favor del muro fronterizo, ni que la crisis económica afianzará la política proteccionista estadounidense, incluyendo el tema de la seguridad fronteriza...”¹²⁰

El difícil reto que ha tenido el presidente Barack Obama sobre cómo abordar el tema migratorio al inicio de su gestión, mantuvo a la expectativa al gobierno de México. Aunado a esto, “... el nombramiento de Janet Napolitano,...^[121]... ex gobernadora del Estado de Arizona, al frente del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos indicó que para los migrantes las cosas no serán fáciles...”¹²²

El compromiso inmediato, en los temas de la agenda bilateral, que el presidente Obama ha establecido con su homólogo mexicano Felipe Calderón Hinojosa, estarán determinadas en su resolución, por el manejo de la política interna que los Estados Unidos realicen. A pesar del diálogo óptimo presentado por los gobiernos de ambas naciones, el tema migratorio no ha dejado de ser un problema complejo y una solución pronta, es algo que no se prevé en un escenario inmediato. En este sentido, el fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos puede quedar influenciado por los intereses de la *Seguridad Interna* de los Estados Unidos.

Sin embargo, la *Seguridad Interna* de los Estados Unidos en el comienzo de la gestión de Barack Obama, ha mostrado una clara evidencia de que el asunto migratorio puede tener un estancamiento en su resolución. El motivo principal, es la fuerte oposición que el aparato burocrático interno del gobierno de los Estados Unidos ha manifestado en contra de frenar el flujo migratorio.

En resumen, podemos concluir que a partir del 2006, el gobierno de los Estados Unidos, reforzó la seguridad de la zona fronteriza y elaboró medidas estrictas en el control de la migración mexicana indocumentada.

¹²⁰ Cano, Arturo. “La esperanza muere en la frontera”, en: *La Jornada migración*, México, 19 de Noviembre de 2008. Disponible en: <http://migracion.jornada.com.mx/migracion/estadisticas/4-mil-500-migrantes-muertos-en-la-frontera-y-sigue-la-cuenta>. Consultado: 29/05/09.

¹²¹ Janet Napolitano fue el primer gobernante en promover a la presencia de las tropas de la Guardia Nacional de los Estados Unidos para asegurar la frontera anticipándose, a la propuesta del ex presidente de los Estados Unidos George Walker Bush.

¹²² Velázquez González, Eduardo. “Barack Obama y el peso de las promesas”, en: *La Jornada Migración*, México, 4 de Diciembre de 2008. Disponible en: <http://migracion.jornada.com.mx/migracion/opinion/barack-obama-y-el-peso-de-las-promesas>. Consultado: 27/05/09.

Como *La iniciativa de Ley de Migración Segura y Ordenada*, que hizo su aparición anteriormente, el 12 de mayo de 2005, la cual consiste en un programa de trabajadores invitados, uno de empleados temporales y la posibilidad de regularizar su situación a millones de trabajadores que ya están en el país, siempre y cuando cumplan con determinadas condiciones.

Posteriormente, se crea la *Identidad Real (ID)*, sanciona aquellas personas indocumentadas que no cuentan con su licencia de conducir. La instrumentación de la medida HR6061 en el 2006, estableció un sellamiento total mediante el reforzamiento de elementos policiacos en los bordes fronterizos de las principales ciudades de los Estados Unidos. Sin embargo, la *medida HR6061* no tuvo el apoyo suficiente, en la cámara de Senadores de los Estados Unidos. Las anteriores medidas, fueron las mas representativas durante en el 2006, ya que impactaron de manera negativa en la relación bilateral México-Estados Unidos.

La implementación del operativo *Cero Tolerancia* en el 2007, por parte del gobierno de los Estados Unidos, las relaciones entre México y los Estados Unidos se distanciaron considerablemente. Con la implementación de la *iniciativa Mérida* a finales del 2007, el presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, promovió el acercamiento con el gobierno de los Estados Unidos. Al término del 2008, la relación bilateral entre México y los Estados Unidos entró en un enfriamiento compartido, debido a que el gobierno de México priorizó temas no menos importantes para la estabilidad y la seguridad del país. En este sentido, el tema empezó a transformarse en una estructura compleja y diversificada.

El factor *control* ha sido un tema recurrente en la historia de los Estados Unidos; la idea del control de los flujos migratorios a través de las décadas, se ha enfatizado mediante dos términos indisolubles: la *deportación* y la *prohibición*. Esto quedó demostrado durante los dos periodos de gobierno del presidente de los Estados Unidos George Walker Bush. Por ultimo, la llegada de Barack Obama a la presidencia de los Estados Unidos a principios del 2009, significó para el gobierno de México una nueva oportunidad para un acercamiento y un momento propicio para la elaboración de un acuerdo migratorio de tipo integral.

3.3.2. El mecanismo del dialogo en la resolución del fenómeno migratorio México-Estados Unidos.

La relación bilateral entre México y los Estados a través de del tiempo, ha permanecido por momentos en un estancamiento prolongado. Los motivos son diversos, pero el origen de todos ellos, se debe en gran medida a la poca disposición del gobierno de los Estados Unidos en resolver los diferentes problemas que comparte con México, argumentado que las diferentes problemáticas y entre ambas naciones competen a la *seguridad interna* de los Estados Unidos.

El aumento de la migración de trabajadores mexicanos que emigran hacia los Estados Unidos ha producido diferentes consecuencias en la relación bilateral entre México y los Estados Unidos. En este sentido, el fenómeno que se produce entre los países expulsores y los países receptores del migrante mexicano, obedece a un patrón establecido. En este sentido, este mecanismo que se creó de manera natural a través de las décadas es un factor importante en la búsqueda de una solución importante al problema de la migración mexicana indocumentada.

El concepto de *control migratorio* ha sido un tema importante para el gobierno estadounidense y un sistema gubernamental de control. En este sentido, a través de las décadas, las diferentes medidas que ha adoptado el gobierno de los Estados Unidos de forma unilateral se han centrado en el control sobre determinados temas, que en diferentes periodos han atentado contra su *Seguridad Interna*. Este elemento ha caracterizado a Estados Unidos como un actor no influenciado al momento de resolver sus problemas.

México, no ha sido la excepción ante la postura unilateral del gobierno estadounidense, debido a que en diferentes ocasiones el gobierno mexicano ha buscado un acercamiento favorable para una negociación frente al fenómeno migratorio. Sin embargo, los diferentes problemas estructurales por los que ha enfrentado México a través de las décadas, ha permitido al gobierno de Estados Unidos consolidar su comportamiento pragmático en la manera de abordar, no sólo el tema migratorio con México, sino aplicar esta ideología pragmática en diferentes momentos y ante una diversidad de temas y fenómenos a nivel internacional.

En resumen, podemos concluir que el mecanismo del dialogo, ha sido mal llevado a través del tiempo en la relación bilateral México-Estados Unidos. El fenómeno migratorio México-Estados Unidos, durante todo el siglo XX, se convirtió en un tema de seguridad interna para el gobierno estadounidense.

En este sentido, la postura unilateral por parte del gobierno de los Estados Unidos, le ha permitido crear mecanismos en la seguridad fronteriza, que solamente lo ha podido llevar a cabo mediante la aplicación de medidas alejadas de una relación cordial con el gobierno de México.

En resumen general, podemos mencionar que el tema migratorio México-Estados Unidos ha entrado en un proceso de contradicciones en las acciones del gobierno de los Estados Unidos. La política exterior estadounidense se ha tomado una postura unilateral en cuanto al fenómeno migratorio. Sin embargo, con la entrada del siglo XXI y el auge que tomó la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos, no sólo económica, sino demográfica se adhiere de manera tangible como un factor más, el proceso de la industrialización en el aspecto del desarrollo de las maquiladoras, que generaron oportunidades de empleos para los mexicanos indocumentados aunque de manera temporal y sin un plan integral de desarrollo entre los estados de la frontera.

Por lo tanto el factor de la industria maquiladora ha fortalecido las relaciones locales entre las ciudades fronterizas de México y los Estados Unidos. Sin embargo, la política exterior durante el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada no estuvo a la altura del propio fenómeno, lo que provocó la política exterior de México, se caracterizara por tener deficiencias en la elaboración de mecanismos adecuados para lograr un acuerdo migratorio integral.

En este sentido, la política exterior de México estuvo plagada de desaciertos. Sin embargo en materia de migración logró reforzar algunos aspectos de la defensa del migrante mexicano en los Estados Unidos. A pesar de que el tema de la migración México-Estados Unidos, tomó una importancia unilateral por parte de este ultimo.

Un factor que puso un distanciamiento notable en la relación bilateral con los Estados Unidos, fue el fenómeno internacional del terrorismo. En este sentido, el gobierno de los Estados Unidos, tuvo la capacidad de cambiar el rumbo de su política

exterior hacia temas de máxima prioridad como fue el caso del terrorismo. El fenómeno del terrorismo fue un contrapeso importante para la realización de un acuerdo migratorio integral, ya que el gobierno de los Estados Unidos, elaboró una serie de mecanismos y leyes orientados al tema de la *defensa de su seguridad nacional*. Lo que provocó un estancamiento en la resolución del tema migratorio.

--- o O o ---

Conclusiones.

El fenómeno migratorio México-Estados Unidos ha tenido la capacidad de adaptación a través del tiempo, ya que la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos ha permanecido constante y con diferentes particularidades a través de distintos momentos de la historia. Los principios básicos del Pragmatismo paradójicamente a lo que se pudiera pensar muestran el concepto de libertad como una máxima importante en la realización del pueblo estadounidense. El Pragmatismo vincula de manera subjetiva, el motivo principal de la migración mexicana hacia los Estados Unidos: la capacidad de mejorar las condiciones de vida del sujeto. El acto de libertad del migrante mexicano de atravesar la frontera como sinónimo de una realización personal, imprime de manera natural el sello del Pragmatismo.

El papel del migrante mexicano ha sido una contribución valiosa para la economía nacional de los Estados Unidos y promotor inherente de la defensa de los derechos del mexicano en el extranjero. La protección del migrante mexicano en los Estados Unidos ha establecido en el siglo XXI, adoptar mecanismos de cooperación cuyos objetivos se han diversificado de manera notable, como por ejemplo, la vinculación existente entre las comunidades de mexicanos residentes en los Estados Unidos que han fortalecido la ayuda y protección del migrante mexicano.

En distintos momentos de la historia del fenómeno migratorio México-Estados Unidos, el pensamiento pragmático estadounidense ha sido una herramienta eficaz que ha permitido mantener un enfoque de acuerdo al interés del gobernante estadounidense en turno, a pesar de que la realidad difiera de la visión pragmática estadounidense. Por lo tanto, el Pragmatismo seguirá promoviendo incansablemente, a la migración México-

Estados Unidos produciendo un incremento de manera importante en los próximos años y por ende permitirá fortalecer, su interés económico y político en el tema migratorio; dando como resultado una relación poco favorable de entendimiento y ayuda al migrante mexicano.

Para responder a la hipótesis central de la investigación se partió de la pregunta central, ¿Cuál ha sido la perspectiva del pensamiento pragmático estadounidense en cuanto a la migración México-Estados Unidos? y de las tres preguntas subsidiarias, ¿Cómo se ha dado la migración México-Estados Unidos en el periodo de 1910 a 2007?, ¿Cuál ha sido el desarrollo del pensamiento pragmático estadounidense en la política migratoria estadounidense? y por ultimo, ¿Qué influencia tiene el pensamiento pragmático en la definición de la política migratoria estadounidense; específicamente a la que se refiere a la migración indocumentada mexicana?.

En el primer capítulo se concluye que el pensamiento pragmático estadounidense es un modelo de pensamiento con características particulares y que nace de la formación como nación del pueblo estadounidense. El pensamiento pragmático estadounidense estableció un patrón de conducta particular en el que ha tenido una importante influencia en el manejo de la política exterior de los Estados Unidos con un manejo de libertad muy particular. El Pragmatismo estadounidense seguirá fomentando sus principios fundacionales e incrementará en las próximas décadas su influencia las acciones del gobierno mexicano.

La vigencia del Pragmatismo hasta nuestros días ha permitido al gobierno estadounidense, imponer un pensamiento capaz de permanecer a nivel internacional, sin estructuras rígidas y se ha adaptado a los fenómenos que acontecen en el escenario internacional. Con la desaparición completa del periodo de la guerra fría, el pensamiento pragmático estadounidense se manifestó como catalizador de una serie de hechos claves en la obtención de su permanencia entre los Actores y los actos concretos de otras naciones.

En el segundo capítulo se determina que las acciones del gobierno de los Estados Unidos reforzaron la política de control fronterizo, mediante la implementación de leyes

estrictas en el control de la migración indocumentada mexicana. En este sentido, el fenómeno migratorio paradójicamente acrecentó su flujo de personas indocumentadas hacia los Estados Unidos, sin sufrir una marcada recesión migratoria. En este sentido, ante el incremento de mexicanos indocumentados el gobierno de los Estados Unidos, no obtenido un control inmediato y por lo tanto ha tratado de elaborar medidas a corto plazo de tipo restrictivas que provocaron una diversificación en el movimiento migratorio por parte de los mexicanos migrantes en los Estados Unidos.

En este sentido, lugares en donde no se contemplaba una migración importante de mexicanos, con la llegada de la década de 1980 se establecieron de manera notable. La migración hacia territorios no habitados anteriormente por un importante porcentaje de migrante mexicanos, se ha aprovechado por los gobiernos locales, como un impulso notable hacia sectores como la industria metalúrgica, agrícola, e industrial de diversos productos. Los nuevos asentamientos de migrantes mexicanos, muestran señales de una importante mejora dentro de las comunidades locales.

Desde la perspectiva de México, la migración indocumentada en la décadas de 1970 y 1980, se convirtió en un fenómeno incontrolable, cuyo manejo solo estaba sujeto a una serie de negociaciones o acuerdos bilaterales, que fueron motivo, para que, el gobierno mexicano adoptara una postura de cautela, hacia las acciones del gobierno de los Estados Unidos. Se puntualiza, que la migración indocumentada mexicana en la segunda mitad del siglo XX, se consideró como un atentado a los valores culturales y tradicionales de la sociedad estadounidense, ya que el aumento de la migración provocó un rechazo importante y sentó precedente para la marginación del mexicano indocumentado en los Estados Unidos.

La creación de leyes como la Simpson-Rodino y la ley IMMACT en la década de 1980, pusieron en evidencia las acciones pragmáticas del gobierno de los Estados Unidos y han motivado hacia los actos racistas por parte de los ciudadanos estadounidenses. El gobierno de los Estados Unidos mediante la implementación de dichas leyes utilizó a favor el fenómeno de la migración indocumentada mexicana y ha disfrazado mediante una cortina de humo político los diferentes actos discriminatorios hacia los connacionales mexicanos.

En el tercer capítulo se concluye, que la entrada del siglo XXI, el fenómeno migratorio México-Estados Unidos ha sido abordado por los gobiernos tanto de México como de los Estados Unidos de forma poco homogénea y ambas naciones han encontrado notables diferencias en la realización de un acuerdo de tipo integral. El mecanismo del diálogo en años recientes se ha convertido en una herramienta única que ha podido establecer mecanismo de cooperación en materia migratoria, sin embargo, el fenómeno migratorio se ha transformado, ya que se amplió hacia sectores pocos tradicionales, como el sector industrial, cultural, y religioso dentro de la sociedad estadounidense. Esto marcó un resultado sin precedentes ya que en algunas ciudades de los Estados Unidos, la importancia del migrante mexicano ha servido de puente estratégico para el gobierno de México en buscar la concreción de un acuerdo migratorio de tipo integral.

Los objetivos de la política exterior de Barack Obama orientados hacia el tema migratorio, se han construido, alrededor de otros fenómenos que competen a la relación bilateral entre México y los Estados Unidos. El tema migratorio ha sido influenciado por diversos fenómenos que repercuten en la realización de un acuerdo migratorio de tipo integral.

El narcotráfico y la delincuencia organizada han sido fenómenos que se mezclaron de manera descontrolada con el fenómeno migratorio. Las acciones unilaterales que ambas naciones emprenden serán insuficientes, en la solución del fenómeno migratorio ya que en la actualidad, debido a los fenómenos anteriormente mencionados se le ha considerado al tema migratorio por parte del gobierno de los Estados Unidos, como detonador de los mismos.

El fenómeno migratorio México-Estados Unidos, ha evidenciado claramente los numerosos atropellos y violaciones en contra de los connacionales mexicanos, originados en gran parte por las exageradas medidas policiacas estadounidenses que solamente han producido una migración diversificada al interior de los Estados Unidos.

La fuerza de trabajo que aporta el migrante mexicano hacia la economía de los Estados Unidos no se detendrá por un largo tiempo debido a que el sistema económico estadounidense necesita de la mano de obra mexicana para mantener una estabilidad equilibrada al interior de su economía. Sin embargo, las acciones pragmáticas del gobierno de los Estados Unidos seguirán efectuándose mediante el control y sellamiento fronterizo.

Esto provocará un aumento progresivo en la violación de los derechos humanos del migrante mexicano y seguirá considerándose la figura del migrante como sinónimo de criminalización y detonador de problemas para la sociedad de los Estados Unidos. Por lo tanto, el tema migratorio en la agenda bilateral México-Estados Unidos seguirá abordándose bajo un enfoque poco tolerante y con una escasa cooperación hacia la realización de un acuerdo migratorio de tipo integral.

--- o O o ---

Fuentes de Consulta.

Bibliografía.

1. AGUAYO Quezada, Sergio y John Bailey (coordinadores). *Las Seguridades de México y Estados Unidos en un Momento de Transición*, México, Siglo XXI, 1997.
2. BAYONA Imaz, Cecilia. La Reconversión en la Industria Maquiladora de la Frontera Norte de México. En: *La inserción de México en la Cuenca del Pacífico*, México, UNAM, 1990.
3. BENÍTEZ, Jazmín. “La política exterior de México en torno al fenómeno migratorio México-Estados Unidos durante la presidencia de Vicente Fox Quesada”, en: Consuelo Dávila y Rubén Cuellar (coordinadores), *La Política Exterior de México y sus Nuevos Desafíos*, México, UNAM, 2008.

4. BURGOS-Astíe, Walter. *México y Estados Unidos: Entre la cooperación y el desacuerdo*, México, Siglo XXI, 1998.
5. BIZBERG, Ián (compilador). *México ante el fin de la Guerra Fría*, México, COLMEX, 1998.
6. CAÑEDO Ruiz, Diez Juan. *La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. un nuevo enfoque*, México, FCE, 1984.
7. CASILLAS, Rodolfo. “Una opinión sobre la importancia de los derechos humanos en la relación bilateral entre México y Estados Unidos.” en: *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una Mirada al Nuevo Milenio*, México, UNAM, 2001.
8. CASTAÑEDA G, Jorge y Robert A. Pastor. *Limites en la Amistad: México y Estados Unidos*, México, Planeta, 1989.
9. CIDAC. *Política exterior para un nuevo mundo*, Cap. III, México, DIANA, 1991.
10. DIEZ, Juan y Canedo Ruiz. *La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos: Un nuevo enfoque*, México, FCE, 1984.
11. DUVERGER, Maurice. *Sociología de la Política*, México, Ariel, 1983.
12. FRAIRE, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XX*, México, siglo XXI, 2004, México.
13. GÓMEZ, Arnau Remedios y Julián Castro Rea. *Las Relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: Una Mirada al Nuevo Milenio*, México, Centro de Investigaciones de América del Norte, 2001.
14. HEER M., David. *Los Mexicanos Indocumentados en los Estados Unidos*, México, FCE, 1998.

15. HEER M., David. *Limites en la Amistad. México y Estados Unidos*, México, Planeta, 1990.
16. HERSTGAARD, Mark. *La Sombra del Águila .por qué Estados Unidos suscita odios y pasiones en el Mundo*, México-España, Paidós Estado y Sociedad, 2002.
17. HARDT, Michael y Antonio Negri. *Imperio*, Argentina, Paidós Estado y Sociedad, 2002.
18. LEVINE, Elaine. *La migración y los latinos en Estados Unidos: Visiones y conexiones*, México, Centro de Investigaciones de América del Norte, 2008.
19. MEYER, Lorenzo (Compilador). *México- Estados Unidos 1988-1989*, México, COLMEX.
20. MENAND, Louis. *El Club de los Metafísicos*, España, Editorial Destino, 2002.
21. OJEDA, Mario. *Alcances y Límites de la Política Exterior Mexicana*. México, COLMEX, 1976.
22. OROZCO, José Luis y Consuelo Dávila (Compiladores). *Breviario Político de la Globalización*, México, Fontamara-UNAM, 1997.
23. OROZCO, José Luis y César Pérez Espinosa (coordinadores). *El pensamiento Político y Geopolítico Norteamericano*, México, Fontamara-UNAM, 2005.
24. OROZCO, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*, México, FONTAMARA-UNAM, 2004.
25. OROZCO, José Luis. *La Pequeña Ciencia: Una crítica de la ciencia política norteamericana*, México, FCE, 1978.
26. OROZCO, José Luis y Consuelo Dávila (compiladores). *Globalismo e Inteligencia Política*, México, Gedisa, 2001.
27. OROZCO, José Luis. *Sobre el Orden Liberal del Mundo*, México, Porrúa, 1995.

28. OROZCO, José Luis. *La Revolución Corporativa*. Editoriales Hispánicas, México, Editoriales Hispánicas, 1987.
29. OROZCO, José Luis. *Benjamín Franklin y la Fundación de La República Pragmática*, México, FCE, 2002.
30. OROZCO, José Luis. *Razón de Estado y Razón de Mercado: teoría y pragma de la política exterior norteamericana*, México, FCE, 1992.
31. OROZCO, José Luis. *El Estado Pragmático*, México, Fontamara-UNAM, 1997.
32. PÉREZ Díaz de León, Laura: *La sociología estadounidense: Ensayos y textos*, México, UNAM, 2003.
33. RIORDAN, Roett. *México y Estados Unidos: el manejo de la relación*, México, Siglo XXI, 1989.
34. RIDING, Alan. *Vecinos Distantes: Un Retrato de los mexicanos*, México, Planeta, 1999.
35. SENADO de la República. *México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, México, Tomo VII; COLMEX, 2000.
36. SOUZA González, Luis. "México y Estados Unidos a la hora del TLC: nueva era en viejo derrotero", en: Morales Aragón y Dávila Consuelo eds. *La Nueva Relación de México con América del Norte*, México, UNAM, 1994.
37. TUIRÁN, Rodolfo, Carlos Fuentes y Luis F. Ramos, "Dinámica reciente de la migración México-EU", en: *El Mercado de Valores*, México, vol. LXI, núm. 8, 2001.
38. VERA Campos, Mónica, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coordinadores). *Nueva Agenda Bilateral en la Relación México-Estados Unidos*. México, ITAM-FCE-UNAM, 1998.
39. WOO Morales, Ofelia. "Percepciones de la población estadounidense sobre los migrantes indocumentados ante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos", en: Morales Aragón y Dávila

Ciberhemerografica.

1. AP. “Celebra Fox ante legislatura de California la reforma migratoria”, en: *El Universal*, México, 25 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/351472.html>
2. AP y Notimex. “Aprueba Senado de EU reforma migratoria”, en: *El Universal*, México, 25 de mayo de 2006. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/351432.html>
3. AP. “Desmiente EU retraso de proyecto muro virtual”, en: *El Universal*, México, 28 de febrero de 2008. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/486155>
4. AGENCIAS DE NOTICIAS EN ESTADOS UNIDOS. “Evalúa EU militarizar la frontera”, en: *La Crónica*, 25 de abril de 2009. México. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=428401
5. BBC. “EE.UU: proponen reforma migratoria”, s/f. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/international/newsid_4540000/4540189.stm
6. BECKER, Ben. “La ley Real ID: Un nuevo ataque a los derechos de los inmigrantes”, julio de 2005. Disponible en línea: <http://socialismandliberation.org/mag/index.php?aid=422>.
7. BEAUMONT-Herrero, Elena. “Las elecciones de la recesión”, 11 de febrero de 2008. Disponible en: http://www.cotizalia.com/cache/2008/02/11/38_elecciones_recesion.html.
8. BROOKS, David y Jim Cason. “Los Migrantes arma de los políticos de EU y México”, en: *La Jornada*, México, 20 de julio de 2003. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/07/20/mas-migrantes.html>
9. BUSTAMANTE, A. Jorge. “Los Contextos Histórico, Político y Teórico de la Migración Mexicana a Estados Unidos”, en: *El Bordo*, México, s/f. Disponible en: <http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol14/contextos13.html> .
10. CANO, Arturo. “La esperanza muere en la frontera”, en: *La Jornada migración*, México, 19 de Noviembre de 2008. s/p. Disponible en: <http://migracion.jornada.com.mx/migracion/estadisticas/4-mil-500-migrantes-muertos-en-la-frontera-y-sigue-la-cuenta>

11. CARIBONI, Diana. “Que hay detrás de la ley 18”, s/f. Uruguay. Disponible en: http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=1606
12. CHAN Mendoza, F. Argentino y González García Socorro. “Cronología de América del Norte de Julio-Diciembre de 2006”, en: *Norteamérica*, revista académica del CISAN-UNAM, México. Disponible en línea: <http://www.cisan.unam.mx/Norteamerica/num3/reflexiones/cronol5.html>
13. CIDOB. “William Bill Clinton”, México, 12 de febrero de 2009. Disponible en: http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_de_l_norte/estados_unidos/bill_clinton#10
14. CORTÈS Larrinaga, Mario. “Política Migratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias”, México, 1 de mayo de 2003. Disponible en: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-32443719_ITM.
15. DÁVALOS, Renato. “Mimexca, otra organización que trianguló fondos para la campaña presidencial de Fox”, en: *La Jornada*, México, 8 de agosto de 2002. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2002/08/11/007n1pol.php?origen=politica.html>
16. DE la Rosa Mendoza, Juan Ramiro y Pérez Servín. “Migración y remesas, de creciente importancia para México”, en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, México, Número 55, enero 2006. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>
17. Discurso radial que difundió el presidente de los Estados Unidos, George Walker Bush, con motivo del ataque terrorista. 11 de septiembre de 2001. Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010915.html> . Consultado: 12/12/08.
18. FLORES, Carmen. “Construirá EU doble muralla en la frontera”, en: *OEM*, México, 15 de septiembre de 2006. Disponible en línea: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n16541.htm>
19. EFE. “Arizona construirá muro virtual en la frontera”, en: *El Universal*, México, 12 de mayo de 2009, Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/notas/597560.html>

20. GARZA Almazàn, Victoriano. “Desarrollo sustentable en la frontera México-Estados Unidos”, 14 de Marzo de 1996. Historia y ambiente, sección 6. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Disponible en: <http://www.uacj.mx/publicaciones/sf/num5/historia.html>
21. GONZÁLEZ Amador, Roberto. “La frontera México-EU, el mayor corredor migratorio en el mundo”, en: *La Jornada*, México, 24 de Enero de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/24/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>
22. GONZÁLEZ, Alejandro. “Ni enchiladas ni muros: Migración a EU justa y humana; la reforma cuando quieran”, en: *Milenio.com*, México, 31 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.milenio.com/node/4117>
23. HERRERA, Verónica: “Hispanos participaron en el gran desfile”, en: *El Nacional de Oklahoma*, EE.UU., 3 de abril de 2008. Disponible en: <http://www.elnacionalnews.com/news.php?nid=4158>
24. ISLAS, Octavio y Fernández Gutiérrez. “Así es como pretendemos reducir la brecha digital”, en: *Razón y Palabra*, México, s/f. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/espejo/2003/mayo.html>
25. MENDOZA de la Rosa, Juan Ramiro, Pérez Servín y Romero Amayo. “Migración y remesas, de creciente importancia para México”, en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, México, Número 55, enero 2006. Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>
26. MÉNDEZ Silva, Ricardo. “La Iniciativa 187 del Estado de California, Estados Unidos de América, sobre migrantes indocumentados”, en: *Boletín Mexicano de Derecho comparado*. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/82/el/el19.htm>
27. PÉREZ, Marta. “Muros como los de Ceuta y Melilla violan los derechos humanos”, en: *Ines.es*, Oviedo, España, 9 de diciembre de 2007. Disponible en: http://www.lne.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1816_31_575598__Oviedo-Muros-como-Ceuta-Melilla-violan-derechos-humanos
28. PÉREZ, Augusto y Maricela Guzman. “ Niklas Luhmann: sociología y riesgo”, en: *Fractal*, México, s/f. Disponible en: <http://www.fractal.com.mx/F29perezmayo.html>
29. PIÑON, David. “Levantán el muro en la frontera con N. México”, en: *El Heraldo de Chihuahua*, México, 25 de Junio de 2007. Consultado: 19/12/08.

30. ¿Qué es el Protocolo de Kyoto?, s/f. Disponible en:
<http://archivo.greenpeace.org/Clima/Prokioto.htm>
31. ROBLES Peña, Ángel R. “No elegible”, en: *El latino*, México, 28 de agosto de 2008. Disponible en: <http://www.ellatinoonline.com/news.php?nid=11549>
32. ROMÁN, Antonio José. “Silencio de la SRE ante el *operativo cero tolerancia*”, en Laredo, Texas”, en: *La Jornada*, México, 2 de Noviembre de 2007. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/02/index.php?section=politica&article=005n1pol>
33. RUIZ González, Edgar. “México: abusos y desmanes de Fox”, México, s/f. Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article124724.html>.
34. SAUCEDA Amparo, Verónica. “Propuesta 187: Una iniciativa para salvar a nuestro Estado”, en: *Revista Iniciativa*, México, Núm. 12, s/f. Disponible en:
<http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/inesle/PUBS/REVS/iniciativa/iniciativa12/articulo05.htm>.
35. SIERRA, Jorge Luis. “El atraso de la justicia militar”, en: *El Universal*, 24 de abril de 2007. México. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/37395.html>.
36. S/N. LA DIVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES AGRICOLAS DE CAROLINA DEL NORTE. “H2-A: Trabajadores Agrícolas Temporales”, s/f. Disponible en:
https://www.legalaidnc.org/public/learn/statewide_projects/fwu/Spanish/nctrah2a.htm. S/f.
36. S/N. El gobierno de Vicente Fox Quesada. s/f. Disponible en:
http://www.elbalero.gob.mx/gobierno/html/gobierno/bio_fox.html
37. S/N. Pagina Oficial del gobierno de los Estados Unidos. s/f. Disponible en:
<http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010915.html>
38. NOTIMEX. “Prevén para este año la construcción de muro fronterizo entre EU y México”, en: *La Jornada*, México, 20 de julio de 2007. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/20/index.php?section=politica&article=018n1pol>

39. S/N. “Los grandes temas en la relación de México y Estados Unidos”, en: *Milenio.com*, México, 14 de Abril de 2009. Disponible en: <http://www.milenio.com/node/198883>
40. S/N. “Felipe Calderón: “EU también necesita limpiar la casa”, en: *Excélsior*, México, 29 de Abril de 2009. Disponible en: http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/primera/pulsonacional/felipe_calderon:_eu_tambien_necesita_limpiar_la_casa/522144
41. S/N. “La ley 187”. Disponible en: [http://en.wikisource.org/wiki/California_Proposition_187_\(1994\)](http://en.wikisource.org/wiki/California_Proposition_187_(1994))
42. SEMINARIO de estudios mexicano-chicano y de fronteras. “¿Qué es la Ley Simpson-Mazzoli?”, México, UNAM, 26 de marzo de 1985. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=nuant&n=26>
43. VALÁDES, Diego. “La trata de pobres”, en: *El Universal*, México, 14 de febrero de 2008. Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/editoriales/39749.html>
44. VARGAS Morales, Jaime Ernesto. Pensamiento Americano reciente. Apuntes para un seminario. México. Asociación Oaxaquena de Psicología, A. C. 2007. 76 pp. Disponible en: http://www.conductitlan.net/pensamiento_americano.doc
45. VELÁQUEZ González, Eduardo. “Barack Obama y el peso de las promesas”, en: *La Jornada Migración*. México, 4 de diciembre de 2008. Disponible en: <http://migracion.jornada.com.mx/migracion/opinion/barack-obama-y-el-peso-de-las-promesas>
46. ZAVALA, Iván. “El individualismo anglosajón”, en: *Valores Distantes*, México, 27 de diciembre de 2000. Disponible en: http://biblioweb.unam.mx/valores_distantes/INDANGLO.htm
47. ZEA, Leopoldo. “Las dos Américas”, en: *América como Conciencia*, México, 1972. Disponible en línea: <http://www.ensayistas.org/filosofos/mexico/zea/bibliografia/acc/index.htm>

1. CALDERON, Felipe. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Disponible en línea: <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
2. CONAPO. *Migración mexicana hacia los Estados Unidos*. s/p. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/mig_int/03.htm
3. CONAPO. Encuesta celebra en el 2004 sobre el número de mexicanos que se encuentran en los Estados Unidos y el estudio sobre cuales son los Estados de la República mexicana, expulsores de mexicanos que emigran a los Estados Unidos. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/emif/06.pdf>
4. CONAPO. Programas de trabajadores temporales. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migraciondurand.pdf>
5. Comunicado de prensa sobre la reunión que sostuvieron Vicente Fox Quesada con George Walker Bush y Stephen Harper, en el marco de la ASPAN, cuya sede fue Cancùn, Q.Roo el 30 de Marzo de 2006. Disponible en: <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/orden/?contenido=24272>
6. Centro de Justicia de Carolina del Norte. EE.UU. s/f. Disponible en: <http://www.ncjustice.org/resources/index.php>.
7. Departamento de Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos. Disponible en: <http://www.cfsan.fda.gov/~mow/sregresp.html>
8. Discurso sobre: El Estado de la Nación Sienta las Bases para una Reforma Integral del Sistema de Inmigración. Disponible en línea: <http://www.ncnr.org/content/news/detail/29477>
9. FDA. Función principal. Disponible en: <http://www.fda.gov/oc/guidance/thirdpartycert.html>
10. Foodsafety.gov. Página oficial del gobierno de los Estados Unidos sobre la seguridad de los alimentos. Disponible en: <http://www.foodsafety.gov/>. s/f.
11. FOX Quesada, Vicente. Plan Nacional de Desarrollo. Disponible en: <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=20>

12. IME. Acuerdo por el que se crea el Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior. Disponible en: http://www.ime.gob.mx/consejo_nacional/decreto.htm
13. Sección de la política exterior de México contenido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, sección de la Política Exterior de México, en donde enfatizó la importancia de una optima relación con los Estados Unidos. Disponible en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
14. Texto del discurso que pronunció el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, sobre los avances del acuerdo sobre Seguridad Nacional Publica. Sala de Prensa del Gobierno Federal, Los Pinos, México, D.F., 28 de Noviembre de 2008. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=40543>
15. Texto completo del discurso que pronunció el presidente de Estados Unidos, George w. Bush, sobre la reforma del sistema migratorio. Sala Oval, Washington, 15 de mayo, 2006. Disponible en: <http://www.hemisferio.org/al-eeuu/boletines/01/mig01/discurso.pdf>

Sitios oficiales.

1. <http://www.conapo.gob.mx>
2. <http://www.fda.gov>
3. <http://www.greenpeace.org>
4. <http://www.ime.gob.mx/>
5. <http://www.inegi.gob.mx>
6. <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
7. <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/>
8. <http://pnd.fox.presidencia.gob.mx>

UQROO.SISBI.CEDOC

SIGLAS

- **CONAPO** (Consejo Nacional de Población y Vivienda).
- **ALPRO** (Alianza Para el Progreso).
- **PRONAF** (Programa Nacional Fronterizo).
- **IED** (Inversión Extranjera Directa).
- **SAW** (Programa Especial Para Trabajadores Agrícolas por sus siglas en ingles).
- **RAW** (Reabastecimiento de Trabajadores Agrícolas por sus siglas en ingles).
- **NGGA** (Asociación de Agricultores de Carolina del Norte por sus siglas en ingles).
- **NCFH** (Centro Nacional de Ayuda a Trabajadores Agrícolas por sus siglas en ingles).
- **SIN** (Servicio de Inmigración y Naturalización por sus siglas en ingles).
- **TLC** (Tratado de Libre Comercio).
- **DEA** (Agencia Antidrogas de los Estados Unidos).
- **FBI** (Buro Federal de Investigación de los Estados Unidos).
- **CIA** (Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos).
- **FDA** (Departamento de Certificación de la Calidad de los productos Alimenticios de los Estados Unidos).
- **FSIS** (Servicio de Inspección e Inocuidad de los Alimentos de los Estados Unidos).
- **APHIS** (Servicio de Inspección de la Salud de los Animales y las Plantas de los Estados Unidos).
- **AMS** (Servicio de Marketing de Agricultura de los Estados Unidos).
- **USDA** (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos).
- **TLCAN** (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).
- **PAN** (Tratado de Libre Comercio).
- **PVEM** (Partido Verde Ecologista de México).
- **MIMEXCA** (Migrantes Mexicanos por el Cambio).
- **PND** (Plan Nacional de Desarrollo).
- **NCRL** (Organización Latina de los Derechos Civiles en los Estados Unidos).
- **AP** (Associated Press por sus siglas en ingles).
- **NOTIMEX** (Agencia Mexicana de Noticias).

UQROO.SISBI.CEDOC